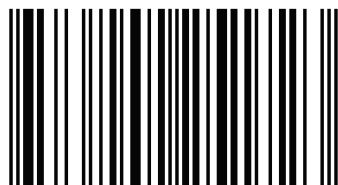


La Participación Social como Factor de Resiliencia

La desaparición involuntaria de personas es una realidad dolorosa para muchas familias en el mundo y en nuestro país. Organismos internacionales se han ocupado del tema a través de declaraciones, convenios internacionales y promoviendo en los países la legislación sobre el delito de desaparición en todas sus modalidades. Las personas desaparecen de su entorno voluntariamente o involuntariamente. No se hace referencia aquí al extravío de personas por causas accidentales, de negligencia o de enfermedad. Cuando una persona desaparece en forma voluntaria no existe delito que perseguir en caso de los mayores de edad, en caso de los menores por lo general se debe a problemas de disfunción familiar por lo que habría que determinar la responsabilidad parental. El informe del Grupo de Trabajo sobre Desaparición Forzada e Involuntaria de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU concluye entre otras cosas que no existe en México una política integral que propicie la prevención, investigación, sanción del delito de desaparición forzada, la reparación a las víctimas y que evite la impunidad.

Estudios de Lic. en Trabajo Social, Maestría en Formación de Recursos Humanos, Doctorado en Ciencias de la Educación y Maestría en Terapia Familiar. Docente en la Universidad Autónoma de Nuevo León.



978-620-2-25172-3

editorial académica española

La Participación Social

Cervantes Loredo

ead
editorial académica española



María Teresa Cervantes Loredo

La Participación Social como Factor de Resiliencia

en Familias Víctimas de Desaparición Involuntaria

María Teresa Cervantes Loredo

La Participación Social como Factor de Resiliencia

María Teresa Cervantes Loredo

**La Participación Social como Factor
de Resiliencia
en Familias Víctimas de Desaparición Involuntaria**

Editorial Académica Española

Imprint

Any brand names and product names mentioned in this book are subject to trademark, brand or patent protection and are trademarks or registered trademarks of their respective holders. The use of brand names, product names, common names, trade names, product descriptions etc. even without a particular marking in this work is in no way to be construed to mean that such names may be regarded as unrestricted in respect of trademark and brand protection legislation and could thus be used by anyone.

Cover image: www.ingimage.com

Publisher:

Editorial Académica Española

is a trademark of

International Book Market Service Ltd., member of OmniScriptum Publishing Group

17 Meldrum Street, Beau Bassin 71504, Mauritius

Printed at: see last page

ISBN: 978-620-2-25172-3

Copyright © María Teresa Cervantes Loredó

Copyright © 2018 International Book Market Service Ltd., member of OmniScriptum Publishing Group

All rights reserved. Beau Bassin 2018

La Participación Social como Factor de Resiliencia en Familias Víctimas de Desaparición Involuntaria.

María Teresa Cervantes Loredo

“Ahora sé que en Monterrey hay hombres y mujeres
que con el corazón destrozado
se han puesto de pie buscando la verdad y la justicia
y que, con amor y esperanza,
están construyendo un México mejor.”

Hermano Miguel

Dedico este trabajo al Grupo “Amores de Nuevo León”
Con agradecimiento por permitirme acompañarlos durante
un poco más de dos años y por todo lo que he aprendido de ellos.
Reciban mi reconocimiento y abrazo solidario.
Siempre estaré para servirles.

Con mi agradecimiento a Elizabeth Aguilar Parra por su valiosa asesoría.

ÍNDICE

	Página
CAPÍTULO 1 INTRODUCCIÓN	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Justificación del Presente Estudio	8
CAPÍTULO 2 FAMILIA, PÉRDIDA AMBIGUA, RESILIENCIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	15
2.1 Marco Epistemológico	15
2.2 Teoría Sistémica de la Familia	15
2.3 El Aporte Ecosistémico	19
2.4 La Familia en Crisis por la Desaparición Involuntaria de uno de sus Miembros (Pérdida Ambigua)	21
2.5 La Desaparición Involuntaria de un Familiar como Experiencia Traumática	27
2.6 La Resiliencia Familiar en la Experiencia de Pérdida Ambigua	29
2.7 La Participación Social como Factor de Resiliencia Familiar	32
CAPÍTULO 3 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	36
3.1 El Problema y los Objetivos de la Investigación	36
3.2 Justificación de una Metodología Cualitativa	36
3.3 Fenomenología	37
3.4 Muestra	38
3.5 Técnicas y Procedimientos	39
3.6 El Aspecto Ético	41
3.7 Self de la Investigadora	42
3.8 Validez y Confiabilidad	43
3.9 Limitaciones de la Investigación	44
CAPÍTULO 4 RESULTADOS	45
4.1 La Familia Víctima de Desaparición Involuntaria	45
4.1.1 Una visión positiva de su familia antes de la desaparición de uno de sus miembros	45
4.1.2 Familiar desaparecido percibido como protector y cercano a la familia	47
4.1.3 Familiar desaparecido visto como alguien con grandes cualidades y con capacidad de enfrentar situaciones difíciles	48
4.1.4 Impacto devastador y traumático de la desaparición en la Familia	50
4.1.5 Cambios en los roles y actividades cotidianas de las familias	52

4.1.6 Determinación de los familiares durante las acciones tomadas inmediatamente después del evento a pesar de las adversidades	54
4.2 La Respuesta de las Redes Sociales ante la Desaparición Involuntaria	57
4.2.1 Respuesta insensible e incompetente de Las Instituciones	57
4.2.2 Apoyo solidario de la familia extensa	60
4.2.3 Desentendimiento y temor de los amigos	61
4.2.4 Desconfianza y dificultad para recibir atención psicológica	63
4.3 Elementos Resilientes en las Familias Víctimas de Desaparición Involuntaria	64
4.3.1 Factores protectores internos (Fortalezas) de las familias	64
4.3.2 Vulnerabilidades de las familias	69
4.4 Participación Social	71
4.4.1 Lo que entienden por Participación Social	71
4.4.2 Conocimiento sobre los objetivos del grupo	72
4.4.3 El grupo como fuente de apoyo y fortaleza	74
4.4.4 Dificultades para organizarse y relacionarse al interior del Grupo	76
4.4.5 Acciones organizadas del grupo para visibilizarse y hacerse escuchar	76
4.4.6 Lo que han logrado como grupo	78
4.4.7 Superando su inexperiencia de participación social	80
4.4.8 Efectos positivos de la participación social en las personas	81
4.4.9 La participación social de uno o varios miembros de la familia impacta las relaciones familiares	87
4.4.10 Respuestas positivas y negativas de la sociedad ante la participación social de estas familias	89
CAPÍTULO 5 CONCLUSIONES GENERALES	93
Anexo 1 Preguntas para la Entrevista	101
Anexo 2 Consentimiento Informado	103
Anexo 3 Tabla de Análisis	104
Referencias	177

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes

La desaparición involuntaria de personas es una realidad dolorosa para muchas familias en el mundo y en nuestro país.

Organismos internacionales se han ocupado del tema a través de declaraciones, convenios internacionales y promoviendo en los países la legislación sobre el delito de desaparición en todas sus modalidades.

Conviene esclarecer el término “desaparición involuntaria” que muchas veces se utiliza como sinónimo de “desaparición forzada”. Las personas desaparecen de su entorno voluntariamente o involuntariamente. No se hace referencia aquí al extravío de personas por causas accidentales, de negligencia o de enfermedad. Cuando una persona desaparece en forma voluntaria no existe delito que perseguir en caso de los mayores de edad, en caso de los menores por lo general se debe a problemas de disfunción familiar por lo que habría que determinar la responsabilidad parental.

Para los fines de este trabajo es conveniente utilizar el término “desaparición involuntaria” ya que es incluyente de los tres tipos de desaparición que constituyen un delito en México de acuerdo con el Código Penal Federal (2009) y con la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro (2014). Dichos delitos son:

- 1) Privación ilegal de la libertad
- 2) Secuestro
- 3) Desaparición forzada

La privación ilegal de la libertad consiste en la sustracción de una persona de su entorno, contra su voluntad, cometida por particulares, con omisión de información sobre su ubicación o estado de salud, sin solicitud de dinero o pago de rescate, por lo general

tiene fines de servidumbre, prostitución o abuso sexual (Código Penal Federal, Título Vigésimo Primero, 2009).

El delito de secuestro es considerado privación ilegal de la libertad pero su propósito es la solicitud de dinero o alguna forma de extorsión para la liberación de la víctima (Código Penal Federal, Título Vigésimo Primero, 2009).

La desaparición forzada es el delito que comete cualquier servidor público que habiendo participado o no en la detención legal o ilegal de una persona, no lo reconozca o propicie su ocultamiento (Código Penal Federal Título Décimo, 2009). El énfasis se hace en el involucramiento de un servidor público en la desaparición de la víctima. Sin embargo, El informe presentado por las organizaciones que integran la Campaña Nacional Contra la Desaparición Forzada (2014) consideran que el término “servidor público” restringe el término “agente del estado” utilizado internacionalmente y que incluye a terceros que actúen a nombre del estado como autores o cómplices y señalan que por ese motivo la Corte Interamericana de Derechos Humanos instó al Estado Mexicano a modificar el Código Penal para adecuarlo a los estándares internacionales.

México ha suscrito tratados internacionales en materia de derechos humanos algunos de los cuales hacen referencia a la protección de la población civil en los conflictos internos de los países, así como a la desaparición de personas. Uno de estos es el Convenio de Ginebra y sus protocolos.

El III Convenio de Ginebra (1949) relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra, en su artículo 34, prohíbe la toma de rehenes. Su Protocolo Adicional I (1977) sobre conflictos internacionales, en sus artículos 32 y 33 habla sobre el derecho de las familias a conocer la suerte de sus miembros, y la obligación de que las partes en conflicto faciliten la búsqueda y la información necesaria sobre las personas desaparecidas

así como la recuperación de los restos en caso de su fallecimiento. El Protocolo Adicional II (1977) es el primer tratado internacional que se refiere a los conflictos internos; en él se hace referencia a la protección debida para la población civil y a las personas privadas de su libertad. Se estipula que se les debe dar un trato humano y prohíbe cualquier atentado a la salud física y mental, la tortura, la prostitución forzada, la esclavitud, la violación, cualquier trato humillante y obliga a tomar medidas para que se reúnan las familias separadas.

En 1980 la Comisión de Derechos Humanos de la ONU creó el Grupo de Trabajo sobre Desaparición Forzada e Involuntaria con el objetivo de asegurar que los casos de desaparición forzada sean esclarecidos por los gobiernos de los países. Así mismo examina los casos en los que las familias o defensores de derechos humanos de los desaparecidos son amenazados o intimidados. También hace visitas a los países para investigar las desapariciones y presenta informes de esas visitas (ONU Consejo de Derechos Humanos, 2009).

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración sobre la Protección de Todas las Personas Contra las Desapariciones Forzadas (1992). La Asamblea, preocupada por la frecuencia de éste delito, proclama una serie de principios que deben ser aplicables en todos los Estados y lo considera un delito de lesa humanidad por lo tanto es imprescriptible. Insta a los Estados a tomar medidas administrativas, legislativas y judiciales para prevenir y sancionar ese delito. Ninguna orden superior y ninguna circunstancia es justificación para la desaparición forzada. Las víctimas y sus familiares tienen derecho a una reparación y a que se tomen medidas para su readaptación; en caso de fallecimiento de la víctima la familia tiene derecho a una indemnización. En la Declaración se considera como delito sumamente grave la apropiación de niños de padres en desaparición forzada así como la apropiación de niños nacidos de una madre en cautiverio.

En términos muy parecidos la Organización de Estados Americanos aprueba la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas (1994) y estipula que las denuncias, el trámite y las medidas cautelares serán atendidos siguiendo los procedimientos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

La Cruz Roja Internacional y la Media Luna Roja (2003) presentaron un informe en la XXVIII Conferencia Internacional para expertos gubernamentales y no gubernamentales, donde aborda el tema: “Las personas desaparecidas y sus familias”. En esta Conferencia se presenta un informe y se hacen recomendaciones, entre otras cosas, sobre el apoyo a las familias de los desaparecidos. Se considera que los familiares de los desaparecidos son víctimas indirectas. En la fase de emergencia se les debe atender en sus necesidades básicas de alimentación, alojamiento y seguridad; también se les debe proporcionar atención psicológica y jurídica así como establecer programas que propicien la autosuficiencia de la familia.

El Derecho Internacional Humanitario Consuetudinario (2007) tanto para conflictos armados internacionales como no internacionales establece normas relacionadas con la desaparición de personas, entre ellas las siguientes:

1) Norma 105: el respeto y protección a los derechos de las familias, entre ellos, preservar la unidad familiar evitando su separación, favoreciendo el contacto entre sus miembros en situaciones de conflicto o privación de la libertad, la obligación de los Estados de facilitar información sobre el paradero de los familiares y así mismo facilitar la reunión de las familias dispersas.

2) Norma 98: prohíbe la desaparición forzada.

3) Norma 117: las partes en conflicto deben desplegar sus esfuerzos en conocer la suerte de las personas dadas por desaparecidas e informar a sus familiares. Es necesario implementar Comisiones Especiales de Búsqueda y mecanismos para el registro de las personas detenidas como expedientes de los desaparecidos.

En el año 2007 México firmó la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas adoptada por la Organización de Naciones Unidas por la cual se compromete a que ninguna persona será sometida a desaparición forzada bajo ninguna circunstancia. El decreto para su debida observancia se promulgó el dieciséis de junio de dos mil once (Diario Oficial de la Federación, 2011).

En dicha Convención los Estados que la suscriben se comprometen a: tomar las medidas necesarias para tipificar como delito la desaparición forzada, considerar la punibilidad del delito como “permanente” hasta que cese la desaparición, tomar medidas para la protección de las personas que denuncian el delito así como a los allegados a las víctimas, sus defensores y a los investigadores, garantizar que no se den detenciones en secreto y que los detenidos sean plenamente identificados, se respete su integridad física, proporcionar información sobre su paradero, y asegurar que tengan comunicación con su familia y sus abogados. Un aspecto importante que aborda la Convención es el de la reparación de los daños materiales y morales y la garantía de no repetición.

En el Artículo 3 de esa Convención se obliga a los Estados Partes a investigar y procesar a los responsables de otros tipos de desaparición de personas que no sean desapariciones forzadas.

En México se creó la Procuraduría Social para la Atención a Víctimas (PROVÍCTIMA) el 6 de Septiembre de 2011 con el propósito de prestar asesoría jurídica, médica, psicológica y de trabajo social a personas que de alguna manera son víctimas de

homicidio, extorsión o trata de personas y para proporcionar apoyo a las familias que enfrentan la búsqueda de personas desaparecidas. Esos propósitos se ven limitados debido al insuficiente presupuesto y la falta de difusión sobre los servicios que ofrece. Human Rights Watch (2013) señala que en PROVICTIMA se presiona a las familias de las víctimas para que declaren que sus seres queridos están muertos sin tener las pruebas para afirmarlo.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos ha creado dos registros: 1) el Programa de Presuntos Desaparecidos que es una base de datos sobre personas desaparecidas, extraviadas o ausentes y personas fallecidas no identificadas; y 2) el Sistema de Información Nacional de personas extraviadas y fallecidas no identificadas (Benavides, L. 2012) También existe el Registro Nacional de Personas Extraviadas o Desaparecidas como parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública cuyo propósito es ayudar a la investigación, la búsqueda y ubicación de las personas extraviadas (Diario Oficial de la Federación, 17 de Abril 2012).

El 9 de Enero de 2013 se promulgó en México la Ley General de Víctimas, entró en vigor el 8 de febrero del mismo año y fue reformada el 3 de Mayo de 2013. Esta fue una propuesta del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad en la mesa 2 de los Diálogos para el Pacto Nacional para la Paz. En la redacción de esta Ley participaron miembros de dicho movimiento y de otros organismos de derechos humanos, académicos y legisladores. La Ley denomina víctimas directas a las que sufren un daño físico, mental, emocional, económico, que son expuestos a un peligro o lesión sus bienes jurídicos como consecuencia de la comisión de un delito o por ser violados sus derechos constitucionales o establecidos en el derecho internacional. Así mismo denomina víctimas indirectas a los familiares y personas que tengan una relación inmediata con la víctima directa (Azaola, E. 2012).

En su articulado la Ley de Víctimas establece la obligación del estado de investigar el paradero de los desaparecidos, así como de proteger los derechos de las víctimas directas e indirectas a ser informados, a la atención médica y terapéutica, a la justicia, a la compensación y reparación integral del daño causado (Ley General de Víctimas, 2013).

Por otro lado no existe una Ley General sobre Desapariciones Forzadas en México. Según datos de IDHEAS (2011) para Marzo de 2011 solamente 9 Estados habían tipificado ese delito: Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guerrero, Oaxaca, Nayarit. En 2012 el Estado de Nuevo León se sumó a esos Estados.

La Reforma al Código Penal del Estado de Nuevo León para tipificar del delito de desaparición forzada se aprobó el día 13 de Noviembre de 2012 y se publicó en el Diario Oficial del Estado el 13 de Diciembre del mismo año. Esta Ley fue resultado de la integración de tres iniciativas propuestas por Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos A. C, (CADHAC), la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y del Poder Ejecutivo del Estado. Sin embargo fue la organización de los familiares de los desaparecidos y CADHAC los que durante dos años estuvieron impulsando los diálogos con los otros involucrados así como manifestándose y presionando al Congreso del Estado para su aprobación (CADHAC, 2012)

La reforma al Código Penal contempla la desaparición forzada como un delito permanente mientras no se conozca el destino de la víctima y establece la penalidad de 15 a 40 años de prisión para quien lo cometa, así como de 10 a 20 años de prisión al funcionario público que conociendo la comisión del delito no tome las medidas necesarias para evitarlo

El 7 de Diciembre de 2013 se expide la Ley de Atención, Asistencia y Protección a las Víctimas del Estado de Nuevo León (2013) y el 27 de Abril de 2015 el Congreso del Estado aprobó la Ley de Declaración de Ausencia mediante la cual los familiares de los

desaparecidos podrán hacer trámites legales y administrar los bienes del ausente. Estas nuevas leyes son muy importantes y necesarias en el contexto actual de México y específicamente de Nuevo León.

1.2 Justificación del Presente Estudio

Desde que inició la guerra emprendida por el Presidente Felipe Calderón contra el Narcotráfico, en el año 2006, se ha incrementado la desaparición involuntaria de personas en todas sus modalidades.

El Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias. Misión a México, presentó su informe a la Asamblea General de la ONU el 20 de Diciembre de 2011. Este documento fue elaborado a partir de la visita e investigación que el Grupo de Trabajo hizo en México entre el 18 y el 31 de Mayo de 2011. Aun cuando está dedicado a la desaparición forzada arroja información sobre otros tipos de desaparición y sobre el ambiente de inseguridad e impunidad que existe en el país. Señala dicho informe que la información sobre el registro y número de desaparecidos está disperso y no se recaba de manera sistemática; señala deficiencias en la investigación de las desapariciones, así como en la exhumación, identificación y conservación de restos mortales, falta de equipos forenses profesionales, la falta de cruzamiento de las bases de datos, y de protección de la información genética de los desaparecidos. El informe destaca que los grupos más vulnerables a la desaparición forzada son: las mujeres, los migrantes, los defensores de los derechos humanos y los periodistas.

El informe del Grupo de Trabajo concluye entre otras cosas que no existe en México una política integral y un marco legal que propicie la prevención, investigación, sanción del delito de desaparición forzada, la reparación a las víctimas y que evite la

impunidad. Considera que las autoridades mexicanas no tienen la voluntad o son incapaces de llevar a cabo investigaciones efectivas en casos de desaparición forzada.

De acuerdo con el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate de la Delincuencia de la Procuraduría General de la República (CENAPI) el número de desaparecidos en México asciende a 26,121 (Martínez, 2013). Esta cifra no es exacta ya que no todos los casos de desaparición son reportados.

El 20 de Enero de 2013, Human Rights Watch dio a conocer su Informe Mundial. En el caso particular de México, el Informe lleva por título “Los Desaparecidos en México. El persistente costo de una crisis ignorada”. En este informe se afirma que 60,000 personas perdieron la vida de 2006 a 2012, durante la presidencia de Felipe Calderón cuya política de seguridad no logró detener las acciones del crimen organizado y en cambio incrementó la violación a los derechos humanos por parte de las fuerzas de orden.

Human Rights Watch documentó 250 casos de personas desaparecidas en todo el país, 140 de ellas como desaparición forzada. En todos los casos señala que existe deficiencia en los protocolos de investigación por demoras, errores y omisiones; la mayoría de las veces las autoridades indican a la familia que investigue por sus propios medios lo que las pone en riesgo, además se culpabiliza a la víctima presumiendo que tenía relación con algún grupo del crimen organizado.

El informe también señala que en el Estado de Nuevo León se han tenido algunos avances en las investigaciones debido a la negociación y el diálogo entre las familias organizadas que buscan a sus desaparecidos y las autoridades.

La organización de los familiares de desaparecidos es una consecuencia necesaria ante la ineficiencia en las investigaciones, la indolencia de las autoridades y la impunidad referidas en los informes del Grupo de Trabajo de la ONU y en el informe de Human

Rights Watch. Las familias que buscan a un ser querido desaparecido se han integrado en múltiples organizaciones no gubernamentales y movimientos que han llevado a cabo acciones de denuncia, presión política, negociación y atención a víctimas directas e indirectas. El movimiento más importante por ser el que aglutina a otros movimientos y organizaciones en el plano nacional es el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) que surgió en Abril del año 2011 y que ha logrado entablar diálogos con la Presidencia de la República, un Pacto por la Paz y como se señaló en párrafos anteriores, impulsó la Ley General de Víctimas (Azaola, E. 2012).

La Universidad Autónoma de Nuevo León publicó recientemente el libro “Percepción y Realidad del Secuestro en Nuevo León: Una Visión Multidisciplina en el Diagnóstico de Rutas, Perfiles y Zonas Detectadas Para su Prevención y Tratamiento” coordinado por Patricia Liliana Cerda Pérez (2013). Esta autora afirma que la Procuraduría General de Justicia de Nuevo León clasifica los “Delitos contra la Libertad” agrupados en cinco categorías que son: plagio, privación ilegal de la libertad, rapto, secuestro y trata de personas. El plagio se da cuando se obliga a una persona a prestar servicios sin la retribución debida imponiendo servidumbre; el rapto acontece cuando se retiene a alguien contra su voluntad y la finalidad principal es abusar de su integridad sexual. La trata de personas se define como el delito de comercio de las personas para esclavitud, extracción de órganos, explotación sexual, etc. La privación ilegal de la libertad consiste en retener a una persona con una finalidad distinta a obtener un rescate económico, y el secuestro es el acto de retener a una persona para exigir dinero por su rescate. Es pertinente señalar que este libro se enfoca al delito de secuestro y la atención a las víctimas directas.

En el mismo libro se ofrecen datos de la Procuraduría General de Justicia de Nuevo León, según los cuales entre Enero y Septiembre del año 2012 se contabilizaron 425

delitos contra la libertad: 323 fueron privación ilegal de la libertad, 52 raptos, 1 caso de trata de personas y 49 secuestros.

En dicho libro, el capítulo tres titulado “Impacto, vulnerabilidad y efectos del secuestro”, Guillermo Rocha (2013) reporta una investigación en la que los sujetos fueron 25 víctimas de secuestro de los cuales el 56% denunció el hecho y 44% no lo hizo por sentimientos de miedo y desconfianza en las personas y las autoridades. El autor menciona entre sus hallazgos la sensación de desamparo como obstáculo para denunciar el delito ante la autoridad competente, los procedimientos y requisitos poco sensibles hacia el dolor de la víctima durante el procedimiento de denuncia, la sensación de amenaza de que el hecho se pueda repetir y sentimientos ambivalentes que combinan la satisfacción en el momento de la captura de sus agresores y la intranquilidad por el miedo a una nueva agresión derivada de la venganza de los delincuentes.

El capítulo cuatro del mismo libro, está escrito por María Guadalupe Casillos Castro y Javier Álvarez Bermúdez (2013) con el título “Las Víctimas de Secuestro en Nuevo León: Efectos Traumáticos”. En dicho capítulo los autores hacen un abordaje victimológico sobre el impacto en la vida cotidiana en 185 casos de víctimas de secuestro. La información la obtuvieron de la Base de Datos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León. Las conclusiones a las que llegan es la consideración de que las necesidades de atención a las víctimas debe ser de alta especialidad, que la contención emocional es un factor clave de la atención ya que la alteración emocional puede volverse incontrolable y establecerse como un trastorno. Recomiendan el Apoyo psicológico también para las familias de las víctimas.

En el Estado de Nuevo León desde hace veinte años surgió Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos A. C. (CADHAC) y que tiene reconocimiento local, nacional e

internacional por su trabajo en pro de los derechos humanos. A partir de 2009 esta organización empieza a recibir a familias que están en búsqueda de personas desaparecidas a las cuales les da apoyo jurídico, psicológico y de trabajo social. Hasta Febrero de 2013 CADHAC tenía registrados 214 casos que incluyen a 1,126 personas desaparecidas, esto se debe a que existen casos en los que desaparecieron varias personas al mismo tiempo. El 30% de esos casos son catalogados como desapariciones forzadas, es decir que estuvo involucrado algún servidor público. (Cervantes, 2013)

Las familias que acudieron a CADHAC empezaron a vincularse en reuniones semanales para apoyarse. El 7 Junio de 2011, visita el Estado la “Caravana del Consuelo” promovida por el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, esta acción impulsó al grupo de familiares de desaparecidos en Nuevo León que adoptó en un principio el nombre de “Lucha por Amor, Justicia y Verdad” (LUPA) y que posteriormente dejó de utilizar. En Junio de 2013 el grupo adoptó el nombre de AMORES DE N. L. (Agrupación de Mujeres Organizadas por los Ejecutados, Secuestrados y Desaparecidos de Nuevo León).

El grupo se ha estructurado con una Mesa Directiva (presidenta, secretario, tesorera, vocera y suplentes) y comisiones de: logística, alimento, espiritualidad. Tiene reuniones semanales en las que se da información, se planean actividades, se da apoyo emocional, se hace oración, se tienen momentos de estudio o talleres con personas invitadas. Es pertinente señalar que a las reuniones asisten con regularidad entre 40 y 50 personas, por lo general uno o dos miembros de cada familia. A los eventos acuden entre 150 o 200 familiares de los desaparecidos. La participación en reuniones y eventos es en su mayoría de mujeres.

Las acciones cívico - políticas que el grupo ha llevado a cabo son: ruedas de prensa y denuncia en medios, plantones frente al palacio de gobierno y frente al Congreso del Estado, volanteo, marchas, celebraciones religiosas y civiles, colocación mantas en lugares

visibles, participación en eventos de otras organizaciones locales, diálogo y negociación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con Diputados y con la Procuraduría de Justicia Estatal, aportar información a la procuraduría sobre los casos, dar seguimiento a la investigación de la procuraduría sobre casos específicos, impulsar la tipificación del delito de desaparición forzada, además mantiene relación con otras organizaciones nacionales de familiares de desaparecidos y con el MPJD.

En Nuevo León existe otro grupo de familiares de desaparecidos: Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León que inició sus actividades en Enero de 2012.

La desaparición de un miembro de la familia impacta a ésta de muchas maneras, así mismo, el hecho de involucrarse en las actividades de un grupo necesariamente se convierten en una activa participación ciudadana y política, sobre todo si en el grupo se tiene alguna responsabilidad o se asumen funciones de liderazgo. El interés de esta investigación es recuperar la experiencia vivida por los familiares de personas desaparecidas que participan en el grupo AMORES de Nuevo León.

En el segundo capítulo de esta libro se presenta el marco teórico que se construyó al revisar la bibliografía sobre el tema, en éste se exponen los postulados de la teoría ecosistémica que es útil para entender la problemática de la desaparición involuntaria en el contexto social, también se sintetiza la literatura de diversos autores sobre la familia en crisis, la pérdida ambigua y el estrés postraumático, así como las diversas tipos de terapia que tratan esta problemática haciendo énfasis en la importancia de la terapia familiar.

Esta investigación es de tipo cualitativo, se ubica en el paradigma fenomenológico. Para recabar la información se hicieron cinco entrevistas semiestructuradas a familiares de personas desaparecidas en el Estado de Nuevo León. La descripción amplia de la metodología aplicada en esta investigación se encuentra en el tercer capítulo.

En el cuarto capítulo se muestra el resultado de las entrevistas a partir de cuatro categorías seleccionadas y su análisis. En el quinto capítulo se encuentran las conclusiones generales y las recomendaciones.

CAPÍTULO 2. FAMILIA, PÉRDIDA AMBIGUA, RESILIENCIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

2.1 Marco Epistemológico

La perspectiva epistemológica que fundamenta esta investigación es la Cibernética de Segundo Orden la cual postula que el conocimiento se produce en la relación entre el sujeto cognoscente y el objeto de conocimiento. El observador no conoce la realidad desde afuera sino como parte de la misma y teniendo en cuenta su propia subjetividad. Tanto el observador, como el fenómeno observado y el mismo proceso de observación constituyen una totalidad, un sistema. (Bateson, G. 1994)

Las teorías y descripciones de la realidad son un constructo del observador que es tan válido como el constructo de otros observadores. La validación de las observaciones científicas se da en el consenso de la comunidad de observadores. (Maturana, H. 1996)

Teniendo en cuenta lo anterior es importante señalar que al hablar de las experiencias vividas por los participantes en esta investigación, tanto de las personas entrevistadas como la investigadora, se han de considerar el contexto de esas vivencias así como el bagaje histórico cultural de cada uno y las formas en que perciben e interpretan sus vivencias. (Gergen, J. 1985)

2.2 Teoría Sistémica de la Familia

Desde la teoría sistémica se concibe al individuo como elemento de un sistema familiar y a éste como parte de un sistema sociocultural más amplio. La familia está compuesta por elementos que al interactuar se influyen mutuamente y en conjunto forman una red de comunicación y de significados, una organización jerárquica, un consenso de

pautas de comportamiento y es un espacio de reciprocidad afectiva en el que se origina y toma forma la identidad individual y el sentido de la vida (Platone M. 2007).

La familia no se entiende como la suma de las partes sino que, al interactuar los miembros que la componen, se crea algo cualitativamente distinto lo cual le da una propiedad de totalidad. Esto es un sistema.

Este sistema familiar se desarrolla propiciando el crecimiento psicosocial de sus miembros a la vez que se autorregula, es decir, mantiene su estabilidad ante los cambios individuales de sus miembros y ante las influencias del exterior. A esta capacidad de autorregularse se le llama homeóstasis (Jackson D. 2009).

La homeóstasis familiar mantiene a sus miembros cohesionados, con un sentimiento de pertenencia y en un intercambio afectivo a pesar de los cambios y crisis debidas al ciclo natural de vida (crecimiento y envejecimiento), así como a las situaciones perturbadoras que provienen del contexto social.

Para comprender los cambios y las crisis que enfrenta la familia es conveniente recordar que, según Minuchin y Fishman (2009), ésta evoluciona en su ciclo vital siguiendo cuatro etapas organizadas en relación con el crecimiento de los hijos:

- 1) Formación de la pareja. En esta etapa inicial, la pareja sin hijos se constituye como unidad estableciendo pautas de interacción y negociando roles, jerarquías, estilos de vida, etc. Pueden surgir conflictos para armonizar dos individualidades por lo que es necesario definir los valores compartidos, las necesidades individuales y la complementariedad de lo que cada uno aporta a la relación.
- 2) La familia con hijos pequeños. La segunda etapa inicia con el nacimiento del primer hijo ya que la pareja se enfrenta a sus nuevos roles y relaciones parentales. Se tienen que establecer reglas y acuerdos en cuanto a la crianza y la autoridad. Además la

familia profundiza sus vínculos con la familia extensa (abuelos, tíos, primos) y se relaciona más activamente con el mundo exterior (escuelas, médicos y hospitales, etc.). Los conflictos que pueden surgir se refieren a la formación de coaliciones entre sus miembros y a la necesidad de mantener la intimidad y colaboración de la pareja. Cada nuevo hijo tiene su propia personalidad a la que la familia se debe adaptar.

- 3) La familia con hijos en edad escolar o adolescentes. Esta etapa es prolongada y difícil. Inicia cuando el primer hijo empieza su educación escolar. Los padres se ven obligados a involucrarse con la escuela que es un sistema muy importante. La familia establece nuevas reglas sobre horarios, tareas, actitudes ante calificaciones, amigos, actividades extraescolares, etc. Los hijos adolescentes obligan a los padres y al resto de la familia a hacer ajustes para equilibrar la autonomía y el control, así como para aceptar las diferencias culturales entre las generaciones. Por una parte los abuelos requieren atención por la decadencia propia de su edad, por otra parte los adolescentes inician el proceso de independencia y separación de la familia.
- 4) La familia con hijos adultos. En la última etapa del ciclo vital de la familia, los hijos son adultos independientes y toman responsabilidades hasta formar una nueva pareja. La familia de origen se reduce y otra vez es de dos por eso esta es la etapa del “nido vacío”. Los padres deben hacer nuevos ajustes para la convivencia entre ellos y nuevas pautas de relación con sus hijos y sus nietos.

Estas etapas evolutivas se observan en familias nucleares de clase media, y se suceden también de manera más compleja en familias con problemas de divorcio, abandono o que experimentan algún tipo de problemas o crisis derivadas del entorno (Beyebach M. y Rodríguez - Morejón A., 1995).

Las crisis familiares no son negativas y una familia en crisis no es una familia disfuncional. Las crisis son parte de la condición humana y desafíos para el crecimiento individual y familiar. Todas las familias son capaces de lograr un funcionamiento saludable, de enfrentar las crisis y salir fortalecidas de ellas (Walsh, 2012).

Para mantener su estabilidad ante los cambios y las crisis internas, la familia se ajusta mediante la redefinición de jerarquías y subsistemas, el intercambio de roles, compartiendo objetivos y valores, estableciendo o flexibilizando sus reglas, o aprovechando recursos que provee el sistema social más amplio (Jackson, 2009).

Sin embargo la familia también puede recurrir a distintos mecanismos que en algunos casos son patológicos tales como la rigidez de las reglas, la asignación de un rol sintomático a uno de sus miembros o la creación de triángulos entre ellos para contener la tensión, evitar la crisis y mantener el equilibrio (Kaslow F. 2007).

Idarmis González (2000) explica que en el transcurso de sus etapas evolutivas la familia enfrenta momentos críticos debidos a los cambios biológicos, psicológicos y sociales de sus miembros. Estos procesos naturales de desarrollo individual y familiar generan ajustes, tensiones, y desorganización en la familia a lo que llama crisis evolutiva o normativa.

La misma autora afirma que existen también las crisis que la autora llama “Paranormativas” y que no están relacionadas con el ciclo vital de la familia sino que se producen por otra clase de estresores emergentes. Los eventos que desencadenan este tipo de crisis pueden ser por incorporación de nuevos miembros a la familia, por desmembramiento, es decir, por alejamiento, desaparición o muerte de un miembro, y por eventos relacionados

con la desorganización y desmoralización como el divorcio, enfermedades, accidentes, alcoholismo, infidelidad, encarcelamiento, etc.

2.3 El Aporte Ecosistémico

Los cambios provenientes del contexto también pueden producir crisis individuales y familiares. Urie Bronfenbrenner en su libro “La ecología del desarrollo humano” (1987) considera que la personalidad del individuo y su conducta se desarrollan y se ven influenciadas por la interacción con el ambiente que lo rodea y que a su vez el ambiente del individuo se modifican con la influencia de esa interacción. Para este autor el “ambiente ecológico” es el conjunto de entornos en los que el individuo se desenvuelve, algunos más próximos y reducidos, otros más amplios y lejanos. Estos entornos se componen de factores que influyen en distinto nivel al individuo de manera directa o indirecta y forman una estructura superpuesta. Dichos entornos son: el microsistema, mesosistema, exosistema, macro sistema. Y su estructura se puede ver en la siguiente figura:

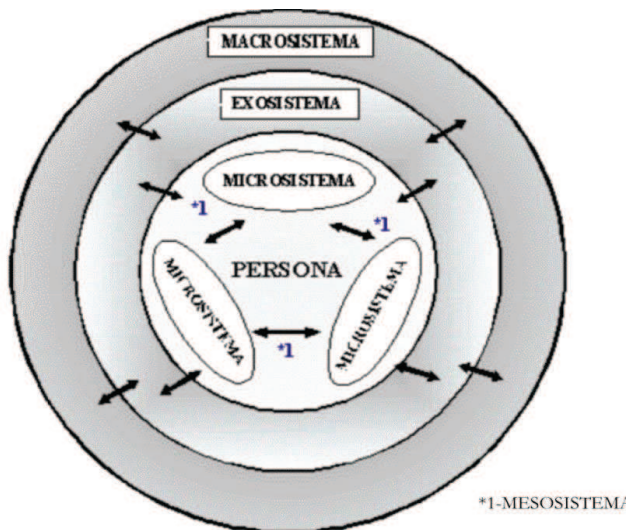


Figura 1: Modelo ecológico de Bronfenbrenner

Tomado de: Torrico, E. Carmen Santín, C., Andrés, Menéndez y López (2002)

Esperanza Torrico y sus colaboradores (2002) explican que el microsistema es el entorno más cercano al sujeto, la familia y personas con las que convive de manera cotidiana y con las que mantiene una relación cara a cara, también incluye jerarquías, roles y normas de conducta establecidos en ese nivel. A medida que el sujeto crece participa en distintos microsistemas como la escuela, el trabajo, el grupo de amigos

El mesosistema comprende la interacción de los distintos microsistemas en los que el sujeto se desenvuelve y participa activamente, son el apoyo social con el que cuenta el individuo (Torrico et al, 2002).

De acuerdo con los mismos autores (Torrico et al, 2002) el exosistema se refiere al entorno en el cual no necesariamente participa activamente el sujeto pero que ejerce

influencia en los entornos más cercanos y en él mismo. En el exosistema suceden hechos y existen factores que afectan en forma indirecta al individuo y su familia, su trabajo, su escuela, su cotidianidad. En este nivel se encuentran las instituciones y las políticas públicas, las eventualidades que ocurren en la sociedad como conflictos sociales, la influencia de los medios de comunicación, las leyes de un país, etc.

El macrosistema es el contexto más amplio que incluye todos los anteriores pero que además está conformado por factores como la cultura, el momento histórico, la economía mundial, las clases sociales y la ideología, el panorama político internacional, el cambio climático, los valores universales que rigen a toda una sociedad (Torrico et al, 2002)

Es pertinente señalar la importancia que tienen los factores asociados al exosistema y al macrosistema para generar el problema que nos ocupa en esta investigación y la importancia del mesosistema y microsistema en la búsqueda de soluciones a dicho problema.

2.4 La familia en crisis por la desaparición involuntaria de uno de sus miembros (Pérdida Ambigua).

Es conveniente señalar que además de las crisis familiares evolutivas que se presentan por el ciclo de vida natural y de las crisis paranormativas mencionadas antes, existen crisis familiares de origen externo. El problema planteado en esta investigación, la desaparición involuntaria de un miembro de la familia, es consecuencia de un conflicto social y constituye un delito penal así como un delito de lesa humanidad. La familia que se enfrenta a esta situación pasa por una crisis que se tratará de describir en este epígrafe.

La desaparición en esas circunstancias de uno de sus miembros produce un alto estrés en la familia, dolor, depresión y ansiedad ya que se desconoce si es algo temporal o

definitivo. Es posible que se exacerben o afloren problemas soterrados tanto del grupo como individuales. También es posible que la familia se una y supere situaciones problemáticas para darse apoyo emocional y oriente sus esfuerzos a la recuperación del ausente. Cuando un miembro la familia se convierte en víctima de desaparición involuntaria, toda la familia experimenta un cierto tipo de duelo (Díaz y Madariaga, 1993).

Es clásico que los especialistas en salud mental identifiquen cinco fases en el proceso de duelo normal: negación, enojo, negociación, depresión y aceptación. Estas no son etapas establecidas de manera rígida sino un proceso a veces en vaivén y por el que no todos los individuos pasan. La duración del duelo tampoco es algo bien establecido. Tanto las fases, su secuencia y término dependen de los recursos de cada individuo, de su cultura, del estilo de afrontamiento familiar y de los apoyos sociales (Martin, 2000).

De acuerdo con Carlos Martín Beristain (2000) las fases del duelo son un proceso activo en el que las personas llevan a cabo algunas tareas para poder avanzar. Dichas tareas son:

- 1) La aceptación de la pérdida entendida como un proceso difícil de integrar emocionalmente y para el cual ayudan los rituales de duelo.
- 2) La expresión emocional tanto sobre la persona que se ha perdido como sobre la situación traumática. Esta expresión se hace de acuerdo a las normas culturales.
- 3) La adaptación a la nueva situación ya sea redefiniendo roles, reafirmando la propia identidad y el sentido de la vida.
- 4) Redefinir la relación y el recuerdo del ser querido ausente y establecer nuevos vínculos con otras personas o profundizarlos.

Estas tareas se dificultan en una pérdida traumática como los casos de desaparición involuntaria y en esos casos las tareas están condicionadas por el impacto del hecho

traumático, por la dificultad o no de tener información de lo sucedido, la posibilidad o no de llevar a cabo los rituales culturales y por el apoyo social que reciben o no las familias (Martin, 2000).

J. William Worden (2010) llama “duelo complejo” a ese tipo de duelo. Él señala que la reacción de los miembros de la familia dependerá de quién era la víctima, la forma en que se relacionaban, y cuál era la naturaleza del apego entre ellos, así como las expectativas que se tenían sobre él. Si el rol que tenía era de proveedor o si proporcionaba seguridad emocional y los lazos afectivos eran fuertes es de esperarse que la reacción emocional ante el evento sea intensa. Los sentimientos ambivalentes hacia la persona son normales en caso de relaciones conflictivas pero si los sentimientos negativos son más fuertes que los sentimientos positivos puede estar presente un sentimiento de culpa.

Ante un pérdida es normal que la familia sufra un desequilibrio que la obliga a reestructurar sus roles y funciones para adaptarse a la nueva situación. Sin embargo en los casos de desaparición inesperada y violenta la incertidumbre deja a las familias desconcertadas y paralizadas. Pauline Boss (2001) llama “pérdida ambigua” a éste tipo especial de pérdida en la que no hay información sobre una persona y la familia tiene una percepción conflictiva respecto a qué miembros debe considerar presentes o ausentes en su círculo íntimo. El familiar desaparecido se percibe como ausente físicamente pero presente psicológicamente. Esto impide que se reorganicen fácilmente los papeles y funciones quedando congeladas las relaciones familiares y en espera de que las cosas vuelvan a ser como antes de la desaparición.

De acuerdo con Pauline Boss (2001), la certeza de la muerte de un ser querido, por más dolorosa que sea, es un paso para la recuperación. Esa certeza no la tienen las familias

de los desaparecidos por lo que se enfrentan a la incertidumbre, ésta es la razón por lo que se consideran víctimas secundarias de lo acontecido.

La sociedad no valida lo que padecen las familias de personas desaparecidas y por lo tanto no hay un soporte claro de la comunidad ni de las autoridades encargadas de esclarecer los casos. No existe acta de defunción ni de desaparición lo que conlleva problemas de tipo legal (Martin, 2008).

Pauline Boss (2001) explica que los rituales propios de una pérdida común, que ayudan a la aceptación del hecho y a la recuperación de las familias, tampoco se dan en los casos de desaparición. Esto significa que el proceso de duelo se posterga indefinidamente. La incertidumbre prolongada hace que se fluctúe entre la esperanza de encontrar al ser querido desaparecido y la desesperación de su pérdida, esto deja a las familias agotadas física y emocionalmente por una pérdida ambigua.

La misma autora afirma que la forma en que las familias con una pérdida ambigua vivencian el duelo complejo que ésta ocasiona. La mayoría de los casos que presenta se refieren a soldados desaparecidos en combate cuyas familias necesitan ver el cuerpo del ser querido fallecido para percibir la pérdida como real, para iniciar y cerrar el duelo.

Por otra parte, Díaz y Madariaga (1993) se refieren a las familias chilenas que vivieron la desaparición forzada de uno de sus miembros. Estos autores consideran que en un inicio se vive la ausencia como algo transitorio más que como una pérdida real. Se tienen sentimientos de esperanza por encontrar al ser querido y se esfuerzan en su búsqueda. Experimentan miedo por la seguridad del resto de la familia, impotencia y frustración al no encontrar información de su familiar y ante las actitudes de las autoridades.

Más tarde las familias se encuentran ante la disyuntiva de asumir a su familiar como muerto o de asumirlo como vivo. Si lo asumen como muerto es probable que tengan sentimientos contradictorios por la necesidad de elaborar su duelo al mismo tiempo que se culpan de deslealtad y de abandono. Si lo asumen como vivo es posible que experimenten fantasías angustiantes al pensar en lo que su familiar estará viviendo: tortura, maltrato, miedo, etc. (Boss, 2001)

Díaz y Madariaga (1993) afirman que los desajustes en las interacciones familiares se generan por los duelos inconclusos, el desgaste emocional, el estrés y el sufrimiento. Es frecuente que las familias se cohesionen frente al mundo exterior pero se encuentren distantes hacia el interior.

El subsistema parental puede presentar dificultades para cumplir sus funciones al estar sobrecargado por la búsqueda y el estrés. Si quien ha desaparecido es el padre, el rol parental puede ser ocupado por uno de los hijos. Si el desaparecido es uno de los hijos, la madre es la más activa en la búsqueda y la denuncia mientras el padre se concentra en la función de proveedor, utiliza mecanismos de negación y se muestra distante. Por su parte los otros hijos (el subsistema filial) son los más afectados debido a las condiciones familiares que obstaculizan su desarrollo personal y a la asignación de nuevos roles por lo que mantienen actitudes individualistas y distancias afectivas (Díaz y Madariaga, 1993).

Pauline Boss (2001) señala que la pérdida ambigua hace que las personas sientan que han perdido el dominio de su propia vida, y que pierdan la confianza en un mundo seguro y justo. Para superar la angustia y depresión que esto genera es necesario que las personas y las familias recuperen el control de su vida redefiniendo su relación con la persona desaparecida, reestructuren sus roles y funciones teniendo en cuenta su ciclo de vida. Es útil continuar celebrando los acontecimientos importantes para la familia así como

los rituales y tradiciones en fechas especiales ya que tienden a evitarlos o cancelarlos, es conveniente que descubran que pueden modificar esas tradiciones adecuándolas a la nueva situación.

La misma autora afirma que las reuniones familiares, el descanso, el ejercicio, la vida activa y el sentido del humor se deben estimular sin que se sienta culpa por ello ya que tienen efectos terapéuticos y son formas de adaptación saludables. Además señala que las creencias compartidas y la espiritualidad son importantes para encontrar un sentido a la pérdida y para la fortaleza de la familia.

Carlos Martín Beristain (2008) afirma que una violación a los derechos humanos genera un sentimiento de ruptura de la continuidad de la vida y al mismo tiempo un sentimiento de impotencia debido a que muchas veces la impunidad impide hacer un cierre psicológico por la falta de la reparación y la justicia.

El mismo autor sostiene que a menudo estas familias se sienten aisladas ya que los apoyos que se esperarían de otros microsistemas y del mesosistema no se dan por la estigmatización de las víctimas de desaparición, por el miedo a involucrarse en situaciones riesgosas y por las ideas provenientes del exosistema y del macrosistema.

También es importante que reciban apoyo del mesosistema y encuentren un sentido a la pérdida ya sea ayudando a otros que sufren el mismo dolor o exigiendo justicia y participando activamente para hacer cambios en el exosistema y el macro sistema (Martín, 2008).

Liz Arévalo (2010) hace hincapié en la importancia de llevar a cabo medidas de reparación por el daño hecho, apoyadas en procesos de transformación del contexto político y social. Explica que reparar significa que el Estado asume su responsabilidad frente a las violaciones que se presentaron y reconstruye la confianza pública y la

institucionalidad. Las organizaciones sociales y la comunidad en su conjunto también deben participar en ese apoyo social y dar seguimiento al proceso de reparación.

2.5 La Desaparición Involuntaria de un Familiar como Experiencia

Traumática

Cuando una persona desaparece de manera involuntaria, su familia se encuentra, durante el suceso e inmediatamente después, en un estado de estrés agudo que de no ser atendido adecuadamente puede convertirse en estrés postraumático (Calzada, A.; Oliveros, Y. y Acosta, Y., 2012).

Tanto en la décima versión de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10) de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2003), como en el Manual de Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM - IV) de la Asociación Americana de Psiquiatría se explica y describe la recurrencia del “estrés agudo” y el “estrés postraumático” cuando la persona o los grupos se ven expuestos situaciones amenazantes en las que corre peligro la vida propia o la de otras personas (Pérez – Sales, 2008).

El estrés agudo (EA) es una reacción a un hecho amenazante en extremo y es un estado de shock o aturdimiento transitorio con duración de dos días a cuatro semanas máximo, los síntomas son embotamiento, despersonalización, desrealización y angustia. El CIE-10 (OMS, 2003), se refiere al estrés agudo como un malestar generalizado o una respuesta normal a un hecho anormalmente estresante mientras el DSM IV lo considera un precursor del Trastorno de Estrés Postraumático que causa un malestar significativo y un deterioro del funcionamiento persona (Pérez – Sales, 2008)l .

El Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT) se presenta en personas que han sobrevivido o han sido testigos de un hecho traumático grave que se ha vivido con terror intenso y desesperanza (Morrison, 2006). Los síntomas que se presentan son de tres tipos:

1) Reexperimentación: pensamientos intrusivos, sueños o pesadillas, reacciones físicas o intenso malestar ante estímulos que recuerden el acontecimiento, flashbacks o alucinaciones.

2) Evitación: amnesia sobre partes importantes del acontecimiento, evitación de personas, lugares o conversaciones que lo recuerden, pérdida del interés por participar en actividades que antes le interesaban, sentimientos de aislamiento y embotamiento, incapacidad para expresar amor o emociones intensas, pérdida del sentido de la vida.

3) Hiperactividad: insomnio, incapacidad para concentrarse, sobresalto, ira, irritabilidad, sobrevigilancia, sentimientos de culpabilidad.

Estos síntomas no se presentan de inmediato después del trauma sino pasado el tiempo, de tres a seis meses después. No se debe soslayar la afectación a toda la familia cuando uno de sus miembros sufre TEPT, más aún si son varios quienes lo padecen (Morrison, 2006).

Existen diversas experiencias de intervención con familias, grupos e individuos que presenta cuadros de EA y TEPT. La Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (2011) han propuesto un protocolo para proporcionar los Primeros Auxilios Psicológicos para atender el Estrés Agudo. El TEPT es tratado desde distintos enfoques como el Cognitivo – Conductual, el Psicoeducativo, la Terapia Psicodinámica, la Terapia Grupal de Auto Ayuda, la Desensibilización y Reprocesamiento por Movimientos Oculares (EMDR), el Tratamiento Farmacológico y la Terapia Familiar (Shapiro, F., Kaslow, F., Maxfield, L. (2012).

Desde la Terapia Familiar el trabajo del terapeuta se centra en fortalecer a la familia, en potenciar su comunicación e interacción para apoyar a sus miembros que sufren TEPT evitando tensiones y desajustes. Además se hace énfasis en transformar la narración

angustiante del hecho traumático potenciando la capacidad de controlar sus efectos y de encontrarle sentido para la familia (Puchol, 2001).

Es recomendable la intervención temprana o de emergencia para prevenir el TEPT en las personas y familias con estrés agudo debido a la desaparición involuntaria de uno de sus miembros (Domínguez, Pennebaker y Olvera, 2008).

Es comprensible el impacto que la desaparición de un miembro de la familia tiene en el desarrollo de su ciclo de vida natural, en las relaciones intrafamiliares, en la salud individual y en el bienestar de todos. Es innegable la necesidad de la intervención y la terapia familiar para enfrentar ese hecho y salir fortalecidos como familia y como individuos.

2.6 La Resiliencia Familiar en la Experiencia de Pérdida Ambigua

En este trabajo definimos Resiliencia Familiar como el proceso dinámico por el que una familia afronta situaciones adversas y es capaz de superarlas y transformarlas en algo positivo. No se limita a la adaptación y a la recuperación del equilibrio frente a hechos traumáticos sino a la superación y el crecimiento individual y familiar (Gómez, E. y Kotliarenco, M., 2010)

Las situaciones adversas por las que atraviesa una familia son favorecidas por Factores de Riesgo y Factores de Vulnerabilidad (Walsh, 2012).

Según Esteban Gómez y María Angélica Kotliarenco (2010) existen tres factores de riesgo: la exposición cotidiana a carencias debido a la pobreza, la exposición a un evento traumático (como podría ser la desaparición involuntaria de un miembro de la familia) y la combinación de un alto nivel de riesgo con un evento traumático.

Los factores de riesgo, los factores de vulnerabilidad y los factores de protección inciden en la manera que las familias afrontan la desaparición de uno o de varios de sus miembros y las secuelas del trauma (Walsh, 2012).

Froma Walsh en su libro “Resiliencia Familiar” (2012) dice que el clima emocional dentro de la familia es un aporte muy importante para la resiliencia individual. La calidez, el afecto, la estructura, los límites bien definidos y el sistema de creencias compartido influyen en la adaptación a la crisis y en la interpretación de la experiencia traumática.

Esta autora hace énfasis en los procesos de comunicación, los procesos de organización familiar y el sistema de creencias como aspectos que se deben fortalecer por las implicaciones que tienen en la resiliencia familiar.

De acuerdo con Walsh (2012) al enfrentar una pérdida, la información de los hechos y sus circunstancias a todos los miembros de la familia facilita la adaptación y la experiencia compartida. La comunicación clara y la tolerancia a las diferentes reacciones emocionales fortalecen la red de sostén que es la familia. Por otro lado la cohesión familiar se puede ver afectada por el choque emocional, el dolor, la falta de empatía y el temor a compartir sentimientos abrumadores.

La recuperación de la familia ante una pérdida implica la reestructuración de los roles y las relaciones. Es importante el rol que desempeñaba la persona desaparecida y el tipo de relación que tenía con cada miembro de la familia. Es normal que las familias pasen por conflictos y que se den las alianzas entre varios miembros, es probable que existan sentimientos ambivalentes al momento de la crisis, esto complica más la recuperación (Boss, 2001).

Forma Walsh (2012) propone que los terapeutas ayuden a las familias a compartir estos sentimientos para sanar las relaciones dañadas, a ubicarse en el contexto del ciclo vital, a superar los conflictos pasados y recuperar los aspectos afectuosos.

Para Froma Walsh (2012) las creencias compartidas o inclusive las creencias diferenciadas en la familia son un factor importante de resiliencia. La herencia cultural, las perspectivas ideológicas así como la religión y la espiritualidad dan sentido a los acontecimientos y pueden ser un sostén ante las adversidades. Ella propone que se tomen en cuenta estos aspectos como recursos terapéuticos para la recuperación y la resiliencia.

De acuerdo con Carolina Gutiérrez (2005) para recuperarse de la desaparición de un ser querido primero es necesario reconocer que no es una pérdida normal sino consecuencia de un conflicto social, esto hace que se resignifique la experiencia.

En segundo lugar, dice esa autora, es necesario que se hable una y otra vez del suceso para que la familia asuma la realidad y se libere de la sensación de incredulidad. Aprender a expresar los sentimientos de dolor, miedo, ira, angustia y culpa. Es importante darse cuenta de que no todos están preparados para escuchar el relato que puede causar temor en lugar de compasión y apoyo.

En tercer lugar hay que buscar a otros que están pasando por lo mismo, formar grupos de apoyo que den el soporte emocional que se requiere pero también es necesario evitar que las familias se desgasten física y emocionalmente y terminen haciendo que sus vidas giren únicamente en torno a la búsqueda de su familiar desaparecido. Es por esto que han de buscar otros espacios que les ofrezcan descanso y donde recuperen la energía.

En cuarto lugar, sigue explicando la misma autora, las familias han de encontrar sus propias formas de afrontamiento, los recursos que tienen, sus experiencias significativas

anteriores y recurrir a sus propias creencias y valores, así como a las redes externas de apoyo.

La resiliencia no se limita a la recuperación y equilibrio familiar y personal, va más allá. Una parte de las familias de los desaparecidos involuntarios forman organizaciones sociales y movimientos a través de los cuales además de darse apoyo mutuo, gestionan ayuda institucional y participan en acciones de lucha política. Esto es lo que permite a dichas familias desarrollar nuevas habilidades, una visión crítica de la realidad y convertirse en defensores de los derechos humanos, a ser verdaderamente resilientes (Martin, 2008).

2.7 La Participación Social como Factor de Resiliencia Familiar

La participación social es la actividad consciente de los ciudadanos para defender intereses comunes; está estrechamente ligada al desarrollo personal y colectivo ya que significa involucrarse en la transformación del entorno, del ecosistema (Rozas, G. 1992).

La participación es un derecho de los ciudadanos porque a través de ella se logra el “empoderamiento”, es decir, se llega a tomar parte en la toma de decisiones que les incumben. La participación social se hace factible a través de diversos mecanismos, actividades y movimientos de presión que se despliegan dependiendo de qué tan concentrado está el poder político y qué tan abierto o cerrado está a la participación de los ciudadanos (Lichtenberg, 1990).

No todos los ciudadanos participan activamente en organizaciones y movimientos sociales, muchas veces la participación se inicia cuando se enfrenta un problema que no se puede resolver de manera individual y es necesario aliarse a otros que tienen el mismo problema, así comienza una lucha organizada para buscar soluciones al problema común (Cervantes, 1997).

En el proceso de organizarse y buscar soluciones, de perseguir intereses colectivos, las personas fortalecen su conciencia social y ésta a su vez es el aliciente que fortalece el compromiso a una mayor participación social (Lichtenberg, 1990).

María Teresa Cervantes (1997) afirma que la participación está condicionada por factores personales y sociales tales como:

1) Las necesidades, intereses y motivaciones de los ciudadanos: la gente participa cuando le interesa un asunto, cuando ve con claridad que su actividad redundará en un beneficio personal o colectivo, cuando su acción soluciona un problema o una necesidad sentida.

2) Las experiencias previas: la ciudadanía muestra resistencia a participar cuando ha tenido experiencias frustrantes, cuando ha sido reprimido, manipulado, engañado o ignorado; cuando en lugar de encontrar apoyo de otros ciudadanos tiene que competir o entrar en conflicto con ellos. El miedo y la inseguridad son un obstáculo a la participación.

3) Otra condición es “saber participar”: muchas veces las personas no han tenido oportunidad de desarrollar ciertas habilidades y conocimientos para poder participar. Es necesario que los ciudadanos sepan cómo participar, que aprendan a dialogar, a planear, a analizar, a tomar decisiones, a realizar las tareas específicas que se requieren.

4) La información completa y verídica: con datos incompletos y con información tergiversada no es posible participar en la toma de decisiones, no existe participación sino manipulación.

La participación social se traduce en actividades organizativas y tareas concretas para la toma de decisiones, el análisis del contexto, la formación y capacitación, el apoyo emocional entre iguales, movilizaciones político - reivindicativas, denuncias, difusión de su problemática, la solidaridad con otras organizaciones y movimientos, iniciativas

legislativas, propuestas políticas, vigilancia de la función pública, presión y negociación con las autoridades. A medida que estas actividades tienen resultados positivos se incrementa la motivación a continuar realizándolas y surge un sentimiento de logro y empoderamiento, es decir, la confianza de que unidos y organizados se pueden hacer cambios en el sistema (Cervantes, 1997).

Fernando Chacón y María Luisa Vecina (2013) explican que la participación social produce beneficios personales y colectivos. Entre ellos: se reduce el sentimiento de indefensión, soledad, aislamiento y alienación mientras aumenta el autoconcepto, el sentido de pertenencia a un grupo o comunidad y el sentimiento de eficiencia personal y colectiva.

Además los participantes desarrollan habilidades tales como la de negociación, solución de conflictos, comunicación oral, análisis de la realidad social y mejoran la calidad de sus relaciones personales (Cervantes, 1997).

La participación social implica una progresión en la conciencia crítica y en la coherencia entre las acciones y los valores personales que se proclaman. La permanencia en la organización y la participación social lleva a un máximo compromiso, esto hace que la persona se asuma a sí misma como activista, voluntaria o líder y que se involucre en proyectos de transformación social (Chacón, F. y Vecina, M. L. 2013).

Es de suponer que el hecho de que uno o varios miembros de la familia asuman un compromiso social y participen en organizaciones de familiares de desaparecidos repercute en las relaciones intra – familiares y contribuye a la resiliencia familiar en el sentido que antes se dijo: no sólo se trata de la recuperación y la adaptación a una situación dolorosa sino se trata del crecimiento personal y familiar (Walsh, 2012).

Desde la terapia familiar ecosistémica hacen falta investigaciones que registren de manera científica la forma en que la participación social incide como factor de resiliencia en las familias víctimas de desaparición involuntaria.

CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 El Problema y los Objetivos de la Investigación

El problema de investigación se plantea de la siguiente manera: ¿Es la participación social un factor de resiliencia a tomar en cuenta como estrategia recomendable dentro de la terapia para familias que han sufrido la desaparición involuntaria de uno de sus miembros?

Los objetivos de la investigación son:

1. Comprender el impacto de la experiencia vivida por las familias víctimas indirectas de personas desaparecidas en el Estado de Nuevo León, al involucrarse en una organización ciudadana para la búsqueda de su familiar.
2. Describir las repercusiones que tiene en las familias de personas desaparecidas en el Estado de Nuevo León la activa participación social de uno o varios de sus miembros.
3. Explorar si la participación social puede ser un factor de resiliencia en familias con un miembro desaparecido.
4. Explorar si es conveniente recomendar la participación social como estrategia de la terapia familiar con familias víctimas de desaparición involuntaria.

3.2 Justificación de una Metodología Cualitativa

La naturaleza misma del problema de investigación así como el hecho de que los sujetos de investigación son personas que están pasando por situaciones muy dolorosas, con alto nivel de miedo y estrés (a las que no sería ético revictimizar) orientaron esta investigación hacia el paradigma Interpretativo – Cualitativo (también llamado Fenomenológico) que no pretende describir un problema o situación ni la medición objetiva de los hechos sino comprenderlos e interpretarlos. El propósito es que el conocimiento

obtenido sea muy cercano a la realidad para de ahí partir a nuevos conocimientos más amplios y profundos, y para modificar lo que se ha comprendido (Amad J. D., Rincón D., La Torre A. 1999)

Los fenómenos complejos que estudia la Psicología son difíciles de comprender siguiendo las exigencias metodológicas del positivismo y las limitaciones de la investigación cuantitativa, de manera que en los últimos años la investigación cualitativa se ha utilizado cada vez más en la investigación psicológica, particularmente el Paradigma Fenomenológico (González, F., 1997).

3.3 Fenomenología

El objetivo del paradigma fenomenológico es la investigación directa del fenómeno, pero enfocándose a la vivencia subjetiva del mismo, a la percepción de la experiencia, es decir al significado que le dan las personas. El conocimiento que se tiene del fenómeno se produce condicionado por las circunstancias históricas, culturales, y sociales del investigador y de los sujetos investigados, también está condicionado por la ideología y el enfoque científico desde el que se aborda el fenómeno y finalmente también lo condicionan las características personales del investigador y de los investigados. Esto le da un carácter relativo al conocimiento (Ander – Egg, E., 1982). A pesar de ese relativismo el conocimiento científico es un proceso productivo permanente que aún cuando el resultado son teorías que explican parcialmente y temporalmente la realidad, éstas son necesarias y útiles para comprenderla y transformarla. (González, F., 1997)

Una corriente dentro de la Fenomenología es la Hermenéutica según la cual, la experiencia vivida es un proceso interpretativo a partir de lo que ocurre en el contexto, del significado de la experiencia personal en una determinada cultura y sistema social. Se trata

de registrar la percepción de las personas para establecer patrones interpretativos y las técnicas habituales en este enfoque son las historias de vida, la historia oral, y la entrevista a profundidad aunque también se puede utilizar la entrevista semiestructurada, la investigación documental y el grupo de enfoque. (Buendía, L., Colás, P., Hernández, F. 2003).

Una vez recogidos los datos se hace el análisis de los mismos, este es un momento muy importante en el que los datos se trabajan reduciéndolos a unidades manejables, sintetizando, comparando, buscando regularidades para establecer categorías y temas comunes. La forma de presentar los resultados en la investigación fenomenológica es el texto narrativo. Finalmente se interpretan los significados lo que supone integrar, establecer relaciones entre las categorías para llegar a conclusiones (Herrera, J., 2008).

Esta investigación se fundamenta en el Paradigma Fenomenológico Hermenéutico.

3.4 Muestra

Siguiendo la propuesta de Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010) para determinar muestras no probabilísticas en la investigación cualitativa, se hizo una muestra de casos - tipo ya que no interesa la estandarización sino la riqueza y profundidad de la información así como los significados de los temas que se pretenden indagar para la muestra seleccionada. Esta muestra consiste en seleccionar a sujetos con determinadas características que pueden proporcionar la información requerida. La muestra estuvo compuesta por 5 sujetos, familiares de personas desaparecidas en el Estado de Nuevo León. Las características seleccionadas fueron dos: 1) ser miembros del grupo de familiares de desaparecidos llamado “Amores de Nuevo León”, apoyado por CADHAC, y 2) personas que se han destacado por su activa participación social y su liderazgo dentro del grupo.

La selección se hizo en base a la observación que llevé a cabo durante dos años de participación en las reuniones y eventos organizados por el mencionado grupo en solidaridad con su causa. Es importante señalar que mi acercamiento al grupo fue con el propósito de apoyar su causa y posteriormente decidí elaborar mi trabajo de tesis sobre este tema de gran interés personal y de actualidad social. Se puede decir que estuve inmersa en el campo como observadora participante aun cuando no registré mis observaciones.

En todo momento mi papel fue de respeto al proceso del grupo y de los individuos tratando de no influir en los resultados de la investigación. Durante ese tiempo detecté a las personas más destacadas por su participación y que actualmente cumplen alguna función de liderazgo en el grupo. Solicité una entrevista a cinco miembros del grupo, dos de las personas seleccionadas declinaron la invitación y para sustituirlas seleccioné otras dos con las mismas características. Las personas entrevistadas fueron tres mujeres y dos hombres, una se dedica al comercio, una es taxista y tres son amas de casa. La edad de estas personas está entre los 40 y los 55 años.

3.5 Técnicas y Procedimientos

Para recabar la información utilicé la entrevista semiestructurada de preguntas abiertas. La entrevista semiestructurada tiene un carácter amistoso y sigue una guía flexible de temas o preguntas abiertas con la posibilidad de agregar preguntas o temas para obtener más información o para aclarar conceptos (Hernández, R., et al, 2010).

Hice una lista de temas sobre los aspectos que quería indagar y formulé 26 preguntas para la entrevista. Las preguntas se encuentran en el Anexo 1 de este libro.

Las entrevistas se llevaron a cabo del 13 de Abril al 29 de Mayo de 2013 en sesiones individuales, cada una con duración de 1 hora y media a dos horas. Las entrevistas

fueron grabadas en video y audio. Cada entrevista se transcribió a un archivo de texto para su posterior análisis.

El procedimiento del análisis siguió las recomendaciones y los pasos sugeridos por Hernández, Fernández y Baptista (2010): leí varias veces las transcripciones de las entrevistas y confirmé los 18 temas que había previsto. Identifiqué la relación entre ellos emergiendo cuatro categorías de análisis. Las 4 categorías y los 18 temas bajo las cuales se analizaron las entrevistas fueron:

I La familia víctima de desaparición involuntaria:

- 1) Características de la familia antes de la desaparición de uno de sus miembros
- 2) Vínculo con el miembro de la familia desaparecido
- 3) Impacto de la desaparición en la familia
- 4) Acciones tomadas por la familia inmediatamente después del evento

II La respuesta de las redes sociales ante la desaparición involuntaria:

- 5) Respuesta de las Instituciones
- 6) Respuesta de la familia extensa y los amigos
- 7) Atención Psicológica

III Elementos resilientes en las familias víctimas de desaparición involuntaria:

- 8) Factores protectores internos
- 9) Vulnerabilidades de las familias

IV Participación Social

- 10) Conceptualización de la participación social
- 11) Objetivos del grupo
- 12) Relaciones al interior del grupo
- 13) Actividades del grupo

- 14) Logros del grupo
- 15) Experiencia previa de participación
- 16) Efectos de la participación social en la persona
- 17) Efectos de la participación social en la familia
- 18) Efectos de la participación social en la sociedad

Para facilitar el análisis y siguiendo la recomendación de Hernández, Fernández y Baptista (2010) construí una bitácora de análisis e interpretaciones que se encuentra en el Anexo 3. Dicha bitácora es una tabla con columnas que correlaciona las categorías, los temas, la relación entre datos y marco teórico y la interpretación de los mismos.

El procedimiento que seguí fue imprimir las transcripciones de las entrevistas utilizando marcadores de distinto color para señalar cada tema, retomé las transcripciones marcadas y fui copiando en la bitácora las partes de las entrevistas correspondientes a cada tema. Después se relacionó cada tema en la bitácora con los temas abordados en el marco teórico y finalmente se hizo la columna de interpretación. Todo esto fue muy útil para presentar los resultados de la investigación de manera más ordenada y analítica para llegar a las conclusiones.

3.6 El Aspecto Ético

Las personas entrevistadas firmaron un “consentimiento informado” permitiendo el uso de la entrevista para fines académicos y me comprometí a mantener el anonimato de las entrevistas por lo que en los resultados y en la tabla me refiero a ellas con nombres ficticios. El consentimiento informado está en el Anexo 2.

Lo anterior es parte de un aspecto que se debe considerar: la ética en la investigación cualitativa. La confidencialidad, el anonimato y el consentimiento informado son los principios que se han de considerar según Mac Millan y Schumacher (2005). Y que

tuve en cuenta en todo el proceso de esta investigación dado el delicado tema que aborda. Además he procurado no caer en la revictimización de los entrevistados. La revictimización o victimización secundaria es el daño que se causa a la víctima directa o a la víctima secundaria durante la investigación judicial o la atención psicológica (Suarez, G. 2012) al hacer preguntas repetitivas o inadecuadas, hacerlos pasar por situaciones que les provocan ansiedad y dolor, así como provocar recuerdos vívidos innecesarios de experiencias traumáticas (Equipo de Justicia Criminal y Reforma Penitenciaria, 2014). Si bien estos autores se refieren a la investigación judicial y a la atención a víctimas en el proceso penal, es menester evitar estas prácticas en la investigación académica.

3.7 Self de la Investigadora

Mi interés personal por el tema surge por la participación social que es parte de mi historia de vida. He participado desde joven en diversas organizaciones y movimientos ciudadanos que tienen por objetivo un cambio en las estructuras sociales hacia una sociedad con justicia social, democracia, equidad, y respeto a los derechos humanos. En los últimos años apoyé entre otras organizaciones al Equipo de CADHAC, asistiendo a eventos y reuniones de reflexión a las que fui invitada. Por un sentimiento de solidaridad participé, en Junio de 2011, en la organización del recibimiento a la Caravana del Consuelo del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. En ese evento conocí al grupo de Familiares de Desaparecidos que actualmente se llama Amores de Nuevo León. Desde entonces y hasta Octubre de 2013 estuve presente en las reuniones y eventos del grupo.

Mi trabajo profesional es como docente – investigadora en la Universidad Autónoma de Nuevo León, donde formo parte de un cuerpo académico de investigadores. Soy doctora en Ciencias de la Educación y tengo una maestría en Formación de Recursos Humanos. Entre otros temas he desarrollado investigaciones sobre la formación de la

conciencia social y la participación ciudadana. En 2009 inicié mis estudios de Maestría en Terapia Familiar y de Pareja. El tema del que me ocupo en este trabajo además de tener una motivación por mi compromiso social, amplía el campo de mis investigaciones y la comprensión del proceso que viven las familias de desaparecidos para ofrecerles un servicio terapéutico de calidad.

La explicación anterior es necesaria porque la Tradición Fenomenológica exige exponer el “self” del investigador ya que su trabajo está influenciado por sus propias experiencias, posturas ideológicas, prejuicios y sentimientos. Quien investiga forma parte del fenómeno que su investigación pretende comprender. El investigador ha de tener en cuenta esto para autocontrolarse y proceder con rigor científico. No significa un permiso para dejar de lado la objetividad científica, se trata de reconocer la subjetividad humana y tenerla en cuenta para interpretar los fenómenos incluyéndola. (Mac Millan y Schumacher , 2005).

3.8 Validez y Confiabilidad

La reflexión y la auto – observación son importantes para la validez del trabajo de investigación. Existen estrategias para asegurar la validez de una investigación cualitativa: una de ellas es la descripción del “relato auténtico” que refleja el lenguaje de los informantes; el registro de la información por medio de vídeo o grabación es otra estrategia; también el tiempo prolongado y continuo en el campo de trabajo para corroborar la información y para buscar datos discrepantes o casos negativos, además el tiempo prologado en el campo permite crear un lazo de confianza entre el investigador y el informante minimizado la tendencia de éstos a respuestas o comportamientos artificiales (Mac Millan y Schumacher, 2005); la descripción pormenorizada del procedimiento de

análisis y la comparación con la teoría para reflexionar sobre los datos (Hernández, Fernández y Bapista, 2010). Estas estrategias se aplicaron en esta investigación.

3.9 Limitaciones de la Investigación

Era mi intención mejorar la validez por medio de una estrategia llamada “Colega Curioso” que consiste en que un colega lee, comenta y plantea preguntas al investigador sobre sus indagaciones, el diseño y sus posturas (Mac Millan y Schumacher, 2005), para esto se solicitó a dos psicólogos que trabajaban para CADHAC que leyeran los avances de la misma e hicieran sus comentarios y opiniones lo cuál habría sido muy enriquecedor ya que ellos conocían al grupo y eran quienes daban atención psicológica a sus integrantes, sin embargo no tuve respuesta por parte de ellos. Esta es una limitación de la investigación.

Otra limitación es que no se hizo una corroboración formal de los datos y los resultados con los informantes debido a la preocupación por no caer en la revictimización.

Una dificultad fue el tiempo de dedicación a la transcripción y revisión de las entrevistas y al informe debido a que al mismo tiempo yo estaba trabajando y atendiendo a familiares con serios problemas de salud. Esta dificultad puede traducirse en una limitación ya que en el tiempo transcurrido entre la recogida y análisis de los datos y el informe final pueden haber variado los datos en algunas de las categorías analizadas.

CAPÍTULO 4 RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados del análisis que se hizo a las entrevistas. En el capítulo tres se describió el procedimiento para llegar a estos resultados, es conveniente revisar el Anexo 3 para observar la Bitácora en la que se registraron los comentarios textuales de los entrevistados extraídos de la transcripción de las entrevistas grabadas y la relación que se hace con las categorías, los temas, el marco teórico de esta investigación y la interpretación de la autora. Dicha Bitácora fue muy útil al momento de redactar este capítulo que expone los resultados ordenados por las cuatro categorías de análisis. Para mostrar con más claridad los hallazgos, se modificó la redacción y el número de los temas que agrupan las categorías.

4.1 La familia víctima de desaparición involuntaria.

Bajo este epígrafe se encuentran los temas que describen a las familias entrevistadas, la visión de sí mismos, el tipo de relación que tenían con el miembro desaparecido, el impacto de esa desaparición en la familia y las acciones emprendidas por ésta.

4.1.1 Una visión positiva de su familia antes de la desaparición de uno de sus miembros

Los comentarios de los sujetos en la entrevista destacan la unión familiar, el trato frecuente, los planes que tenían para el futuro, el diálogo para solucionar sus problemas y las actividades que realizaban en la vida cotidiana.

“Éramos una familia muy compactada. Nos la llevábamos bien, cada fin de semana nos íbamos a la propiedad que tenemos, donde fue el suceso, allá, nos alejábamos prácticamente de todo el ajeteo que tenemos, de trabajo, de los estudios de todos ellos.”
(Daniel)

“Nosotros éramos una familia con muchas ganas de trabajar, éramos una familia con muchas ganas de trabajar y de salir adelante. Mi esposo y yo teníamos muchas ilusiones para nuestros hijos, para que tuvieran un provenir, para que ellos aprendieran a trabajar.” (Lourdes).

“Teníamos cada quien sus actividades y pues nos llevábamos bien, nos reuníamos, siempre platicábamos de muchas cosas

Casi siempre los sábados iban a la casa en la noche, a cenar. Platicábamos o a veces él iba a la casa. Lo que pasa es que ellos tenían mucha actividad casi ocupado todo el día. En la casa siempre había gente o iban mis hermanos o iban sus hermanos o sus papas, si no eran por uno eran por otro.” (Javier)

“Era una familia normal como cualquier otra, éramos muy unidos como hasta hoy nosotros. Nos reuníamos, salíamos de día de campo. Yo era una mujer muy diferente a la que soy hoy porque antes yo primero me iba los domingos a la iglesia y pues ya saliendo de la Iglesia pues convivíamos como familia, a veces nos quedábamos en casa para disfrutar una carne asada o según lo que ellos deseaban comer, simplemente nos reuníamos para vernos, era todo, convivir como familia todos.” (Leonor)

“Éramos felices. Nos sentíamos felices porque teníamos contacto siempre, con todos. Bueno, yo con todos mis hijos. No tengo yo a mi esposo, tiene siete años que falleció, pero pues bien unidos.” (Mónica)

Lo anterior es la síntesis del relato de su vida antes de la desaparición de su familiar. No mencionan conflictos o grandes problemas de relación.

“Éramos todos unidos, todos alegres. Los problemas eran pequeñeces porque ahorita es un problema grandísimo. Antes pudo ser tal vez el clima, tal vez porque vivimos aquí sencillamente... pero estábamos unidos, contentos y todo lo superábamos.” (Lourdes)

“No estábamos distanciados en cuanto a trato familiar de la casa, nada más que si cada quien tenía sus actividades de trabajo de estudio ellos y yo de trabajo, pero estábamos bien. Si alguien tenía algún problema pues lo platicábamos entre todos.”
(Javier)

“Enfrentábamos los problemas con mucho diálogo, como hoy en día, con mucho dialogo, con mucha paciencia porque es una familia muy numerosa.” (Leonor)

4.1.2 Familiar desaparecido percibido como protector y cercano a la familia

Los sujetos involucrados relatan una relación estrecha con la víctima, inclusive dicen “era el pilar de la familia”, “el brazo derecho del padre”, en algunos casos mencionan la figura paterna que representaba para los hermanos.

“Mi hijo mayor, el que se llevaron, prácticamente era el pilar de todos ellos, de mis hijos. Porque se preocupaba mucho por ellos, lo que estudiaban, lo que hacían, como les iba, igual era mi mano derecha en el negocio.”

“Mi hijo trabajó mucho tiempo conmigo, nos relacionábamos pues prácticamente a diario, ahí en la casa el poco tiempo que nos veíamos, en el negocio del transporte, con el que más me relacionaba era con él.” (Daniel)

“Me daba ánimos, me decía que le echáramos ganas y eso es lo que me duele. Era el apoyo de su padre, era el que le daba ánimos, mi esposo hasta la fecha no se puede acostumar al calor de Monterrey y mi hijo siempre le bromeaba, siempre le decía que una cerveza p’al calor.” (Lourdes)

“Mi hijo al que secuestraron, él es el mayor, mi primer hijo. A pesar de que mi hijo no lo veía hasta en la noche o a veces se quedaba en la casa que tenía ahí con su pareja, se siente el vacío.” (Javier)

“Él era el bebé de nosotros, el bebé de los varones, El bebé pues entonces era el más apegado a su padre, mucho, todavía ese día que él desaparece, él lo ve a su papá por última vez, estuvo con él. Yo ya no lo volví a ver desde tres días antes.” (Leonor)

“Mi hijo que desapareció es el mayor, es el mayor de mis hijos y siempre, como es el mayor, siempre lo veían mis otros hijos pues... con más respeto; no sé... cómo tenían poco que habían perdido a su papá se dirigían con él, platicaban mucho con él de los problemas que tenían y él también con el más chico son dos hombres y dos mujeres los que tengo yo.

Si, él era el mayor de los cuatro inclusive cuando la hija más chica tenía así problemas con su esposo o algo le decía a su hermano: es que yo quiero que me defiendas, así cuando se peleaba con su esposo: yo quiero que me defiendas porque, porque tú eres, tu quedaste como papá.” (Mónica)

4.1.3 Familiar desaparecido visto como alguien con grandes cualidades y con capacidad para enfrentar situaciones difíciles.

Describen a las víctimas como personas activas, valiosas profesionalmente, inteligentes, y alegres. Se denotan los sentimientos positivos hacia el desaparecido. Podría ser una visión positiva que desean mantener dejando a un lado aspectos negativos de su relación, de la víctima o sentimientos ambivalentes que no manifestaron en la entrevista, en cualquier caso esta visión positiva sirve para la adaptación y enfrentamiento de la situación.

“Igual mi hija, eran de los más alegres de la casa, los que más juguetaban. A mi hija la veía muy poquito porque ella tiene un negocio también y andaba muy feliz ella porque ya tenía su casa y empezaba a ejercer su carrera de educadora y eran muy optimistas.” (Daniel)

“Mi hijo desaparecido es muy alegre tenía muchas ganas de trabajar le gustaba este Estado. Le gustaba ir a los bailes los sábados, iba al centro a los bailes se llevaba a los compañeros de trabajo iban juntos y pues estábamos contentos unidos y contentos.

(Lourdes)

“Mi hijo tiene un carácter muy fuerte, igual y a lo mejor ya no está porque cuando tienes un carácter fuerte, de contestar, de bronco de esto y lo otro, pues ahí no duras o sea porque eres un peligro para la gente que te trae. Y más a mijo porque mijo iba a proteger a su novia, tenían un noviazgo de 6-8 años. O sea la esperanza yo la tengo porque también él tenía, pues los dos tenían conocimientos de medicina, los dos tomaron cursos de paramédico, los dos tomaron cursos de buceo, los dos tomaron cursos de primeros auxilios, y el hermano de ella era ingeniero en comunicaciones, él te podía hacer una red o abrir una línea de radios de codificados, de radios de comunicación, o sea gente preparada para servirte o hacer algo, que te sirven más vivos que muertos.” (Javier)

“Él era un joven muy activo. Él perteneció al Pentatlón La Reforma. Él practicaba un poquito de Karate, después se casó, era normal como otro cualquier muchacho. Hace cinco años, a los 27 años desapareció. Tiene una esposa y un hijo, me dejó una esposa y me dejó un hijo de cinco años que ahorita tiene diez añitos el niño va para once. Él era obrero, después dejó la fábrica para entrar de policía que fue donde sucedieron los hechos. (Leonor)

“Mi hijo el que tengo ahorita me dice: yo pienso que a mi hermano lo tienen trabajando, porque él es bien inteligente, él va a hacer lo que ellos le digan para que no le hagan nada. De hecho sí, con los niños él siempre hablaba, siempre platicando, cuando estaban bien enojados, berrinchudos, los calmaba.

Mi hijo, dice: mi hermano es muy inteligente mamá, no creas, él no es tonto, si se lo llevaron a lo mejor lo querían, si él no andaba haciendo nada malo, pues pa' qué lo quieren, él me dice: a lo mejor se lo llevaron para que esté empacando la droga, o a lo mejor se lo llevaron para que esté haciendo los túneles esos que salen en la tele.” (Mónica)

4.1.4 Impacto devastador y traumático de la desaparición en la familia

La descripción que hacen los sujetos del momento de crisis que vivieron inmediatamente después de enterarse de la desaparición de su familiar muestra el profundo dolor que los envolvió, alguno de ellos lo describe como “desgarramiento del alma”. También expresan otros sentimientos que explican el nivel de estrés en el que estaban en ese momento: incredulidad, pasmo (no saber qué hacer o cómo razonar sobre el hecho), miedo y hasta terror, desconfianza de los otros, pérdida de sus creencias.

“Fue un golpe muy duro que nos dio la vida... pos de acabar con muchas cosas, con ilusiones.

Para mis hijos también cambio mucho, sobretodo el más chico. Ahorita ya lo vemos más... se cohibió. Y así estuvo, prácticamente dejó de acompañarnos a la Iglesia porque él no creía ya en Dios o sea... se derrumbó ese ser creador que tenemos, ya no y no hay quien lo cambie de idea.” (Daniel)

“En un principio cuando él desaparece... ni siquiera lo imaginábamos, porque fueron autoridades y nosotros no dudábamos de ellos; yo nunca me había imaginado que una autoridad pudiera cometer un delito así, así de grande... y pasaron días, pasaron días hasta que nosotros supimos que ellos lo habían desaparecido. Fue demasiado terrible para nosotros. Fueron días de obscuridad, de impotencia, de no saber ni a dónde recurrir, porque nosotros pensábamos que estaban ahí en las oficinas y que no nos los querían entregar.” (Lourdes)

“No comprendes, no entiendes por qué sucede, pero no comprende uno cómo gente a la que no se le ha hecho nada... yo no te hago nada ¿por qué me vas a secuestrar? y todavía... ¿por qué me matas?”

Uno se queda pasmado, sin saber qué hacer. Es decir mi otro hijo pues también estaba: ¿qué hacemos? Digo: pues nomas deja que hablen, si quieren el taxi ahí están las placas, si quieren la casa pues ahí está, es lo que tenemos.” (Javier)

“Muy fuerte para todos. Fue una cosa terrible, nos movió todo, nos desestabilizó emocionalmente y dos de mis hijas quedaron sin empleo porque yo me encargaba de mis nietos y todo se nos vino abajo todo, todo, absolutamente todo. Yo era una mujer muy religiosa, muy apegada a mis creencias y a mi familia pero después todo se vino abajo. Era una mujer de ciento y tantos kilos y ahora pues ya no subo más. Eso me desgarró el alma tanto como a mi esposo, como a mis hijos, mis hijas todavía, tratan, pero todavía no asimilan muchas cosas, todavía no entienden la magnitud del problema. Mi esposo en cinco años se me acaba mucho. Nos ha afectado mucho, mucho, demasiado, hemos sufrido como familia.” (Leonor)

“Para nosotros el que haya desaparecido fue una cosa muy, muy dura. Nos desorientó a todos, inclusive hasta a mis hermanos que trabajaban ahí donde él trabajaba en esa base de taxis también.

Nos impactó a todos, a mis hermanas, a mi mamá, de hecho a mi mamá no le dijimos luego luego, le dijimos como a los dos meses porque le tuvimos que decir. Primero nos quedamos ¿qué?... ¿qué hacemos?. Teníamos miedo porque ahí en esa calle de donde se llevaron a mi hijo, ahí había muchos que se los llevaban, los mataban y los regresaban a su casa, o los mandaban así cortados. Entonces no hallábamos que hacer si íbamos a denunciar o esperar que nos hablaran.” (Mónica)

4.1.5 Cambios en los roles y actividades cotidianas de la familia

También relatan otros aspectos de su vida que cambiaron a raíz del suceso: pérdida de estudios de los hermanos por apoyar a los padres, el asumir roles que antes no se tenían, pérdida de los trabajos por miedo a convertirse en otra víctima o por dedicarse a la búsqueda, pérdida de un negocio o de recursos económicos familiares.

“Fue mucho el impacto en cuanto a trabajo, estudio de mis hijos los más chicos.

Fue mucho lo que ellos resintieron en todos los aspectos, lo personal como de estudios y yo creo que psicológicamente también, pues se ha sobrellevado y se ha salido adelante, se ha mejorado mucho sobre todo la manera de ser del más chico, al principio no quería salir ni de su cuarto, ahorita ya volvió a empezar sus estudios, dejó de estudiar un año prácticamente, cambio de carrera. Mi hija también perdió un año de estudios, mi hijo el otro el que sigue de ella también perdió un semestre, fue mucho el impacto que sufrimos nos tuvimos que cambiar de casa, socialmente pues se derrumbo todo ya no socializábamos con nadie.

Se derrumbó prácticamente todo, el trabajo, los clientes, el negocio.

Ya no atendía mi negocio, no atendía la administración del mismo, hasta la fecha tengo problemas fiscales, tengo dos años que no presento una declaración, desde la fecha en que se los llevaron. Mi trabajo, me quedé nada más con un trabajador de 6 o 7 que tenía, mi capital disminuyó, mi equipo también.

Y la forma de vida de nosotros también cambio mucho. Nos enclaustramos el primer año dentro de la casa porque mis hijos tenían miedo que saliéramos, sobre todo el más chico, decían: ¿a dónde van? y no se tarden, y no vayan...(Daniel)

Fue muy doloroso para mi hija, dejó de ir a la escuela, un año lo perdió por el miedo de que nos llegaran a hacer algo a nosotros por haber denunciado al tránsito que lo

desapareció. Y mi otro hijo tenía 15 años cuando él se hizo responsable del negocio porque nosotros íbamos y veníamos sin saber a dónde ir, a quien recurrir para que nos ayudara y él a sus 15 años se tuvo que hacer responsable, él tenía que ver los trabajadores de la planta y fue un gran apoyo para nosotros. Teníamos mucho miedo de salir, mucha desconfianza de la gente porque como es un lugar público nos daba miedo, no sabíamos quién entraba de compras, teníamos mucho miedo. En las noches no dormíamos acá, mi esposo rentó una casita y nos íbamos porque teníamos mucho miedo yo tenía mucho miedo por mis hijos. (Lourdes)

“Cambiaron muchas cosas, bueno al menos para mí porque yo soy muy apegado a mis hijos.” (Javier)

“Él tenía dos hijos hombres, uno tiene once y el otro va a cumplir dieciséis. Soy comerciante los fines de semana para apoyar a mis nietos más que nada, ya no lo tengo a él pero los tengo a ellos ahorita. Viven conmigo la mayoría del tiempo. La mayoría del tiempo están ahí, bueno el más grande ya vive ahí conmigo, ya tiene toda su ropa y todo y el más chiquito sí se va con su mamá el lunes y a veces ni los lunes, porque está en la escuela allá y ahí se viene o no hay clases y ya se viene.”

“A mis hermanos también les dio mucho miedo, porque tengo hermanos de la edad de mi hijo, no sé, no sé, por qué pero todos se vinieron a vivir a mi casa, mis hermanos, mi mamá... porque mi mamá vivía allá en el rumbo donde trabajaba mi hijo, se vinieron todos a mi casa, unos en el piso y otros hasta debajo de la mesa. Una de mis hermanas duro ahí una año, año y medio... porque se llevaron a mi hijo el 19 de mayo, y el 9 de junio le mataron a su hijo, ahí mismo en esa colonia, en un balacera que se hizo con delincuentes, él iba a la tienda y le dieron un balazo en la cabeza. Fue cuando ya todos se vinieron para

mi casa, se vinieron para acá cuando ya no quisieron estar allá nadie. Ya no quisieron estar allá nadie, ni trabajar ahí en la base de taxis ni... todos se vinieron.

A mi hijo Mario le afectó bastante porque, pues... los dos se veían mucho y platicaban mucho de todo, de todas sus cosas, pues somos una familia unida.

Pues mis hijos... como en la fechas de sus cumpleaños, no tienen ganas de festejarse, No.

Mi hijo que tengo ahorita, que vive arriba, llora mucho por él, llora mucho y a veces no lo hace cuando estoy yo ahí. Y mi nuera es la que me dice: es que llora mucho, mucho. Y ella nada más lo abraza, y no halla qué hacer con él.

Haga de cuenta que eso nos pasó ayer, o antier, no que hace tres años. Así lo sentimos.” (Mónica)

4.1.6 Determinación de los familiares durante las acciones tomadas inmediatamente después del evento a pesar de las adversidades

Los sujetos entrevistados narran las acciones que tomaron inmediatamente después del evento, en medio de la confusión y el miedo que experimentaban fueron capaces de:

1) Denunciar

“Primero que nada las denuncias ante las autoridades para que nos apoyaran en cuanto a la búsqueda de los muchachos.” (Daniel)

“Mi esposo y yo fuimos los que denunciamos. Fueron tres y mi hijo. Cuatro, los muchachos que desaparecieron. Y nosotros le preguntamos a los conocidos de mi esposo que a dónde podíamos ir y denunciamos en Gonzalitos, denunciamos también en el Ejército en la séptima zona.” (Lourdes)

“Yo me decidí a denunciar al tercer día porque mi esposo no quería, tenía miedo porque él era comandante de policía. Me imagino que él sí sabía a lo que me iba

enfrentar. Yo no, yo lo que quería era encontrarlo y todavía lo deseo. Entonces él me frenaba me decía: no.

Lo denuncié en CEDECO de ahí, de San Nicolás. Pero no procedió como gran cosa porque lo metieron como querrela, como una denuncia más. (Leonor)

“Cuando pusimos la denuncia, la pusimos hasta los tres meses cinco de mayo... junio... no hasta los cinco meses, en septiembre. Mi hija y yo fuimos a la Ministerial que está en Gonzalitos.” (Mónica)

2) Negociar con los victimarios

“Fuimos a la Marina y el muchacho este que se llevaron después, el hermano de la muchacha estaba en contacto por radio con el jefe ese que traen, que ahora está detenido y el pelado ese le decía: tráeme las facturas de los carros, yo lo oí en el radio, cuando estaban haciendo el trato, que el dinero. Y los marinos, yo nomas lo oía: no güey espérate y dije no pues eso no se hace así, estas suplicando por la vida de los chavos y te pones a hablar de tú a tú con el pelado ese y luego para que se lo hayan llevado a él también y uno de los marinos estaba ahí con ellos. Estábamos en un tipo camper y le decía un marino: No, no, así vas bien, síguete para que sepa el güey que... pero yo pensaba que así no, yo nomas escuchaba, yo no podía opinar ni decir nada porque el pelado estaba haciendo el trato.

El que estaba haciendo el trato, se llevó el dinero, las facturas, y entonces dijo ahorita nos entregan a los muchachos. (Javier)

3) Acompañar a autoridades en la búsqueda

“Anduvimos con los marinos, los anduvimos acompañando a los eventos que realizaban cuando iban a investigar lo de nuestro caso. Nos hablaban porque ellos no conocen la ciudad, nos protegían bien y los acompañábamos y nos dimos cuenta también

de cómo operaban estas gentes y me di cuenta de muchas cosas, casas que tenían estas personas, seguridad de arraigo pero pues llegábamos y no encontrábamos nada. Sabíamos que había tenido gente porque veíamos ropa o residuos de comida pero no encontrábamos a ni una persona ya.” (Daniel)

- 4) Buscar por su cuenta, inclusive en otras ciudades.

“Primero fui con mis cuñados... les di las placas, los números de placas de la camioneta, del carro, porque ellos como se mueven por allá, trabajan allá por Cadereyta y andaban revisando y todo, un cuñado vio la camioneta la Tornado antes de que la recuperaran. Yo le dije a Daniel: la vio mi cuñado y estaba llena de huercos, todos armados, iban para allá, para Allende y me dijo: pues ahí andan los cabrones, ahí andan. Le digo, me dijo mi cuñado: yo traigo la pistola pero eran muchos y si los corretee pero le pisaron y traen como cuatro o cinco cabrones atrás. Entonces cada vez que había datos o algo me decía Daniel y yo le decía a ellos y ellos lo buscaban, las direcciones y lo corroboraban eso.” (Javier)

“Nosotros nos fuimos en taxi ahí por la carretera de Cadereyta, ahí por el aeropuerto, ahí donde está el restaurante García ahí nos paramos, el chavo iba en el carro y atrás iba el yerno en un Atlantic para ver si le daban a los muchachos. Él dijo: voy a apagar el radio y el teléfono, o sea ya se le había subido alguien al carro y se lo habían llevado. Hubo muchas cosas que piensa hacer uno en ese momento.” (Javier)

“Fuimos a Saltillo, cuando pasaban las noticias, de que detenían o había muertos íbamos a Saltillo, y luego en Reynosa pero, pero allí no daban informes de lo que había allí, en Matamoros sí nos dieron informes.” (Mónica)

- 5) Ir de una oficina a otra, tanto de la policía y el ejército como de la marina.

“Denunciamos en Gonzalitos, denunciamos también en el Ejército en la séptima zona.” (Lourdes)

“Fue un peregrinar porque de ahí de la Ministerial me mandaron a la Delegación de donde paso el hecho, y fuimos ahí a poner la denuncia pero la licenciada que nos tomo, la declaración que me la tomo a mí porque yo fui a poner la denuncia y mi hija me acompañó, este... dijo: bueno yo de aquí les voy a pasar un reporte a los ministeriales para que ellos investiguen, y ahí estaban los ministeriales en otra oficina y les llevamos el reporte y hasta ahí quedó y ya no supimos nada más. Después... no pues... ya qué, ¿qué hacemos?... nos quedamos... ¿qué hacíamos?... y pensando... piensa uno: ¿a dónde se los llevan? ¿Para qué los quieren?. (Mónica)

6) Estar atentos a los noticieros para acudir a otras ciudades cuando las autoridades encontraban cadáveres o rescataban víctimas.

“Lo que hacíamos es que si veíamos en la noticia que paso algo, por decir en San Fernando, nosotros nos fuimos allá mi hija y yo, a los hospitales a donde llevaban los cuerpos, a preguntar.” (Mónica)

4.2 La Respuesta de las Redes Sociales ante la Desaparición Involuntaria

La atención y el acompañamiento que necesitan las familias víctimas secundarias de desaparición involuntaria deberían proporcionarlos entidades e instituciones del mesosistema y el exosistema. Esta categoría se ocupa de estos temas.

4.2.1 Respuesta insensible e incompetente de las instituciones

Los sujetos entrevistados, en sus respuestas, muestran frustración, impotencia y desconfianza de las autoridades al explicar que no fueron atendidos y se percataron de que no sabían manejar el problema o no la hacían de forma eficiente. Las autoridades no proporcionaban información y los hacían acudir una y otra vez a sus oficinas, manifestaban

molestia ante la insistencia de los familiares. A una familia la dejaron sola en una situación peligrosa. También se llevaron muebles propiedad de la familia como supuesta evidencia que no han devuelto y no se informa dónde se encuentran.

Esto explica la desconfianza de las familias no sólo hacia las instituciones sino ante un mundo que antes consideraban seguro y ordenado.

Es claro que las Instituciones no están cumpliendo satisfactoriamente como un factor de protección externo para la resiliencia de estas familias. Sólo se menciona la solidaridad de un sacerdote y una parroquia que reconfortó a las familias.

“No fueron muy satisfactorias las respuestas de las autoridades, no atendieron las líneas de investigación que nosotros les dimos de un principio y se dejaron pasar como 4 o 5 meses.

Esa información con la que la Marina dio con ellos ya se la habíamos dado en Diciembre a los ministeriales y no actuaron, se perdió mucho tiempo valioso, a lo mejor se hubiera logrado algo pero desgraciadamente no fue así.

Aparte de los que me quitaron estos secuestradores la Ministerial se llevo otros que no estaban involucrados en esto porque los tenía dentro de la propiedad. Se los llevaron y se perdieron. Prácticamente están perdidos. Dos plataformas, estamos hablando de unos 200 mil pesos, se los llevaron que porque estaban en el lugar de los hechos que era evidencia y ni sé donde las tienen.

El apoyo de más que nada de la Marina fue lo que recibimos, el apoyo de ellos en cuanto a la búsqueda después de cuatro meses del evento y eso porque se les insistió, se localizo el mueble, el camión en el que andaba mi chofer y fui y les puse el caso porque, este... el ejército, la SEDENA no nos quiso apoyar después de que ellos fueron los que participaron directamente en el rescate de nosotros y en la desaparición y ellos

inmediatamente se enteraron de que mis hijos iban a ir a la propiedad, en el momento se les dijo cuando nos estaban rescatando. Se les pidió, se les rogo que nos prestaran el teléfono para hablarles a nuestros hijos que no acudieran a la finca pero nunca nos prestaron el teléfono y no quisieron hacer la llamada.

Y las autoridades no quisieron apoyarnos con una simple llamada telefónica. Y después de cuatro meses de andar tocando puerta con los ministeriales, en este caso con el Departamento Antisecuestro poniendo denuncias, llamando a la SEDENA, nos encontramos a un elemento celoso de su deber el cual nos apoyo. Cuando hay voluntad de las autoridades de hacer las cosas se puede logra pero cuando no, no se logra nada.”

(Daniel)

“Yo pregunté en diferentes oficinas y no me supieron decir dónde estaba y yo me imaginé que con decirle a los militares él iba a aparecer, pero ahorita ya pasaron muchos días, muchos meses y todavía no sé de su paradero.

La delegada nos decía que no había nada, que lamentablemente no había nada porque nosotros preguntábamos cómo iba la investigación y esa licenciada se molestaba, se molestaba que estuviéramos preguntando. Nada más detuvieron al tránsito y a un civil que llevaba la camioneta que de mi hijo desaparecido y hasta ahí llegó la investigación no quisieron hacer más.” (Lourdes)

“Se debió quedar el que dijo que iban a armar un operativo, no, nos dejaron solos.” (Javier)

“Yo creo que para la autoridad como para uno, fue una cosa sorpresiva todo esto porque no sabían cómo manejar el asunto.

Ninguna respuesta. Cuando yo puse la denuncia no me hicieron caso. Me la tomaron como querrela. Después pasaron veinte días y yo vuelta y vuelta y no me hacían

caso, ni en San Nicolás ni en Apodaca, ni en ningún lado. La querrela es como anotar todo, es un papel más que archivan, eso es todo. No le dan procedimiento en nada, no procede, no procede como una averiguación previa.

Uno espera lo mejor, lo que quiere es encontrarlos, y al paso del tiempo se da cuenta que, que no hay lo que uno quería, que no le dan más bien, que a veces no saben hacer bien su trabajo, y eso es lo que más desespera, desespera y enoja.” (Leonor)

“Bueno cuando nosotros fuimos a poner la denuncia que la licenciada, le dio esa hoja a los ministeriales, nosotros no fuimos al Ministerio Público.

En Reynosa no nos dieron información, que tenían que pedir la información desde aquí, pero la autoridad a nosotros no. En Saltillo también nos dieron información en una ocasión, después no, que teníamos que hacernos el ADN, que de aquí la autoridad de aquí tenía que pedir a allá la información, que a nosotros no, no nos la podían dar.”

“Mi yerno el esposo de mi hija la más grande, me decía hay que buscar, el nos decía porque él se acercaba mucho a la iglesia pues el padre oraba con nosotros, le hacía misas a mi hijo, nos reconfortaba bastante, luego después escuchamos de una iglesia que acá en la colonia Roma, para acá, y en esos días fue cuando supimos de Sicilia.”

(Mónica)

4.2.2 Apoyo solidario de la familia extensa

La percepción que los entrevistados tienen del apoyo recibido por su familia extensa es positiva: hablan de que al principio los apoyaron en la búsqueda, del dolor y llanto, de su incredulidad. También señalan que las ocupaciones cotidianas les impiden acompañarlos en las actividades que lleva a cabo el grupo por lo que el apoyo es emocional.

“Participaron mis hermanos, me apoyaron mucho al principio anduvieron moviéndose, investigando teléfonos, nombres de personas de las llamadas que recibimos,

apoyándonos con material, con los ministeriales mandándonos información, pero todo eso fue en vano porque pues no se avocaron a nada estos señores. Mi yerno nos apoyo mucho.” (Daniel)

“No lo podían creer porque no sabían qué es una desaparición forzada. Nunca se había visto eso, mi mamá pues sí le impacto bastante. Mi papá, sus hermanos de mi esposo no lo podían creer y seguido nos hablaban, preguntaban por teléfono qué era lo que pasaba pero pues, les decimos de cómo va la investigación pero va muy lento.” (Lourdes)

“Cada familia tiene sus propios problemas. Sí te dicen te apoyamos, que ojalá pronto... que no pierdas la esperanza. Te dan frases de aliento, pero la misma familia de uno se va apartando porque tiene sus propios problemas.” (Javier)

“Mucho dolor, mucho dolor. Nosotros venimos de familias unidas. Mi hijo ya no tiene abuelitos, nada más le quedaba su abuela pero ya falleció y... mucho dolor, mucho llanto. Siempre me han aconsejado que ya deje esto en manos de Dios pero es mi hijo y no lo puedo olvidar y ni lo puedo dejar en el olvido.” (Leonor)

“Mi yerno el esposo de mi hija la más grande, me decía hay que buscar, el nos decía porque él se acercaba mucho a la iglesia” (Mónica)

4.2.3 Desentendimiento y temor en los amigos

Sobre los amigos y conocidos los comentarios son que éstos desaparecen, suponen que por miedo, porque piensan que la víctima “andaba mal”, mencionan el individualismo en la sociedad como causa de la indiferencia. Son pocos los amigos y vecinos que preguntan por la víctima y se mantienen en contacto con la familia.

“Mis amigos se enteraron y muchos dicen... lo que pasa es que no sé si por miedo o por protegerse ellos mismos o su familia... ya dejaron de hablar, de tener ese contacto conmigo. Hay de mis amigos, que supuestamente son amigos porque dicen que los amigos

se cuenta con los dedos de la mano y sobran dedos, no todos los que se tienen son amigos, pues a veces me hablan oye discúlpame no quiero molestarte sé el problema que traes y no sabiendo que una llamada de una persona haciendo alusión a eso se siente uno pues vamos agradecido, pero no desgraciadamente se desaparecieron las amistades. Y hay otras personas a las que yo ayudé cuando tenía establecido mi negocio son las que me han apoyado con trabajo y saben del problema que tengo, conocen a mi hijo y más que nada les he enterado: “tú lo conoces si lo ves por ahí, ahí te encargo”... No ha habido respuesta. En el barrio todo mundo se enteró nos tuvimos que cambiar del barrio y ahorita estamos regresando después de dos años y la gente: “qué bueno que se vinieron”, muy solidarios con nosotros: “en lo que podamos servirles”, saben de nuestro problema pero igual como dije anteriormente, tienen sus cosas que hacer, los hemos invitado a los eventos, les avisamos y... bueno, sólo una pareja ha acudido alguna vez pero los demás no.” (Daniel)

“Unos amigos de mi esposo le dejaron de hablar pero otros sí por lo menos nos hablaban por teléfono en un principio, ahorita ya no.

Por miedo porque dirían que se los llevarían por malos, que nosotros estábamos ahí con esa gente mala pero no. Se retiraron.” (Lourdes)

“Los vecinos, es que en la cuadra todos somos muy reservados. Aquí cada quien aguanta, pero nada más o sea, lo tuyo es tuyo y lo mío es mío.” (Javier)

“Los amigos se acabaron. Son contados los que pues... prácticamente muy poquitos, son los de la infancia, los mismos vecinitos son los que ya ahora son unos jóvenes casados me preguntan por él y lloran por él porque mi hijo era algo muy especial en el barrio, las vecinas le lloran.

Él cuando estuvo presente tuvo, muchos amigos de la corporación, a mi hijo le gustaba tomar y ahí le sobraban amigos, pasa esto y no sé qué paso con ellos, también se

desaparecen porque jamás se volvieron a acercar, se acabaron esos amigos, esos camaradas, se acabaron.” (Leonor)

“Como ahora que fue su cumpleaños de él fueron sus amigos ahí conmigo, a preguntarme qué noticias de su cumpleaños, y ya es tanto tiempo. Son amigos que están casados, tienen sus hijos, pero que viven ahí cerca, son tres, con los que él se juntaba. La respuesta fue buena, se nos acercaban, todavía hasta la fecha nos preguntan si no sabemos de él o que noticias tenemos.” (Mónica)

4.2.4 Desconfianza y dificultad para recibir atención psicológica

La mayoría de los entrevistados afirma que no ha tomado terapia de ningún tipo. Solamente los hijos de una de las víctimas acudieron temporalmente a recibir atención en CADHAC pero dejaron de asistir por dificultades en el traslado. Otro de los sujetos entrevistados expresa su desconfianza sobre la privacidad debida a sus comentarios por parte de una psicóloga que los atendió en una Institución de Gobierno.

Habría que indagar si la falta de atención terapéutica es generalizada en las familias que han sido víctimas de desaparición involuntaria de uno de sus miembros. Lo que se puede decir es que los sujetos entrevistados han dejado de lado eso por dedicar su tiempo a la búsqueda de sus familiares y por las dificultades en tiempo y costo que representa el traslado.

“No hemos recibido apoyo psicológico ningún miembro de la familia, este... pues, ni tampoco hemos buscado, tampoco hemos buscado, nos lo han ofrecido sí, pero no lo hemos, no lo hemos aprovechado verdad, eh... nos hemos avocado a prácticamente a seguir el proceso de las investigaciones, este... y eso lo estamos dejando a un lado, no sé, o lo hemos dejado más bien, ya de 2 años y medio.

En la PGR nos dieron un papel dónde podemos ir a tomar cursos de psicología. Ahí en CADHAC también, pero no hemos aprovechado. Sabemos que lo necesitamos pero no hemos podido, no nos hemos dado el tiempo para poder tomar esa asesoría psicológica.”
(Daniel)

“No, para nadie.” (Lourdes)

“No.” (Javier)

“Sí, ahí en CEDECO se nos brindó el servicio de una psicóloga que desgraciadamente lo que nosotros aportábamos, que no era nada, era puro dolor, todo le decía a las autoridades de arriba. Yo me empecé hacer muy desconfiada, yo no quería saber nada de psicólogos, perdón ¿verdad? pero yo viví una experiencia amarga porque en los momentos más difíciles no recibimos lo que esperábamos.” (Leonor)

“Mis nietos, los estuve trayendo un año más o menos en CADHAC, se les dificultaba mucho traerlos de allá y luego de mi casa para acá y ya no, por eso decidimos que ya no, pero si los estuve trayendo con el psicólogo.” (Mónica)

4.3 Elementos resilientes en las familias víctimas de desaparición involuntaria

En esta categoría se agruparon los temas que se refieren a los factores protectores internos de las familias, es decir las fortalezas que les han permitido enfrentar de manera resiliente la desaparición de su familiar y también las vulnerabilidades o riesgos que perciben.

4.3.1 Factores protectores internos (Fortalezas) de las familias

Durante la entrevista los sujetos manifestaron las siguientes fortalezas de la familia:

1) Experiencias anteriores de pérdidas como aprendizaje para enfrentar la adversidad.

“Mis papas pues ya están grandes, no se enteraron por lo mismo, no quisimos decirles en un principio el problema que les paso y ellos se vinieron enterando como un año después y pues no, yo creo que dentro de mi familia hemos pasado muchas cosas y lo tomaron... pues bien, mis papas si les pegó pero no al grado que nosotros pensábamos que iban a reaccionar.

En la familia de nosotros hemos tenido muchos eventos de hermanos fallecidos chiquitos. A mí me toco y pues, a mi mamá, es muy fuerte en esas cosas y mi papá también sobre todo que mi papa trabajo como chofer en la cruz roja y vio muchos eventos y fue torero en su juventud yo creo que dentro de lo que cabe prácticamente tienen la tranquilidad y pues son eventos que pueden suceder en la vida, esto nadie se lo esperaba y desgraciadamente pues fuimos uno de muchos.” (Daniel)

2) Ser de origen humilde les da una práctica para sobrevivir a las dificultades.

“Somos familia que venimos de nivel humilde.” (Daniel)

“Es que nosotros somos de abajo, o sea mis hermanos viven allá arriba en la loma, ellos al día lidian con todo o sea para allá se oyen los balazos, ya les fueron a pedir cuota por vivir ahí y se sordearon porque conocen a gente que se junta ahí, hicieron esquina y todo, pero, es barrio bravo, se bronquean, se pelean.” (Javier)

3) Religiosidad y valores familiares como fuente de fortaleza.

“La grande fe que tengo en Dios, es lo único que me ha sostenido hasta el día de hoy, esta fe que tengo en Él. La esperanza, las promesas que me ha hecho a través de su santa palabra que es la santa Biblia, eso es lo que me hace seguir adelante, emocionalmente, es eso.

A mi familia la sostiene dicen que mi fe, yo creo que sí. Dicen que, que el roble de madre que Dios les dio, que soy una madre muy fuerte, yo a veces sonrió y les digo es que todavía no me toca baño, dicen no mamá es que usted es muy fuerte, dicen: está usted muy fortalecida.

Mi esposo me dice que también deje esto en las manos de Dios, le digo que no puedo, dice ¿por qué? ¿No tienes fe en Dios? Tengo mucha fe, pero no tengo a mi hijo, así de sencillo, que le voy a decir a Dios cuando yo llegue a su presencia: me prestaste a un hijo me lo diste sano, fuerte, limpio y yo no te puede regresar ni sus restos, no puedo pararle, ya no.” (Leonor)

*“Los valores que nos enseñaron yo creo que los tenemos muy arraigados en cuanto la unidad independientemente de los problemas que hay. Más que nada los valores que se tienen dentro de la familia es lo que nos ha ayudado mucho a seguir con esto.”
(Daniel)*

4) La esperanza de encontrar vivos a sus desaparecidos.

“Cuando se los llevaron, ahorita tendrían mi hijo veintiséis y mi hija treinta, digo... tienen porque no creemos que estén fuera de este mundo.

Me sostiene mi familia y la esperanza de volver a ver a mis hijos.

A mis hijos lo mismo: ver a sus hermanos de nuevo y pues luchar por seguir adelante y pues nosotros como padres de ellos... pues los apoyamos y seguimos con ellos porque no nos hemos derrotado, no hemos demostrado que estamos derrotados ante esta situación que nos está pasando y yo creo que eso es parte de que ellos también no se venzan, no se caigan, porque si uno se caen ellos también.” (Daniel).

“Me sostiene volver a ver el rostro de mi hijo porque a veces pienso que ya fue mucho, que ya pasaron muchos días, que la investigación tiene mucho de dónde investigar.

Yo qué más quisiera que así como se lo llevaron, así me lo entregaran, de una día para otro... pero pues, me mantiene de pie volverlo a ver. Y a mis hijos también.” (Lourdes)

“Yo tengo la esperanza de encontrar a mi hijo vivo.” (Javier)

“La esperanza de saber de él, eso es lo que nos sostiene, queremos saber de él, pero a la vez, como ahora que ya se cumplieron los tres años, digo cuánto tiempo va a transcurrir para saber, pero tenemos la esperanza.

Porque nosotros lo soñamos, no nada más yo mis hijos también, mis nietos los sueñan también que viene. O pienso yo que es el deseo que tiene uno, La esperanza es la que nos sostiene, la esperanza de volverlo a ver.” (Mónica)

5) Visualizarse como personas con fortaleza de carácter para enfrentar la adversidad.

“Gracias a Dios mi hija es de las mejores en su grupo, tiene el segundo lugar en su grupo y pues tenía su beca antes de esto beca, por excelencia, se la quitaron, No le valieron como excusa el que hayan secuestrado a sus hermanos. La maestra la reprobó y no le volvieron a dar su beca, dejó de estudiar un semestre pero eso no le afectó psicológicamente, mi hija es muy fuerte y volvió a retomar sus estudios.” (Daniel)

“Nos ayudó a enfrentar esto nuestro carácter, pues somos de carácter muy fuerte. También mi hijo el que no encuentro tenía, tiene... no quiero pensar que tenía, tiene su carácter fuerte y pues en parte es mi carácter, mi esposo no es así.

O sea tomamos decisiones que no volvemos para atrás. No damos marcha a atrás, somos muy decisivos. Este... no violentos de violentarnos por todo, claro que yo creo que como todo ser humano si le hacen daño pues reacciona. Pero somos de carácter fuerte, de que yo tomo una decisión y yo no sé decir: Ay siempre no. Lo pienso muy bien y me decido

y aunque me duela pero me decido. Y así son mis hijos, muy decisivos en muchas cosas”
(Leonor).

6) Ver hacia adelante y continuar con la vida.

“Ahí vamos ya resurgiendo otra vez y pus ya no queremos lo que teníamos antes. ¿Para qué se trabaja tanto y descuidas muchas cosas más importantes? lo haces para tener a la familia bien económicamente que no ande batallando, su traslado a la escuela, libros, tratas de darle valor a lo que no tuviste en tu infancia, en tu juventud.

Mi otro hijo se recibió de ingeniero es Mecánico Electricista, él está trabajando y es muy centrado, él siguió con su ritmo de vida normal, es que tenemos que seguir viviendo, a lo mejor tomo una actitud muy madura y él está por casarse este año, se fue a vivir a otra casa, sólo porque le quedaba más accesible a su trabajo y prácticamente el tiene pues un año fuera de la casa.” (Sujeto1)

“A mis hijos los veo muy serenos, muy seguros de que los vamos a encontrar. Mi esposo y yo somos los que muchas veces nos quebramos, nos desesperamos, porque ya pasaron muchos meses. Y ellos los veo tranquilos y es lo que me da fuerzas para salir adelante ellos, no dudan.

Son los que dan la fuerza.

Mi hija a pesar que tiene 15 años ella es muy madura, yo soy la que luego le digo cualquier problema del grupo, ella la que me dice: Ay mamá, tú tranquila... no sé pero ella luego con una o dos palabras que ella me diga... luego digo en mi pensamiento: sí hija, tienes razón... o mi hijo como ahorita él a sus 16 años es el que va a comprar planta y es el que trae el viaje y eso para mí es mucho porque cuántos chicos de su edad son tan, pues sí, superficiales y él para mí vale oro.” (Lourdes)

“Más que nada yo creo que mis hijos tienen el tiempo ocupado. Sí se quieren mucho, todos se daban la mano pero dentro del ritmo de la vida tienen el tiempo ocupado.

Ellos hacen sus actividades, tienen sus propias ilusiones, tienen sus expectativas de vida, tienen su estudio, mi hija su novio, el otro muchacho su esposa, su niña.” (Sujeto3)

7) Comunicación y unidad familiar.

“Los hijos saben el problema en que estamos y pero igual el miedo ya lo están perdiendo y ya empiezan a ir con nosotros a los eventos.” (Daniel)

“Pues si antes teníamos comunicación ahora tenemos más, tratamos de tener más comunicación con todos, no nada más mis hijos, con mis hermanos, con mamá.” (Mónica)

8) Compromiso con el desaparecido y sus dependientes.

“En lo personal me avoque más que nada en proteger a la familia.” (Daniel)

“Me dejó una esposa y me dejó un hijo de cinco años que ahorita tiene diez añitos el niño, va a cumplir once.

Esto nos ha servido para entender que hemos de amarnos más, de ser más unidos y de comprendernos en todo momento.

Yo me desesperé y le dije a mi esposo: mira, ya di el primer paso aunque tú no querías, pues voy a hablar a un canal de televisión y no me voy a detener ya hasta que encuentre a mi hijo. No mi hija qué te puede suceder, te van a matar. Le digo: no, yo muerta quede ya, estoy muerta en vida ya, pero la poca vida que me quede yo voy seguir adelante. A eso me refería yo, que soy muy decisiva.” (Leonor)

4.3.2 Vulnerabilidades de las familias

Identificar las vulnerabilidades de las familias es útil para hacer propuestas de intervención que las disminuyan.

1) Pobre comunicación en la familia previa al evento como factor de riesgo

Solamente uno de los entrevistados manifestó que desde antes del evento y después no tiene mucha comunicación con sus hijos sino que ellos se comunican mejor con su madre.

“Hay muy poca comunicación en la casa, tal vez porque en mi casa yo no recibí eso con mis padres, mi papa nunca fue alguien que charlara con nosotros. Con mi esposa sí le contaban todo ella es la confidente de ellos pero conmigo eran muy reservados.

Cuando tenían un problema se lo comunicaban a mi esposa, era raro cuando me comunicaban sus problemas a mí.

De las cosas que pasaban a ellos no me enteraba pues me venía enterando posterior al hecho de cuando sucedió o por la tensión que se sentía dentro de la casa, era cuando yo cuestionaba y era cuando me decían las cosas que estaban pasando, pero así que me decían pasa esto pasa el otro, no, y hasta la fecha sigue igual no hay confianza, será por mi carácter pero no tienen la confianza conmigo que tienen con mi esposa, a lo mejor se descuidaron muchas cosas de cuestiones en cuanto a disfrutar a la familia por darles cosas materiales.” (Daniel)

2) El temor y desconfianza de la familia al enfrentarse a la desaparición de uno de sus miembros obstaculizan la comunicación.

Una de las personas entrevistadas señaló que cuando empezó a participar en el grupo no le comunicaba todo lo que hacía a su pareja y a sus hijos porque no quería que se involucraran, esto como una medida de protección hacia ellos. Además la pareja no quería que interpusiera denuncia y apareciera en los medios. Afirma que eso ha cambiado

La misma persona afirma que su pareja no quiere saber nada, lo que interpreta como causado por el gran dolor que ésta siente.

“Y yo pienso que a veces soy yo que no quiero que ellos salgan porque a lo mejor se exponen, platico con ellos y les digo: ten cuidado, es muy importante la comunicación, siempre vivía yo diciéndoles la precaución nunca está de más y ser desconfiado es mejor, tras la desconfianza vive la seguridad, quede desconfiado y le digo a esta niña tu a todos los saludas de beso, de cachete y que no se qué, eres muy platicadora y no sabes cómo es la persona, si tiene pensamientos raros. O sea para hablar con la gente tienes que tener cierto pues hasta aquí. Si eres mi amigo y todo pues ya es tener amistad ya sabes con quien estás hablando pero así de saludar de esto y esto y luego ponerte a platicar eso no es bueno.” (Javier)

“Yo me decidí a denunciar al tercer día porque mi esposo no quería, tenía miedo porque él era comandante de policía. Me imagino que él sí sabía a lo que me iba enfrentar. Yo no, yo lo que quería era encontrarlo y todavía lo deseo. Entonces él me frenaba me decía: no. Y yo pues y ahí sí le he pedido a Dios perdón porque lo desobedecí, yo desobedecí a mi esposo y me fui a denunciar.” (Leonor)

Los entrevistados no manifestaron otros riesgos o vulnerabilidades de la familia.

4.4 Participación Social

En este trabajo la categoría de análisis “Participación Social” es imprescindible ya que es el objeto de estudio y el principal objetivo es la descripción de la experiencia que han tenido los entrevistados para determinar si se puede considerar un factor de resiliencia a considerar como estrategia terapéutica.

4.4.1 Lo que entienden por participación social

La participación social para los entrevistados significa ir más allá de su problema personal, llevar a cabo acciones de beneficio para los otros y exigir eficiencia a las autoridades.

“Participación social... a mi entender que participes socialmente en cuanto a los problemas que se suscitan en dentro de una entidad y de que estén involucrados autoridades que no cumplen con su función. La participación social para mí es exigirle a las autoridades que cumplan con su deber para que la ciudadanía viva bien y viva en paz.”
(Daniel)

“Apoyar al grupo, apoyar en las decisiones que ellos tomen, estar ahí, apoyar con lo que ellos piden. Hay muchas mamás como yo también que no puedo expresarme, no soy de muchas palabras, pero hay compañeras que sí se saben expresar y ellas sí abordan a la gente y le explican de la ley y son las que están al frente del grupo.” (Lourdes)

“Es no quedarse callado, es ser un activista, es estar en lucha, es estar en pie dando a conocer los ideales, estar en grupo, luchar por algo.” (Javier)

“Es otra cosa diferente, porque ya trabajamos no nada más para nosotros, si no para los demás.” (Leonor)

“Es una manera de buscar a mi hijo, una manera de hacer algo por él, por mis nietos también.” (Mónica)

4.4.2 Conocimiento sobre los objetivos del grupo

Los sujetos de la muestra coincidieron en cuatro objetivos del grupo AMORES de Nuevo León:

1) Buscar a sus familiares desaparecidos

“El propósito principal es buscar a nuestros desaparecidos, es el propósito principal del grupo.” (Daniel)

“Encontrar a los desaparecidos, saber la verdad de lo que pasó con ellos.”
(Lourdes)

“Encontrar a los desaparecidos, encontrar la verdad. De hecho más que nada es, andamos en búsqueda, bueno pienso yo, de la verdad, en búsqueda de las personas.”

(Javier)

“Encontrarlos, esa es nuestra visión, encontrarlos con vida.” (Leonor)

“Los propósitos del grupo... que nos apoyen a buscar a nuestros hijos.” (Mónica)

2) Incidir en las autoridades para que hagan bien su trabajo

“Hacer que las autoridades hagan su trabajo en cuanto a la búsqueda de nuestros seres queridos.” (Daniel)

“Lograr que ya se acabe esto, que ya no pase esto, porque está pasando mucho, de secuestros, de que maten a la gente, o que se la lleven.” (Mónica)

3) Mantenerse unidos

Mantenernos unidos porque en el camino varias mamás se desesperan, piensan que no los vamos a volver a ver. Ahí nos han mantenido juntos, nos explican las leyes, los licenciados nos apoyan en lo jurídico, pero más que nada mantenernos unidos para poder seguir adelante.” (Lourdes)

4) Hacer visible a la sociedad el problema de la desaparición de personas.

“Hacer fuerza, crear fuerza y hacer conciencia en la ciudadanía de que esto les puede pasar a ellos también. Que se den cuenta del problema social que tenemos, y que no sean apáticos con tanto dolor que existe, con tanta gente desaparecida, mucha gente asesinada y que no crean que están exentos de que les pase a ellos lo que a nosotros nos está pasando.” (Daniel)

“Y hacia la sociedad hacerlos ver y entender cuál es el problema que realmente estamos viviendo porque, muchos de los ciudadanos si no me atrevo a decir que la

mayoría, muchos no han entendido, o no han querido entender hasta donde es posible que lleguen esas mentes torcidas a dañar a la sociedad.

El objetivo es de que entiendan de que esta lucha que tenemos no nada más es por nosotros, esta lucha es por aquellos que no han sido tocada todavía y ojala que nunca les toque primeramente Dios, porque es una cosa horrible, es un laberinto que no encontramos salida, entonces ese es nuestro objetivo darles a entender, ¿verdad? que si hay esto que han vivido: denuncien, que si están viviendo esto que nosotros estamos viviendo: denuncien, y que se acerquen con nosotros.” (Leonor)

4.4.3 El grupo como fuente de apoyo y fortaleza

Los comentarios de los entrevistados destacan las relaciones positivas del grupo por encontrarse entre personas que comparten el mismo problema y los mismos objetivos, el apoyo emocional y el sentimiento de pertenencia.

“Trato de apoyar en lo más que se puede, trato de que el grupo pues tome conciencia, de que necesitamos solidarnos más y hacer más visible nuestro problema.

Recibo del grupo apoyo en cuanto a seguir con esto adelante porque pues estas tratando con otras personas que tiene el mismo problema, y que te dan a entender y que van a entender algo de lo que tú también estas expresando, este... no lo van a tomar a mal como otras personas, el que tu estas en contra de las autoridades, el que tú hables mal de las autoridades.

Nos damos apoyo moral más que nada hemos recibido, es reciproco el apoyo.”
(Daniel)

“En el grupo también soy tesorera. Apoyo por parte de las compañeras y de CADHAC.” (Lourdes)

“Recibimos apoyo legal, recibimos apapachos, nos comprendemos porque el problema es el mismo, eh... nos entendemos porque somos el grupo que salimos, que andamos juntos por una misma causa, que andamos, que nos une el amor de nuestros hijos, de nuestros familiares desaparecidos, en el grupo recibe uno apoyo y compañía de saber que compartimos el mismo sentimiento, el mismo dolor, una misma causa... entonces por eso dice uno: cuando no vengo me siento mal.” (Javier)

“Recibo mucha, mucha fortaleza, mucho amor, mucha comprensión, porque yo creo que esto es como... si yo tengo gripa yo voy a entender a otra persona que tiene gripa, los malestares que siente... o una jovencita que vaya a ser mamita por primera vez, pues yo la voy a entender por qué yo también fui ya mama. Y es lo mismo, mis compañeras, mis compañeros sienten el mismo dolor que yo siento por que ellos también están en lo mismo y es un compañerismo muy hermoso que la gente de afuera no entiende por qué nosotros nos entendemos y nos amamos si tenemos tanto dolor, porque a mí me lo han preguntado, entonces no saben el por qué, nosotros si lo sabemos.

Yo estoy muy agradecida.

Si yo no vengo a CADHAC, si yo me alejo de CADHAC yo me muero, yo me muero por que ahí es mi vida y yo vuelvo a vivir, yo ahí me encuentro personas que me entienden y que hablamos en el mismo idioma, fuera de ahí yo no hablo con nadie ni platico lo que me ha sucedido.

Ahí planeamos, decimos nuestras inquietudes, lo platicamos con los compañeros y compañeras y nos ponemos de acuerdo, y sabemos hasta donde nos han dañado, pero la sociedad todavía no lo entiende así.

Me gusta mucho de que tenemos, mucho un humor muy negro, nos hacemos bromas, nos reímos en medio de tantas cosas y eso solo lo indica que somos muy fuertes,

que no nos han doblado todavía y no estamos vencidos, porque la fortaleza de Dios es mucho más grande que cualquier otra cosa, el amor, la esperanza y la fe en él. (Leonor)

“Yo recibo mucho apoyo sentimental, así siento fuerzas, o cuando me siento triste puedo platicar con ellas. Si no voy yo al grupo siento como que no estoy haciendo nada por mí, o conmigo. Yo necesito ir, estar en comunicación con ellas, para ver que se hace, que se va hacer, que es lo que vamos a hacer si no pues no, yo sola no voy a poder.

Como suplente de la presidenta tengo que comentar lo que se va a decir en la reunión, qué es lo que se va a hacer, ponerlos en una hoja y exponerlos a las demás compañeras, qué se va a hacer ese día para que se lleve un orden.” (Mónica)

4.4.4 Dificultades para organizarse y relacionarse al interior del grupo

Uno de los sujetos menciona que a veces hay diferencias por el carácter de las personas y que algunas son fáciles de manipular.

Otro de los sujetos afirma que la mayoría se queda callada y que en ocasiones no se cumple lo acordado.

“Claro, a veces hay diferencias con ciertas personas, pues son personas a lo mejor más, este... fáciles de manipular por su carácter o no sé, y... más vulnerables por lo que les está sucediendo, pues a mí me gusta expresar lo que yo siento y yo defendiendo mis puntos de vista cuando sé que tengo la razón y pues a veces se mete uno en problemas por eso pero no es la situación dejarse.” (Daniel)

“Muchas veces cuando hablamos como uno de los compañeros... son gente que a fuerza quieren tener la razón, yo agarro el micrófono porque nadie lo quiere agarrar, mucha gente se queda callada, porque nadie le entra. Se proponen las cosas y luego nos las cumplen.” (Javier)

4.4.5 Acciones organizadas del grupo para visibilizarse y hacerse escuchar

Las actividades al interior consisten en: planeación, toma de decisiones, organización y asesoría legal.

Respecto a las acciones hacia el exterior del grupo son de tres tipos:

1) De difusión: reparten folletos, trípticos, aparecen en medios, entrevistas.

“Y actividades repartiendo trípticos a la ciudadanía haciéndoles ver el problema que se está viviendo y que estamos para apoyarlos en un dado caso de que ellos también tengan algún ser desaparecido y que se arrimen o sea que no tengan miedo, que dejen su miedo en su casa y que se arrimen con nosotros.” (Daniel)

“Hemos andado en calle, hemos manifestado mucho y ahorita estamos cada quince días concientizando y haciendo labor para que la gente sepa de nosotros, para que no se queden callados, para que abran los ojos.” (Javier)

“Hemos tenido marchas, hemos folleteado, estamos reuniéndonos cada 15 días en la Macro Plaza, pues con el mismo fin, y nos ha ayudado y nos ha servido mucho, porque la gente vemos que empieza a interesarse un poquito más y sí es bueno, todo es muy bueno lo que estamos haciendo.” (Leonor)

“A la gente, que se cuiden, que no queremos que les pase a ellos lo que nos paso a nosotros. Lo que hemos logrado es en base a nuestra insistencia y las visitas que hemos hecho y las caminatas, las marchas, todo eso.

La que me gusto mucho fue la caminata, de cuando caminamos de la explanada a la plaza municipal el dos de Noviembre. También las que hacemos, no sé, cuándo vamos así en caminata que vamos para la procuraduría, que vamos gritando.” (Mónica)

2) De enlace con otras organizaciones a nivel nacional y estatal: haciendo visitas, invitando a eventos organizados por el grupo, asistiendo a talleres y encuentros.

“Hemos ido a reuniones, encuentros en otros Estados también con familiares de desaparecidos, hemos ido a talleres.” (Lourdes)

3) De presión sobre las autoridades para que legislen, investiguen y den información de sus casos: realizando plantones, marchas y entrevistándose con el Procurador y los Agentes Ministeriales.

“Muchas acciones. Por ejemplo en cuanto a la tipificación de la Ley desaparición forzada, presionar al Congreso del Estado para que tipifique esa ley o sea, estuvimos batallando un poquito con el Licenciado Cesar Garza, que nos prometió y nos prometió y nunca nunca nos cumplió pero al final de cuentas se logro ésta para que se castigue a los funcionarios o autoridades que hayan participado en la desaparición de personas. ¿Qué otras actividades? pues las idas a la Procuraduría, que hemos estado, las juntas de cada mes al principio, ahorita ya están haciendo más polémicas.” (Daniel)

“Manifestaciones, las citas en la procuraduría, las peticiones de la tipificación del delito de desaparición forzada, estar a duro y dale, uno y otro y otra vez hasta que se logre.” (Javier)

“Manifestar al gobierno que aquí estamos, que nos vean.”

Las actividades que hicimos al Congreso cuando sobre la tipificación de la ley, son plantones, no sé como se llamen, porque íbamos en silencio, ahí estábamos, ahí, y aunque estuviéramos en silencio pero ahí estábamos, los plantones y todo eso.” (Mónica)

4.4.6 Lo que han logrado como grupo

Los participantes en las entrevistas perciben como logros el que actualmente las autoridades atienden sus casos por la presión ejercida por el grupo Amores de Nuevo León y que el Congreso del Estado aprobó la Ley de Desaparición Forzada.

“Alguien dijo que somos un grupo privilegiado porque estamos siendo atendidos por un Procurador directamente, por los ministerios públicos. Digo: yo no lo siento así. Privilegiado... yo me sentiría privilegiado si yo no perteneciera a un grupo de una organización no gubernamental, fuera ante las autoridades a exponerles mi caso y que me atendieran como me están atendiendo ahorita por pertenecer a un grupo.” (Daniel)

“Lo que nos contó bastante fue la ley de desaparición forzada, estar ahí semana con semana, una o dos veces por semana estar ahí, estar ahí, estar ahí y que los diputados no nos hagan caso, ellos tienen ahí sus leyes y ellos pues no sé, hablando de otras cosas y nosotros nos veían y ni nos decían nada, y sabiendo que lo de nosotros es mucho muy doloroso, eso nos costó bastante pero después de más de un año lo logramos.” (Lourdes)

Por otro lado observan que no han tenido resultados en la búsqueda de sus familiares desaparecidos. En algunos casos se ha logrado la detención de los culpables de la desaparición pero éstos no han confesado dónde se encuentran los desaparecidos.

“Pues a mí en lo particular me da tristeza porque uno todavía dice cómo es posible que de un momento a otro se lo llevaran, bastaron 15 o 20 minutos y yo llevo dos años y no lo he encontrado.” (Lourdes)

“En la Procuraduría entramos con la esperanza de que ya nos diera un resultado positivo, que no ha sucedido todavía eso, ya tenemos como, dos años... Y no ha tenido respuesta positiva, si han trabajado las autoridades, pero no como quisiéramos, ¿sí?, no como nosotros esperábamos.” (Leonor)

Uno de los sujetos menciona como un logro: “vencimos el miedo” y dos de los sujetos afirmaron que ya no tienen miedo porque no pueden hacerles más daño del que ya le hicieron.

“De difusión y dejarnos ver más que nada y ahí demostramos una vez más que hemos, que estamos venciendo el miedo, que el miedo no nos ha vencido, que el miedo lo estamos venciendo.” (Leonor)

4.4.7 Superando su inexperiencia de participación social

Ninguno de los entrevistados tenía una experiencia previa de participación social. Ellos superaron la resistencia que se tiene cuando nunca se ha tenido una experiencia y se enfrenta la necesidad de iniciarla desafiando el miedo y la inseguridad que se tiene por “no saber cómo” participar, cuando se sabe que no se tienen las habilidades y conocimientos pero se está dispuesto a aprender.

“En mi juventud cuando estaba en la preparatoria, eran eventos de chamacos, se tomaban camiones, todo eso, no era muy participativo, fui una o dos veces porque veía el peligro al que te exponías.” (Daniel)

“Nunca porque nosotros somos de un pueblito y ese pueblito todo era tranquilidad y paz. Yo nunca había hablado ante cámaras o en una entrevista, nunca.

No, eso yo lo había visto nada mas en la televisión pero nunca lo había imaginado o vivido.” (Lourdes)

“No.” (Javier)

“Jamás, ni siquiera me imaginaba que existía esto. No, yo llevaba una vida diferente. Sí participaba como le digo en cosas religiosas, si salíamos por ejemplo fui panderista; yo tuve cargos en la congregación en donde estuve, fui administrador de la iglesia, este... también fui panderista, salíamos a marchas, salíamos a seminarios, muy diferente a todo esto, muy diferente, yo nunca jamás me imagine de veras que, que yo viviera esto.” (Leonor)

“No, no.” (Mónica)

4.4.8 Efectos positivos de la participación social en las personas

Las respuestas de los sujetos en las entrevistas muestran que la participación social tiene tres tipos de efectos en la persona:

1) **Emocionales:**

“Satisfacción de darle a conocer a la gente el problema que estamos viviendo, de manifestar mi inconformidad en cuanto a las autoridades.

Yo me siento, vamos, satisfecho ¿verdad? de poder contribuir a que alguien diga: ¿Sabes qué? es cierto.

Ya ahorita lo que me pueda pasar o lo que me pase no creo que me duela más de lo que me ha dolido la pérdida de mis hijos o sea igual yo creo que si te escondes te va peor porque como les digo al grupo: si nos escondemos es peor. Ahorita de perdido sabemos que nos conocen, ya sabemos que estamos a lo mejor en la lista negra, pero ya a estas alturas lo que me pueda pasar yo creo que no, no, no sería más doloroso que lo que estamos viviendo.” (Daniel)

“Pues se nos quitó la vergüenza, el miedo, porque yo en un principio mi esposo quería que mi caso saliera en el periódico. Pero yo tenía miedo que les fueran a hacer algo. Pero como nos han dicho en CADHAC si nadie sabe de esto pues nadie hace por encontrar a nuestros desaparecidos, por eso es que yo he permitido salir a cámaras, en el periódico y me he hecho muy valiente porque antes me daba mucha vergüenza hablar y ahora aunque sea una o dos palabras pero sí digo.

Mucho valor, nos da valor de que nos vean, nos sentimos fuertes porque cuando esto nos pasa nos sentimos totalmente frágiles, yo me sentía como una hoja al viento, que nos iba de un lado para otro sin saber a dónde. Ahorita si nos deprimimos, nos entristecemos, pero salir a cámaras, en el periódico nos da fuerza, nos da valor y nos llena

de una ilusión, de que los vamos a encontrar, que tal vez nuestras palabras les lleguen a esos que los tienen y tal vez un día los dejen libres.” (Lourdes)

“Pos el efecto es que si mi hijo llega a estar vivo, que sepa o se dé cuenta por que todo se sabe, que sepa que su papa anda buscándolo, que no me voy a detener o sea, el efecto es inmediato, o sea yo siento la necesidad de buscar a mi hijo, me falta algo en la casa, me falta alguien, yo desde un principio como lo digo si mi hijo, si me dijera mi esposa no sabes que tenemos este problema y esto y el otro te me vas, pues no me voy... yo siento desde siempre que fui un hijo abandonado, o sea a mi me dejo mi papa de dos años y mi hermano tenía un año, entonces como voy a dejar a mi hijo si yo soy un hijo abandonado. Desde chiquitos yo les compraba lo que pedían como los voy a dejar.”
(Javier)

“Estoy muy contenta, muy conforme porque me siento útil y eso me anima, me da más fuerzas, porque tengo el cargo de la seguridad, tengo el cargo de suplente de secretaria, y también este le ayudo en el departamento espiritual y todo eso a mí me sirve mucho.

He aprendido a ser más fuerte, más astuta, he aprendido a hacer más cosas que yo ignoraba, me han instruido mucho y me han dejado cosas muy buenas.

He aprendido a tener mucha paciencia, más que nada, mucha paciencia porque se ve muy fácil, entrar y salir pero es muy desgastante estar un día entero en espera. Aunque uno sea de las primeras en entrar para hablar con el MP y con la coordinación que le toque es muy desgastante estar esperando a las compañeras, a los compañeros, que bajan llenos de... que suban llenos de esperanza y bajen llenos de impotencia y todo eso. Queriendo o no afecta, porque uno lo entiende, vuelvo a lo mismo. En la procuraduría qué se puede aprender pues nada más que tiene uno... se tiene que armarse de paciencia.

Si no estuviera participando yo creo que yo ya no existiría, yo creo que ya me hubiera muerto de tristeza y dolor, y mi familia no sé qué sería de ella. En cambio hoy veo, todavía con mucho dolor porque no encontramos lo que queremos, pero con mucho agradecimiento hacia Dios, por todo lo bueno que hemos tenido en medio de tanto dolor.

Ustedes que son mi segunda familia, que los amo, los respeto, los admiro. ¿Qué le puedo decir? Me siento realizada, me siento realizada como ser humano, como madre, como esposa, como abuelita, me siento realizada como compañera de ustedes, porque en medio de tantas cosas hay respeto, porque a pesar de mucho dolor nos sabemos respetar.”
(Leonor)

“Yo me siento bien, me siento bien de hacer esas actividades porque si me quedo en casa siento que no estoy haciendo nada por mi hijo, y yo sola me desesperaba porque no sabía qué hacer, ahora con el grupo nos ponemos de acuerdo y lo hacemos y yo me siento bien.” (Mónica)

2) Aprendizajes:

“A mí me conoce gente por las noticias, gente que me ha preguntado: a usted lo he visto, ¿no es usted el que salió ayer en las noticias que iba con un pancarta?. No pues si soy yo. ¿Qué le pasó? Y pues les hago saber y les digo: cuidense ustedes que están jóvenes.” (Daniel)

“Aprendí qué es la desaparición forzada porque yo no sabía que era ese delito y en el grupo nos han enseñado qué es la desaparición forzada y también este... pues nos han enseñado a mantenernos de pie, si nos caemos pero nos levantamos, nos los han dicho las compañeras del grupo: aquí estamos nosotros. Yo también se los he dicho a algunas compañeras, que tenemos que seguir adelante hasta que encontremos la verdad.

Aprendí a llevar mi libreta de apuntes porque eso nada más lo hice en la secundaria y cuántos años tiene que no había tomado nota de algo de llevar mi libreta de apuntes.

He aprendido a quitarme un poco la vergüenza de hablar frente al público porque antes yo era de las personas que me levantaba y me ponía roja completa y ahora ya no tengo facilidad de palabra pero ahora me levanto y opino.

Les compartimos lo poco que aprendemos en los encuentros, una u otra palabra que me llega al corazón es lo que le comparto a las compañeras. A como yo le entiendo es a como les digo, se los ponemos en un rotafolio y se lo explicamos a las compañeras.

Y ahí he aprendido que todo son leyes, todo, todo y a mí la tristeza que a mí me da es que ese o esos que se lo llevaron no comprenden el dolor de una madre, que para ellos no hubo leyes que les dijeran que eso no se puede hacer. Ahí en la procuraduría pues llevan una investigación y todo es documentos, todo se debe hacer con documentos y que todo lleva un proceso, eso es lo que he aprendido y pues yo como madre quisiera que todo fuera rápido, que todo pasara rápido y volver a ver a mi hijo.

En la procuraduría nosotros entramos y el grupo de apoyo de CADHAC y ellos están al pendiente de los documentos y me dicen que tienen que tener sellos y firmas porque si no, no valen. Y nos apoyan en que nosotros pidamos una investigación más a fondo, o cuando traen a una persona a declarar que no sean tan débiles las preguntas, que sean preguntas que nos lleven a algo.

Cuando nos dan el oficio de lo que preguntaron lo leemos junto con los abogados y ahí les decimos: pues aquí hubieran preguntado algo más.

En los grupos de los encuentros ahí de una manera nos dicen que tenemos que tener... pues si o sea, tiempo que eso lleva tiempo que pues son casos que de un día para

otro... pero que tenemos que tener calma, paciencia para una investigación. Nos han dicho que las investigaciones son documentos escritos y llegan a pesar hasta 9 kilos, 10, 15, 20 kilos y eso quiere decir que pasaron muchos meses, años, y eso es lo que nos dicen que tenemos que tener paciencia. (Lourdes)

“Aprendes a escuchar, ahí aprendes a hablar con las autoridades, con los ministerios públicos, cómo pedirles las cosas, a ver a la gente de frente, a saber que como grupos se pueden lograr muchas cosas como la tipificación del delito, a ir a los foros, ahí agarramos el micrófono, se aprenden muchas cosas. (Javier)

“Me han instruido en la manera de defender mis derechos, que yo no sabía que tenía derecho a reclamar, que yo tenía derecho a exigir, porque yo decía él es la autoridad yo no soy nada y estaba equivocada yo, en ese aspecto yo me he enseñado a defender.” (Leonor)

“He aprendido a... a mí me daba vergüenza hablar, como ahora que me paro a decir los puntos, le pregunto a doña Tere, ¿Dije bien? No, ya siento confianza con los compañeros. He aprendido a estar en contacto con las autoridades porque yo nunca... el tiempo que puse la denuncia en 2010 hasta 2011... todo ese tiempo no me paré en la Procuraduría porque no sabía, no se me ocurría.” (Mónica)

3) Desarrollo de conciencia crítica y social:

“He aprendido que esto debamos de inculcarlo a nuestras siguientes generaciones para que hagan valer sus derechos y esto no vuelva a pasar al menos en nuestra entidad. Yo creo que es lo que nos hace falta.

He aprendido que solo no logras nada de las autoridades.

He aprendido que las autoridades son corruptas, que la impunidad es demasiada, que la corrupción fue un factor de esta violencia también y de que hay mucha impunidad dentro de las autoridades, de los funcionarios.

Inclusive ahí donde trabajo he hablado con los muchachos jóvenes ahí... les doy consejo: cuidate, no te confíes, no te andes de noche, se están llevando a los muchachos, de verás, no es por molestarte ni mucho menos, te comento tengo dos hijos de tu edad que están desaparecidos. Inclusive les hago saber la situación quisiéramos que esto fuera de impacto, que la sociedad se involucrara en nuestras peticiones, en nuestra manifestación para que las autoridades reaccionen y puedan enfocarse más en combatir este problema.

El facebook cuando teníamos el problema con el diputado yo le mandaba muchos mensajes a este hombre igual como anduvo en campaña al grado tal de que me bloqueó.”
(Daniel)

“No puedo dejar de hacerlo, si lo dejo de hacer seria porque se deshace el grupo pero aunque este yo solo, yo nunca voy a dejar de buscar a mi hijo, con el grupo o sin el grupo.

La participación social es un cambio de vida, es un cambio de vida, lo haces porque la necesidad te empuja hacerlo, yo no puedo tener miedo, no hay tiempo para tener miedo, a veces si tengo pero es miedo a no encontrarlo, a que les pase algo a mis otros hijos.”
(Javier)

“Las marchas... al gritar uno siente, bueno yo siento no sé si las demás compañeras... cuando grita uno: “¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!”... como que uno le está exigiendo al gobierno que, pues que si ellos se los llevaron, que ellos nos los entreguen, si ellos no saben, que busquen.

Me siento bien porque estoy haciendo algo para encontrar a mi hijo, y algo para que no se olvide el Gobierno que están desaparecidos, porque sí se olvidan.” (Mónica)

4.4.9 La participación social de uno o varios miembros de la familia impacta las relaciones familiares.

En general los entrevistados afirman que son apoyados por su familia, aunque ésta ha sufrido un desgaste por todo lo ocurrido.

Es destacable la mayor participación de mujeres que de hombres en el grupo, de hecho el nombre de la organización lo confirma y uno de los entrevistados lo señala.

Los entrevistados afirman que su familia los apoya pero participa poco en las actividades del grupo por sus ocupaciones.

En ocasiones la familia manifiesta sentirse falta de atención por la dedicación de los entrevistados a la búsqueda del familiar desaparecido y su participación social.

Uno de los entrevistados reconoce que en ocasiones margina de la información a su familia o no les permite participar en las actividades del grupo para protegerlos por miedo a que se involucren.’

Cuántas señoras vemos solas teniendo su pareja, es algo que te da tristeza pues no lo hizo ella sola... yo creo que falta conciencia de esos papás que no apoyan a su pareja verdad. (Daniel)

“Mi esposo me dice que sí, siempre. Le digo va a haber una entrevista y me dice qué “sí, lleva las fotos” y mis hijos siempre me han apoyado.” (Lourdes)

“En mis hijos... yo empecé a grabar todo en el teléfono, en la memoria tengo y yo todo se los llevo y me dicen: No, sí saliste en la tele, te vimos así y así, mi hija a veces pregunta y va a la reunión, saben que ando buscando a mi hijo, ellos también saben que yo tengo una relación con una señora pero... ella también sabe que ando buscando a mi

hijo... me dicen oye tienes que estar allá, pues yo lo siento mucho, tengo que buscar a mi hijo.

Nunca los he visto que estén angustiados, ellos están tranquilos ellos saben que ando buscando a mi hijo. (Javier)

“Mi hija la mayor me dijo con tristeza que yo no había tenido nada más a un hijo, que me necesitaba, que yo me había olvidado de ellos, por enfocarme en su hermano. Y yo le digo y le garantice a ella que no, que nunca me voy a olvidar de mis hijos ni de mis hijas, que los amo mucho pero de que a ellos los puedo ver y los puedo tocar, y que a la hora que yo quiero les doy un abrazo y les doy un beso, pero a mi hijo desaparecido no, lo abrazo y lo beso en su foto nada más, mas no sé realmente que ha pasado con él, y mientras que yo no sepa de él, van a tener mamita a la mitad, nada más, mamita de los que tengo en casa, y mami al 100% para él, porque mientras que yo no lo halle yo no voy a estar en paz.

Mi familia no sabe todo lo que hago acá. Si saben de las marchas. Sí, a veces comento algo, y a veces no les digo nada porque no hay nadie, me salgo de la casa y ya, pero, como quiera me ven en la televisión, me hablan: madre dónde anda ya la vimos ahí muy guapa en la tele, peleándose con todo mundo. Y les digo: bueno así es tu mama de buena gente, y así, pero ya a estas alturas sobrellevamos todo, ya no es tan doloroso como las primeras veces que veían a su madre desgastarse, asolearse, enfriarse.

Si, nos ha desgastado un poco. Al 100% sí, han ido conmigo últimamente a la Procuraduría, han estado a veces en CADHAC, a veces no, yo también permito que se acerquen un poquito más. Antes yo no permitía. Sí tenía miedo pero no... ahora sí permito un poquito.

Mi esposo desde el principio ha estado así, él nunca ha querido saber nada, nada, nada, nada, nunca, nunca, nunca, ha sido tanto su dolor que ha guardado que...

De nada, él no quiere saber nada, nada, nada.

Antes no le platicaba lo que hacía, antes no. Últimamente sí llego y le digo, cuando ya tengo dos juntas que no entro a la procuraduría, y le digo fíjate que esto... ¿y a que quieres entrar?, ¿a salir igual? no entres, porque te dañan más al decirte no, que al decirte nada.” (Leonor)

“Bien, lo aceptan muy bien y me acuerdan y si no tengo para el camión me dan y cuando vamos a la Procuraduría que nos tocan días que no es miércoles... ellos saben que yo vengo los miércoles, me preguntan y si no tengo: ten. Están al pendiente y ellos también han participado los tres.

Ha habido reuniones en la explanada muy temprano en la mañana, que son el jueves, como yo tengo operaciones que tengo que descansar... mi hija, la más chica, me dice: no vayas, yo voy. Se trae la manta, la camiseta, todo.” (Mónica)

4.4.10 Respuestas positivas y negativas de la sociedad ante la participación social de estas familias.

Los entrevistados perciben que la sociedad en ocasiones los ve de manera comprensiva y hasta con una mirada de lástima pero que no se solidariza con ellos por miedo.

En otras ocasiones la sociedad reacciona en forma hiriente hacia ellos debido a la estigmatización de los desaparecidos.

Más que hablar sobre los efectos de su participación social en la sociedad, los entrevistados se refieren al mensaje que desean hacerle llegar a otros que padecen por la desaparición de un familiar: que denuncien el hecho, que se unan al grupo, que se

involucren. También consideran que lo que hacen como grupo es útil para la sociedad porque se han acercado otras personas que han visto sus actividades de participación social.

“Pues que se involucren, que no se queden encerrados dentro de su casa, que salgan a manifestar su inconformidad, que salgan a exponer por los buenos y malos tratos que recibieron por parte de las autoridades al momento de ir a denunciar su caso, que salgan a exponer si les están llevando a cabo el proceso de búsqueda de sus familiares. Si no pues que se unan a un grupo porque solos no hacen nada, no. Que se unan al grupo que nosotros tenemos.

La situación es que se dé a conocer, que las autoridades no minimicen el problema porque si no hay denuncia, si no han denunciado las autoridades se lavan las manos.”

(Daniel)

“En el pueblito de dónde somos pues me han dicho que qué valiente porque es un pueblito y todo es tranquilidad, es raro que llegue un medio y me han dicho que qué valiente y me han dicho: te vimos en la tele.

Hay de todo, unas están de acuerdo con nosotros otros no, a lo largo de estos dos años se han ido uniendo más personas, como le digo no llegan muchas por miedo, pero las pocas que llegan se dan cuenta que andamos ahí, en lucha por encontrar a nuestros desaparecidos.

Pues que hay que hacer nuestro caso visible, porque si nos escondemos nadie más lo va a saber, entonces también de un modo u otro que las autoridades hagan su trabajo, que sepan que hay mucha gente mirándolos, como han dicho que nosotros somos los ojos incómodos de las autoridades entonces pues decirle a esa gente que se una porque no estamos solos, hay grupos que nos ayudan para que uno pueda seguir de pie y seguir buscando a nuestros desaparecidos. “ (Lourdes)

“El efecto en la sociedad no es el que uno quisiera, porque si vemos pues somos un grupo y se nos hace mucho ser 30 o 40 gentes, cuando en realidad deberíamos ser... el movimiento masivo y grande.

Les diría lo que decimos en la reuniones: que se unan al grupo, que no tengan miedo, que en la casa no van a encontrar a nadie, que llorando en los rincones no vas a encontrar nada, ni justicia ni a tu hijo ni a tu hija, vas a encontrar la soledad, la angustia, la tristeza, la desesperación y todo junto te va a estallar.” (Javier)

“La sociedad con nosotros a veces es muy comprensiva, pero a veces es muy hiriente y tenemos que soportar lo que venga, pero pos en fin así es la sociedad. Hiriente en la manera de que nos dicen: por algo se los llevaron, pues todas las mamás dicen son unos hijos buenos pero ¿usted está segura?... y empiezan. Y otras no, se nos acercan, nos palmean: estamos con ustedes, estamos orando, tengan fe en Dios; y si no nos pobretean: hay pobrecitas. Y nosotras: no somos pobrecitas de nada, al menos yo tengo muchas cosas muy bonitas en medio de todo este dolor tengo a mi familia que es un gran tesoro, tengo a mi Dios por sobre todas las cosa, y tengo un grupo maravillo.

A la sociedad les diría que no se queden en casa, que no se escondan de la realidad, que no tengan miedo porque no les pueden hacer más daño, el daño ya está hecho, ¿y miedo a que? ¿a morir?... dejan muerto en vida a uno. Entonces miedo no debe de haber, por nada ni para nada, que denuncien, que denuncien inmediatamente, que no dejen pasar ni un segundo, porque los tres días son los más importantes en la vida de un ser desaparecido. Que no se detengan y que todo pa' delante y nada para atrás, ni para agarrar impulso, para nada, y se los dice una madre que tiene 5 años en esta lucha, buscando a su hijo”. (Leonor)

“Bueno yo siento que es útil porque si hay gente que le pasa lo mismo que a nosotros para que se unan y no se sientan como me sentía yo: ¿a quién le pregunto o qué?.

Nos apoyan, si van en el carro nos hacen así, o nos dicen que Dios nos bendiga, o nos pitan con, o sea, nos dan reacciones buenas. Yo no, en las noches que he andado, que he visto esas reacciones no, no he visto ninguna reacción así mala o fea, que nos digan cosas no.

Yo les diría a ellos que actuaran rápido, preguntarles si ya pusieron la denuncia o no, vayan pónganla.

Que se unieran a nosotros, para que se sientan que no están solos y que sientan apoyo, porque así me sentí yo, apoyada y que no estaba sola cuando llegue allá al grupo. “

(Mónica)

CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES GENERALES

Los resultados expuestos dan cuenta de las repercusiones que tiene en las familias la desaparición involuntaria de uno de sus miembros: el estupor, el dolor, el terror, la incertidumbre, el desgaste emocional, la reorganización de los roles familiares.

Lo anterior concuerda con lo escrito por Pauline Boss (2010) sobre la “pérdida ambigua”: el estupor que causa la incertidumbre, la desconfianza ante un mundo que ya no se percibe como seguro y justo. En un primer momento se congela la reorganización de la familia y la percepción del desaparecido que está ausente físicamente pero presente psicológicamente. También concuerda con lo escrito por Carlos Martín Beristain (2008) quien destaca el sentimiento de impotencia y ruptura de la continuidad de la vida que experimentan las víctimas secundarias.

El impacto devastador y traumático que experimentan estas familias justifica que sean consideradas como víctimas secundarias. La pérdida ambigua es muy distinta a cualquier otro tipo de pérdida. La reacción ante esta situación tan compleja dependerá del vínculo con la persona desaparecida, de la resiliencia de la familia y del apoyo social que reciba (Boss, 2001).

Sin embargo, la visión positiva que los entrevistados tienen de su familia antes del evento son las mismas características de las familias resilientes que mencionamos en el capítulo dos y podrían explicar en parte la manera en que estas familias están enfrentando la desaparición de su familiar.

De acuerdo con J. William Worden (2010) la reacción de la familia ante la desaparición de uno de sus miembros depende del tipo de vínculo que tenían con él y del rol que cumplía. En los resultados observamos que los participantes se refieren a sus

familiares desaparecidos como personas muy valiosas y capaces, que tenían un rol cercano y protector dentro de la familia.

En el capítulo dos señalamos que afrontar el duelo es un proceso activo en el que las familias llevan a cabo cuatro tareas: la aceptación, la expresión emocional, la adaptación y redefinir la relación con el ausente. Decíamos que esas tareas se dificultan en los casos de desaparición (Martín, 2000). Consideramos que en los casos de desaparición involuntaria que nos ocupan, la aceptación y adaptación no significan resignación. Las acciones llevadas a cabo inmediatamente después de la desaparición y posteriormente en el grupo Amores de N. L. confirman que estas familias viven sus tareas de duelo como un proceso activo en el que se comprometen con la víctima a no abandonarlo sino a buscarlo inclusive arriesgando su propia seguridad. Estas acciones dejan a la familia con un gran agotamiento físico y mental pero también muestran su esperanza y su esfuerzo por recuperar al ser querido.

Liz Arévalo (2010) señala la importancia de la atención y acompañamiento psicosocial a las familias para su recuperación, el reconocimiento de sus recursos personales y de los cambios abruptos en su vida, la resignificación de la experiencia, la proyección hacia el futuro y para asegurar las medidas de reparación necesarias.

Esto concuerda con lo expresado en el capítulo dos sobre el aislamiento de las familias víctimas de desaparición de uno de sus miembros, debido al miedo y a la estigmatización de la víctima.

Las redes sociales que las familias tenían antes del hecho, no han funcionado como factores protectores externos, pocos se interesan por su aflicción y no participan en acciones de solidaridad con su causa por lo que han tenido que formar otras redes sociales con personas que comparten el mismo problema.

Esto hace evidente la importancia de que estas familias se organicen y participen en grupos que les proporcionan apoyo emocional y que buscan solución a su problema común.

Al observar el impacto que tuvo en las familias la desaparición de su ser querido es importante identificar en el grupo Amores de N. L. a aquellas personas que manifiestan síntomas de Estrés Postraumático o alguna otra sintomatología para que se les proporcione la atención terapéutica que necesitan para prevenir problemas que repercutan en el buen funcionamiento familiar.

Las instituciones gubernamentales y los grupos organizados tendrían que atender el aspecto emocional a la par que las gestiones e investigaciones sobre el paradero de las víctimas. Aun cuando el grupo proporciona apoyo emocional, es importante detectar los casos para los que no es suficiente eso y que requieren atención terapéutica, no sólo para los familiares que acuden a las reuniones y actividades del grupo sino para los otros miembros de la familia que no lo hacen.

Las autoridades tendrían que proporcionar recursos suficientes de apoyo para que las familias tengan esa atención y asegurar la secrecía de lo expresado en la terapia.

Los resultados presentados en el capítulo anterior destacan los factores resilientes de las familias que las mantiene en búsqueda de su familiar: la esperanza de encontrarlos, la fortaleza de carácter, el compromiso con la víctima de no abandonarlo, la unidad familiar, los valores y las creencias compartidas.

Esas fortalezas constituyen los factores protectores internos que han permitido a estas familias afrontar la desaparición de sus seres queridos y llevar a cabo acciones valerosas ante autoridades y ante la sociedad.

Paulina Boss (2001) explica la necesidad de que las familias afectadas por una pérdida ambigua encuentren un sentido a la pérdida participando en un grupo de personas

con experiencias similares, ayudando a otros que sufren el mismo dolor, exigiendo justicia y comprendiendo las causas externas de su pérdida. Carlos Martín Beristain (1998) relata que en Guatemala, las familias que sufrieron violencia, en un principio se organizaron para enfrentar el miedo y darse apoyo mutuo, pero esto los llevó a que asumieran un compromiso sociopolítico para cambiar la realidad.

Es evidente lo positivo que ha sido para los entrevistados y sus familias la participación social que inicia al encontrarse en el grupo Amores de Nuevo León con otros que pasan por la misma situación, el grupo les ofrece apoyo emocional y un espacio para organizarse, planear y llevar a cabo acciones políticas, de difusión del problema hacia la sociedad, de exigencia a las autoridades y defensa de los derechos humanos.

Los sujetos de la muestra perciben que dentro del grupo hay una comunicación entre iguales en la que se comparten inquietudes a la vez que reciben comprensión, apoyo emocional, e inclusive un clima en el que a pesar de todo tienen sentido del humor. Froma Walsh (1998) al referirse a los procesos interactivos que fortalecen la resiliencia de las familias y los grupos afirma que es necesario una actitud de apoyo emocional entre los componentes del grupo y conversaciones sobre la vida, los acontecimientos perjudiciales y que den un sentido dignificador a las personas. Por otra parte Elbio N. Suárez Ojeda (2001) afirma que es necesario el sentido del humor en la propia tragedia para superarla y lo propone como un pilar de la resiliencia y como un indicador de la misma.

Las acciones llevadas a cabo al interior y al exterior del grupo son la práctica de lo expresado en el marco teórico sobre la participación social: acciones de tipo político – reivindicativas, acciones de difusión y acciones de apoyo emocional al interior del grupo. Todo esto ofrece un gran aprendizaje y crecimiento personal a los participantes. La claridad que los participantes tienen sobre los objetivos del grupo y lo que han logrado

gracias a sus acciones en cuanto a la atención a sus casos por parte de las autoridades, la visualización de su problema en la comunidad, la promulgación de la Ley de Desaparición Forzada y el mismo sentimiento de “perder el miedo”, remiten a lo expresado en el marco teórico sobre la importancia de alcanzar objetivos para que se genere el sentimiento de logro y de confianza en que unidos y organizados es posible hacer cambios en el mesosistema y el exosistema (Cervantes, 1997).

Los efectos que ha tenido la participación social en las personas entrevistadas son muy valiosos, tanto en los aprendizajes como en el crecimiento personal que necesariamente repercute en sus familias. Al analizar los comentarios de los participantes se puede afirmar que los efectos fueron:

a) Emocionales:

- Satisfacción por no abandonar al familiar desaparecido
- Fortaleza sobre la fragilidad anterior
- Pérdida del miedo
- Sentirse útil y realizado
- Sentimientos de esperanza y de impotencia mezclados

b) Aprendizajes:

- Aprendieron qué es la desaparición forzada
- Aprendieron cómo se lleva una investigación judicial y sobre aspectos legales
- Aprendieron a hablar frente a los medios y en público
- Aprendieron a compartir con otros lo aprendido
- Aprendieron a hacer rotafolios y tomar notas

- Aprendieron a buscar información

c) Desarrollo de una conciencia crítica y social:

- Se dieron cuenta que organizados es como se logran cambios
- Descubrieron que existe corrupción e impunidad
- Se atrevieron a hablar con las autoridades
- Asumieron la actitud de exigir eficiencia a las autoridades
- Asumieron el compromiso de defender los derechos humanos
- Llevaron a cabo acciones individuales de difusión o denuncia

Es innegable que estos efectos positivos de la participación social en uno o más miembros de la familia repercuten en las relaciones familiares. Es recomendable como se expuso en el marco teórico que las familias eviten que su vida gire solo en torno a la búsqueda del miembro desaparecido y que tomen momentos de descanso y espacios para recuperar su energía y mantener la integración familiar.

No obstante es necesario señalar la importancia de que el resto de la familia, que no participa de manera regular en el grupo, sea informada de los pormenores del caso, así como de las actividades del grupo y se involucre en ellas para evitar que se sientan marginadas por el familiar que participa activamente en el grupo representando a la familia.

La participación social otorga un sentido a la pérdida del ser querido desaparecido al abrir a los familiares la posibilidad de hacer algo para que otros no pasen por lo mismo, al ocuparse en acciones en defensa de los derechos humanos y de beneficio social. Es de destacar la percepción que tienen las personas entrevistadas sobre los aprendizajes logrados, sin embargo sería conveniente asegurar momentos de estudio que les permitan una comprensión integral de las circunstancias externas propias del exosistema y el

macrosistema que intervinieron en la desaparición de su familiar y que mantienen la problemática de la desaparición involuntaria de personas. Esto les daría una visión más completa del funcionamiento de la sociedad y de los objetivos de su organización a largo plazo, así como un nivel más alto en su conciencia crítica y en su incidencia en el cambio social lo que daría un sentido trascendental a su pérdida y a su dolor.

Los resultados de esta investigación muestran que la participación social elevó el nivel de conciencia social de los entrevistados y sus familias y fortaleció la resiliencia familiar por lo que puede ser considerada como una estrategia a recomendar por los terapeutas para las familias que acuden a ellos con esa problemática.

Estas conclusiones no pueden ser generalizadas pero pueden ser útiles para quienes desempeñan su trabajo terapéutico en contextos similares y con familias víctimas secundarias de desaparición involuntaria.

Algunas preguntas surgen de esta investigación que pueden ser objeto de estudio en futuras investigaciones: ¿Durante cuánto tiempo pueden las familias de desaparecidos mantener la esperanza de encontrar a su familiar?, ¿Qué acciones siguen para las familias que han estado participando por largo tiempo en la búsqueda de un familiar desaparecido y lo encuentran muerto y cómo apoyarlas desde la terapia familiar?, ¿Cuáles son las estrategias terapéuticas exitosas que están aplicando las instituciones y las organizaciones que apoyan a las familias de los desaparecidos y cuáles han sido erróneas?, ¿Qué está sucediendo con todas las familias que no denuncian la desaparición? ¿Qué está sucediendo con las familias que no están participando en ningún grupo y por lo tanto no tienen apoyo de instituciones, organizaciones ni de otras familias en situación similar?

Al terminar este trabajo me siento satisfecha por comprender mejor el proceso de las familias víctimas secundarias de desaparición y por confirmar que la participación social de

las mismas les ayuda a enfrentar el dolor, a fortalecer los lazos familiares y su desarrollo individual. Espero que este trabajo sea útil a los terapeutas que atienden a estas familias desde las instituciones, las organizaciones ciudadanas y desde la consulta privada.

ANEXO 1: PREGUNTAS PARA LA ENTREVISTA

1. Podrías describirme ¿cómo era tu familia antes de la desaparición de uno de sus miembros? ¿quiénes la formaba? ¿cómo se relacionaban? ¿qué actividades hacían? ¿con qué recursos y apoyos contaban?
2. El miembro de la familia desaparecido ¿qué rol tenía en la familia?
3. Todas las familias tienen problemas, esto es normal ¿Cómo enfrentaban los problemas que tenían antes de que desapareciera su familiar?
4. En general podrías describir el impacto que tuvo en tu familia la desaparición de uno de sus miembros.
5. ¿Qué acciones tomaron al inicio de esta situación y cuáles de los miembros de la familia participaron?
6. ¿Podrías describirme que cosas cambiaron en tu familia después de esta experiencia?
7. ¿Qué características de tu familia y de sus miembros les ha ayudado a enfrentar esta situación?
8. ¿Cuál fue la respuesta de las autoridades?
9. ¿Recibieron algún tipo de apoyo por parte de las autoridades o de Instituciones?.
10. ¿Cuál fue la respuesta de su familia extensa?
11. ¿Cómo respondieron sus amigos y conocidos?
12. ¿Qué te sostiene emocionalmente?
13. ¿Qué sostiene a tu familia emocionalmente?
14. ¿Han recibido apoyo psicológico desde la desaparición de su familiar? ¿dónde?
15. ¿Cómo empezaste a participar en el grupo de familiares?
16. ¿Cuál es el propósito del grupo?
17. ¿Qué tipo de tareas tienes en el grupo?
18. ¿Qué recibes en el grupo?

19. ¿Qué tipo de acciones ha llevado a cabo el grupo?
20. ¿Qué es para ti la participación social?
21. Antes de entrar a este grupo ¿habías participado en ese tipo acciones?
22. ¿Qué efectos ha tenido en ti participar en esas tareas y acciones del grupo?
23. ¿Qué efectos ha tenido en tu familia que participes en ese tipo de acciones?
24. ¿Qué has aprendido con la participación social?
25. ¿Qué efectos tiene en la sociedad la participación social de los familiares de personas desaparecidas?
26. ¿Qué les dirías a otras familias con un miembro desaparecido sobre la participación social?

ANEXO 2: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la Investigación: *La Participación Social como Factor de Resiliencia en Familias Víctimas de Desaparición Involuntaria.*

Nombre de la Investigadora: *María Teresa Cervantes Loredo*

A través de este documento se le invita a participar voluntariamente en una entrevista que tiene como objetivo obtener información relevante para sobre la participación social de los familiares de desaparecidos y el impacto de ésta en el entrevistado y su familia.

La entrevista será grabada y posteriormente transcrita y analizada. Su contenido se utilizará con fines académicos. Por este documento se garantiza el anonimato y la confidencialidad de lo expresado en la entrevista. En caso de publicar un informe de la investigación se utilizarán expresiones y comentarios del entrevistado sin identificar al exponente.

No existen riesgos de ningún tipo para la salud del entrevistado.

Su participación servirá para comprender mejor el proceso por el que pasan las familias que afrontan la desaparición de uno de sus miembros y la importancia de la participación social para salir adelante y fortalecidos como familia.

FIRMAS:

He leído y entendido la información en este documento de consentimiento informado.

Consiento voluntariamente en esta entrevista y acepto que sea utilizada con fines académicos preservando el anonimato de lo expresado en dicha entrevista.

Nombre del participante

Firma del participante

Nombre del participante

Firma del participante

Nombre del participante

Firma del participante

Nombre del participante

Firma del participante

Nombre del participante

Firma del participante

ANEXO # 3

BITÁCORA DE ANÁLISIS

Categorías	Temas	Fragmentos del Texto	Relación con Marco Teórico	Interpretación
<p>La familia víctima de desaparición involuntaria</p>	<p>Características de la Familia antes de la desaparición de uno de sus miembros.</p>	<p>Éramos una familia muy compactada. Nos la llevábamos bien, cada fin de semana nos íbamos a la propiedad que tenemos, donde fue el suceso, allá, nos alejábamos prácticamente de todo el ajeteo que tenemos, de trabajo, de los estudios de todos ellos (Daniel)</p> <p>Nosotros éramos una familia con muchas ganas de trabajar, éramos una familia con muchas ganas de trabajar y de salir adelante. Mi esposo y yo teníamos muchas ilusiones para nuestros hijos, para que tuvieran un proveer, para que ellos aprendieran a trabajar. Éramos todos unidos, todos alegres. Los problemas eran pequeños porque ahorita es un problema grandísimo. Antes pudo ser tal vez el clima, tal vez porque vivimos aquí sencillamente... pero estábamos unidos, contentos y todo</p>	<p>Froma Walsh en su libro “Resiliencia Familiar” (2012) dice que el clima emocional dentro de la familia es un aporte muy importante para la resiliencia individual. La calidez, el afecto, la estructura, los límites bien definidos y el sistema de creencias compartido influyen en la adaptación a la crisis y en la interpretación de la experiencia traumática.</p>	<p>Los comentarios de los sujetos en la entrevista destacan la unión familiar, el trato frecuente, los planes que tenían para el futuro, el diálogo para solucionar sus problemas y las actividades que realizaban en la vida cotidiana.</p> <p>Lo anterior es la síntesis del relato de su vida antes de la desaparición de su familiar, no mencionan conflictos o grandes problemas de relación. Las características que describen de su familia son las mismas que vimos en el marco teórico como características de las familias resilientes y podrían explicar en parte la forma de enfrentar la desaparición de su familiar.</p>

		<p>lo superábamos. (Lourdes)</p> <p>Teníamos cada quien sus actividades y pues nos llevábamos bien, nos reuníamos, siempre platicábamos de muchas cosas, no estábamos distanciados en cuanto a trato familiar de la casa, nada más que si cada quien tenía sus actividades de trabajo de estudio ellos y yo de trabajo, pero estábamos bien.</p> <p>Si alguien tenía algún problema pues lo platicábamos entre todos. Casi siempre los sábados iban a la casa en la noche, a cenar.</p> <p>Platicábamos o a veces el iba a la casa. Lo que pasa es que ellos tenían mucha actividad casi ocupado todo el día.</p> <p>En la casa siempre había gente o iban mis hermanos o iban sus hermanos o sus papas, si no eran por uno eran por otro. (Javier)</p> <p>Era una familia normal como cualquier otra, éramos muy unidos como hasta hoy nosotros. Nos reuníamos, salíamos de día de campo. Yo era una mujer muy</p>		
--	--	---	--	--

		<p>diferente a la que soy hoy porque antes yo primero me iba los domingos a la iglesia y pues ya saliendo de la Iglesia pues convivíamos como familia, a veces nos quedábamos en casa para disfrutar una carne asada o según lo que ellos deseaban comer, simplemente nos reuníamos para vernos, era todo, convivir como familia todos. Enfrentábamos los problemas con mucho diálogo, como hoy en día, con mucho dialogo, con mucha paciencia porque es una familia muy numerosa. (Leonor)</p> <p>Éramos felices. Nos sentíamos felices porque teníamos contacto siempre, con todos. Bueno, yo con todos mis hijos. No tengo yo a mi esposo, tiene siete años que falleció, pero pues bien unidos. (Mónica)</p>		
Vínculo con el miembro de la familia desaparecido			<p>J. William Worden (2010) señala que la reacción de los miembros de la familia dependerá de quién era la víctima, la forma en que se relacionaban, y cuál era la</p>	<p>De acuerdo con Worden J. W. (2010) la reacción de la familia ante la desaparición de uno de sus miembros depende del tipo de vínculo que tenían con él y del rol que cumplía. Los sujetos</p>

	<p>el negocio. Igual mi hija, eran de los más alegres de la casa, los que más juguetaban. Mi hijo trabajó mucho tiempo conmigo, nos relacionábamos pues prácticamente a diario, ahí en la casa el poco tiempo que nos veíamos, en el negocio del transporte, con el que más me relacionaba era con él. A mi hija la veía muy poquito porque ella tiene un negocio también y andaba muy feliz ella porque ya tenía su casa y empezaba a ejercer su carrera de educadora y eran muy optimistas. (Daniel)</p> <p>Mi hijo desaparecido es muy alegre tenía muchas ganas de trabajar le gustaba este Estado. Le gustaba ir a los bailes los sábados, iba al centro a los bailes se llevaba a los compañeros de trabajo iban juntos y pues estábamos contentos unidos y contentos. Me daba ánimos, me decía que le echáramos ganas y eso es lo que me duele.</p>	<p>naturaleza del apego que tenían, así como las expectativas que se tenían sobre él. Si el rol que tenía era de proveedor o si proporcionaba seguridad emocional y los lazos afectivos eran fuertes es de esperarse que la reacción emocional ante el evento sea intensa. Los sentimientos ambivalentes hacia la persona son normales en caso de relaciones conflictivas pero si los sentimientos negativos son más fuertes que los sentimientos positivos puede estar presente un sentimiento de culpa.</p> <p>La recuperación de la familia ante una pérdida implica la reestructuración de los roles y las relaciones. Es importante el rol que desempeñaba la persona desaparecida y el tipo de relación que tenía con cada miembro de la familia. Es normal que las familias pasen por conflictos y que se den las</p>	<p>involucrados relatan una relación estrecha con la víctima, inclusive dicen “era el pilar de la familia”, “el brazo derecho del padre”, en algunos casos mencionan la figura paterna que representaba para los hermanos.</p> <p>Describen a las víctimas como personas activas, valiosas profesionalmente, inteligentes, y alegres. Se denotan los sentimientos positivos hacia el desaparecido. Podría ser una visión positiva que desean mantener dejando a un lado aspectos negativos de su relación, de la víctima o sentimientos ambivalentes que no manifestaron en la entrevista, en cualquier caso esta visión positiva sirve para la adaptación y enfrentamiento de la situación.</p>
--	--	--	--

		<p>Era el apoyo de su padre, era el que le daba ánimos, mi esposo hasta la fecha no se puede acostumbrar al calor de Monterrey y mi hijo siempre le bromeaba, siempre le decía que una cerveza p' al calor. (Lourdes)</p> <p>Mi hijo al que secuestraron, él es el mayor, mi primer hijo. A pesar de que mi hijo no lo veía hasta en la noche o a veces se quedaba en la casa que tenía ahí con su pareja, se siente el vacío. Mi hijo tiene un carácter muy fuerte, igual y a lo mejor ya no está porque cuando tienes un carácter fuerte, de contestar, de bronco de esto y lo otro, pues ahí no duras o sea porque eres un peligro para la gente que te trae. Y más a miyo porque miyo iba a proteger a su novia, tenían un noviazgo de 6-8 años. O sea la esperanza yo la tengo porque también él tenía, pues los dos tenían conocimientos de medicina, los dos tomaron cursos de paramédico, los dos tomaron cursos de buceo, los dos tomaron cursos de primeros auxilios, y el</p>	<p>alianzas entre varios miembros, es probable que existan sentimientos ambivalentes al momento de la crisis, esto complica más la recuperación.</p>
--	--	--	--

		<p>hermano de ella era ingeniero en comunicaciones, él te podía hacer una red o abrir una línea de radios de codificados, de radios de comunicación, o sea gente preparada para servirte o hacer algo, que te sirven más vivos que muertos. (Javier)</p> <p>Él era un joven muy activo. Él perteneció al Pentatlón La Reforma. Él practicaba un poquito de Karate, después se casó, era normal como otro cualquier muchacho.</p> <p>Hace cinco años, a los 27 años desapareció. Tiene una esposa y un hijo, me dejó una esposa y me dejó un hijo de cinco años que ahorita tiene diez añitos el niño va para once.</p> <p>Él era obrero, después dejó la fábrica para entrar de policía que fue donde sucedieron los hechos.</p> <p>Él era el bebé de nosotros, el bebé de los varones, El bebé pues entonces era el más apegado a su padre, mucho, todavía ese día que él desaparece, él lo ve a su papá por última vez, estuvo con él. Yo ya no</p>		
--	--	---	--	--

		<p>lo volví a ver desde tres días antes. (Leonor)</p> <p>Mi hijo que desapareció es el mayor, es el mayor de mis hijos y siempre, como es el mayor, siempre lo veían mis otros hijos pues... con más respeto; no sé... cómo tenían poco que habían perdido a su papá se dirigían con él, platicaban mucho con él de los problemas que tenían y él también con el más chico son dos hombres y dos mujeres los que tengo yo.</p> <p>Sí, él era el mayor de los cuatro inclusive cuando la hija más chica tenía así problemas con su esposo o algo le decía a su hermano: es que yo quiero que me defiendas, así cuando se peleaba con su esposo: yo quiero que me defiendas porque, porque tú eres, tu quedaste como papá.</p> <p>Tenia dos hijos hombres, uno tiene once y el otro va a cumplir dieciséis. Soy comerciante los fines de semana para apoyar a mis nietos más que nada, ya no lo tengo a él pero los tengo a ellos ahorita. Viven conmigo la mayoría del</p>		
--	--	---	--	--

		<p>tiempo. La mayoría del tiempo están ahí, bueno el más grande ya vive ahí conmigo, ya tiene toda su ropa y todo y el más chiquito sí se va con su mamá el lunes y a veces ni los lunes, porque está en la escuela allá y ahí se viene o no hay clases y ya se viene.</p> <p>Mi hijo el que tengo ahorita me dice: yo pienso que a mi hermano lo tienen trabajando, porque él es bien inteligente, él va a hacer lo que ellos le digan para que no le hagan nada. De hecho sí, con los niños él siempre hablaba, siempre platicando, cuando estaban bien enojados, berrinchudos, los calmaba.</p> <p>Mi hijo, dice: mi hermano es muy inteligente mamá, no creas, él no es tonto, si se lo llevaron a lo mejor lo querían, si él no andaba haciendo nada malo, pues pa' qué lo quieren, él me dice: a lo mejor se lo llevaron para que esté empacando la droga, o a lo mejor se lo llevaron para que esté haciendo los túneles esos que salen en la tele. (Mónica)</p>		
--	--	---	--	--

<p>Impacto de la desaparición en la familia</p>	<p>Fue un golpe muy duro que nos dio la vida... pos de acabar con muchas cosas, con ilusiones. Fue mucho el impacto en cuanto a trabajo, estudio de mis hijos los más chicos. Fue mucho lo que ellos resintieron en todos los aspectos, lo personal como de estudios y yo creo que psicológicamente también, pues se ha sobrellevado y se ha salido adelante, se ha mejorado mucho sobre todo la manera de ser del más chico, al principio no quería salir ni de su cuarto, ahorita ya volvió a empezar sus estudios, dejó de estudiar un año prácticamente, cambio de carrera. Mi hija también perdió un año de estudios, mi hijo el otro el que sigue de ella también perdió un semestre, fue mucho el impacto que sufrimos nos tuvimos que cambiar de casa, socialmente pues se derrumbo todo ya no socializábamos con nadie. Se derrumbó prácticamente todo, el trabajo, los clientes, el negocio. Ya no atendía mi negocio, no atendía la administración del mismo, hasta la fecha tengo</p>	<p>La desaparición en esas circunstancias de uno de sus miembros produce un alto estrés en la familia, dolor, depresión y ansiedad ya que se desconoce si es algo temporal o definitivo (Díaz y Madariaga, 1993). Es posible que se exacerben o afloran problemas soterrados tanto del grupo como individuales. También es posible que la familia se una y supere situaciones problemáticas para darse apoyo emocional y oriente sus esfuerzos a la recuperación del ausente. Ante un pérdida es normal que la familia sufra un desequilibrio que la obliga reestructurar sus roles y funciones para adaptarse a la nueva situación. Sin embargo en los casos de desaparición inesperada y violenta la incertidumbre deja a las familias desconcertadas y paralizadas. Pauline Boss</p>	<p>La descripción que hacen los sujetos del momento de crisis que vivieron inmediatamente después de enterarse de la desaparición de su familiar muestra el profundo dolor que los envolvió, alguno de ellos lo describe como “desgarramiento del alma”. También expresan otros sentimientos que explican el nivel de estrés en el que estaban en ese momento: incredulidad, pasmo (no saber qué hacer o cómo razonar sobre el hecho), miedo y hasta terror, desconfianza de los otros, pérdida de sus creencias. Todo lo anterior es normal cuando se pasa por una crisis de estrés agudo y justifica el considerarlos como víctimas secundarias. También relatan otros aspectos de su vida que cambiaron a raíz del suceso: pérdida de estudios de los hermanos por apoyar a los padres, el asumir roles que antes no se tenían, pérdida de los trabajos por miedo a convertirse en otra víctima o por dedicarse a la búsqueda, pérdida de un negocio</p>
---	---	---	---

	<p>problemas fiscales, tengo dos años que no presento una declaración, desde la fecha en que se los llevaron. Mi trabajo, me quedé nada más con un trabajador de 6 o 7 que tenía, mi capital disminuyó, mi equipo también.</p> <p>Y la forma de vida de nosotros también cambio mucho. Nos enclaustramos el primer año dentro de la casa porque mis hijos tenían miedo que saliéramos, sobre todo el más chico, ¿a dónde van? y no se tardan, y no vayan...</p> <p>Para mis hijos también cambio mucho, sobretodo el más chico ahorita ya lo vemos más... se cohibió. Y así estuvo pues prácticamente dejo de acompañarnos a la Iglesia porque él no creía ya en Dios o sea... se derrumbó ese ser creador que tenemos, ya no y no hay quien lo cambie de idea. (Daniel)</p> <p>En un principio cuando él desaparece... ni siquiera lo imaginábamos, porque fueron autoridades y nosotros no dudábamos de ellos, y yo nunca</p>	<p>(2001) llama "pérdida ambigua" a éste tipo especial de pérdida en la que no hay información sobre una persona y la familia tiene una percepción conflictiva respecto a qué miembros debe considerar presentes o ausentes en su círculo íntimo. El familiar desaparecido se percibe como ausente físicamente pero presente psicológicamente. Esto impide que se reorganicen fácilmente los papeles y funciones quedando congeladas las relaciones familiares y en espera de que las cosas vuelvan a ser como antes de la desaparición.</p> <p>Carlos Martin Beristain (2008) afirma que una violación a los derechos humanos genera un sentimiento de ruptura de la continuidad de la vida y al mismo tiempo un sentimiento de impotencia debido a que la impunidad impide hacer un</p>	<p>o de recursos económicos familiares.</p> <p>Todo lo anterior concuerda con lo escrito por Pauline Boss (2010) sobre la "pérdida ambigua", el estupor que causa la incertidumbre, la desconfianza ante un mundo que ya no se percibe como seguro y justo. En un primer momento se congela la reorganización de la familia y la percepción del desaparecido que está ausente físicamente pero presente psicológicamente.</p> <p>También concuerda con lo escrito por Carlos Martín Beristain (2008) sobre el sentimiento de impotencia y ruptura de la continuidad de la vida.</p>
--	---	---	---

		<p>me había imaginado que una autoridad pudiera cometer un delito así, así de grande... y pasaron días, pasaron días hasta que nosotros desaparecimos que ellos lo habían desaparecido. Fue demasiado terrible para nosotros. Fueron días de obscuridad, de impotencia, de no saber ni a dónde recurrir, porque nosotros pensábamos que estaban ahí en las oficinas y que no nos los querían entregar. Fue muy doloroso para mi hija, dejó de ir a la escuela, un año lo perdió por el miedo de que nos llegaran a hacer algo a nosotros por haber denunciado al tránsito que lo desapareció. Y mi hijo tenía 15 años cuando él se hizo responsable del negocio porque nosotros íbamos y veníamos sin saber a dónde ir, a quien recurrir para que nos ayudara y él a sus 15 años se tuvo que hacer responsable, él tenía que ver los trabajadores de la planta y fue un gran apoyo para nosotros. Teníamos mucho miedo de salir, mucha desconfianza de la gente porque como es un lugar público nos daba miedo, no sabíamos quién entraba de</p>	<p>cierte psicológico por la falta de la reparación y la justicia.</p> <p>Paulina Boss (2001) señala que la pérdida ambigua hace que las personas sientan que han perdido el dominio de su propia vida, y que pierdan la confianza en un mundo seguro y justo.</p>	
--	--	--	--	--

		<p>compras, teníamos mucho miedo. En las noches no dormíamos acá, mi esposo rentó una casita y nos íbamos porque teníamos mucho miedo yo tenía mucho miedo por mis hijos. (Lourdes)</p> <p>Cambiaron muchas cosas, bueno al menos para mí porque yo soy muy apegado a mis hijos.</p> <p>No comprendes, no entiendes por qué sucede, pero no comprende uno cómo gente a la que no se le ha hecho nada... yo no te hago nada ¿por qué me vas a secuestrar? y todavía... ¿por qué me matas?</p> <p>Uno se queda pasmado, sin saber qué hacer. Es decir mi hijo pues también estaba: ¿qué hacemos?</p> <p>Digo: pues nomas deja que hablen, si quieren el taxi ahí están las placas, si quieren la casa pues ahí está, es lo que tenemos. (Javier)</p> <p>Muy fuerte para todos. Fue una cosa terrible, nos movió todo, nos desestabilizó emocionalmente y dos de mis hijas quedaron sin empleo porque yo me encargaba de mis</p>		
--	--	---	--	--

		<p>nietos y todo se nos vino abajo todo, todo, absolutamente todo. Yo era una mujer muy religiosa, muy apegada a mis creencias y a mi familia pero después todo se vino abajo. Era una mujer de ciento y tantos kilos y ahora pues ya no subo más. Eso me desgarró el alma tanto como a mi esposo, como a mis hijos, mis hijas todavía, tratan, pero todavía no asimilan muchas cosas, todavía no entienden la magnitud del problema. Mi esposo en cinco años se me acaba mucho. Nos ha afectado mucho, mucho, demasiado, hemos sufrido como familia. (Leonor)</p> <p>Para nosotros el que haya desaparecido fue una cosa muy, muy dura. Nos desorientó a todos, inclusive hasta a mis hermanos que trabajaban ahí donde él trabajaba en esa base de taxis también.</p> <p>Nos impacto a todos, a mis hermanas, a mi mamá, de hecho a mi mamá no le dijimos luego luego, le dijimos como a los dos meses porque le tuvimos que decir. Primero nos quedamos ¿qué?...</p>		
--	--	---	--	--

		<p>¿qué hacemos?.. Teníamos miedo porque ahí en esa calle de donde se llevaron a mi hijo, ahí había muchos que se los llevaban, los mataban y los regresaban a su casa, o los mandaban así cortados. Entonces no hallábamos que hacer si íbamos a denunciar si o esperar que nos hablaran.</p> <p>A mis hermanos también les dio mucho miedo, porque tengo hermanos de la edad de mi hijo, no sé, no sé, por qué pero todos se vinieron a vivir a mi casa, mis hermanos, mi mamá... porque mi mamá vivía allá en el rumbo donde trabajaba mi hijo, se vinieron todos a mi casa, unos en el piso y otros hasta debajo de la mesa. Una de mis hermanas duro ahí una año, año y medio... porque se llevaron a mi hijo el 19 de mayo, y el 9 de junio le mataron a su hijo, ahí mismo en esa colonia, en un balacera que se hizo con delincuentes, el iba a la tienda y le dieron un balazo en la cabeza. Fue cuando ya todos se vinieron para mi casa, se vinieron para acá cuando ya no quisieron</p>		
--	--	---	--	--

		<p>estar allí nadie. Ya no quisieron estar allí nadie, ni trabajar ahí en la base de taxis ni... todos se vinieron.</p> <p>A mi hijo Mario le afectó bastante porque, pues... los dos se veían mucho y platicaban mucho de todo, de todas sus cosas, pues somos una familia unida.</p> <p>Pues mis hijos... como en la fechas de sus cumpleaños, no tienen ganas de festejarse, No.</p> <p>Mi hijo que tengo ahorita, que vive arriba, llora mucho por él, llora mucho y a veces no lo hace cuando estoy yo ahí. Y mi nuera es la que me dice: es que llora mucho, mucho. Y ella nada más lo abraza, y no halla qué hacer con él.</p> <p>Haga de cuenta que eso nos pasó ayer, o antier, no que hace tres años. Así lo sentimos. (Mónica)</p>		
<p>Acciones tomadas por la familia inmediatamente después del evento.</p>	<p>Primero que nada las denuncias ante las autoridades para que nos apoyaran en cuanto a la búsqueda de los muchachos.</p>	<p>La incertidumbre prolongada hace que se fluctúe entre la esperanza de encontrar al ser querido desaparecido y la desesperación de su pérdida.</p>	<p>Los sujetos entrevistados narran las acciones que tomaron inmediatamente después del evento, en medio de la confusión y el miedo que experimentaban</p>	

		<p>Anduvimos con los marinos, los anduvimos acompañando a los eventos que realizaban cuando iban a investigar lo de nuestro caso. Nos hablaban porque ellos no conocen la ciudad, nos protegían bien y los acompañábamos y nos dimos cuenta también de cómo operaban estas gentes y me di cuenta de muchas cosas, casas que tenían estas personas, seguridad de arraigo pero pues llegábamos y no encontrábamos nada. Sabíamos que había temido gente porque veíamos ropa o residuos de comida pero no encontrábamos a ni una persona ya. (Daniel)</p> <p>Mi esposo y yo fuimos los que denunciemos.</p> <p>Fueron 3 y mi hijo 4 los muchachos que desaparecieron. Y nosotros le preguntamos a los conocidos de mi esposo que a dónde podíamos ir y denunciemos en Gonzalitos.</p> <p>denunciemos también en el Ejército en la séptima zona. (Lourdes)</p> <p>Fuimos a la Marina y el muchacho este que se llevaron, el hermano de</p>	<p>esto deja a las familias agotadas física y emocionalmente.</p> <p>... en un inicio se vive la ausencia como algo transitorio más que como una pérdida real. Se tienen sentimientos de esperanza por encontrar al ser querido y se esfuerzan en su búsqueda.</p> <p>De acuerdo con Carlos Martín Beristain (2000) las fases del duelo son un proceso activo en el que las personas llevan a cabo algunas tareas para poder avanzar. Dichas tareas son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) La aceptación de la pérdida entendida como un proceso difícil de integrar emocionalmente y para el cual ayudan los rituales de duelo. 2) La expresión emocional tanto sobre la persona que se ha perdido como sobre la situación traumática. Esta 	<p>fueron capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Denunciar - Negociar con los victimarios - Buscar por su cuenta - Acompañar a autoridades en la búsqueda - Peregrinar en las oficinas de policía, ejército y la marina, inclusive en otros estados. - Estar atentos a los noticieros para acudir a otras ciudades cuando las autoridades encontraban cadáveres o rescataban víctimas. <p>Como se dijo en le marco teórico, estas acciones dejan a la familia con un gran agotamiento físico y mental pero también muestra su esperanza y su esfuerzo por recuperar al ser querido.</p> <p>En el Marco Teórico de esta tesis Carlos Martín Beristain (2000) menciona que afrontar el duelo es un proceso activo</p>
--	--	--	--	---

	<p>la muchacha estaba en contacto con radio con el jefe ese que traen, que está detenido y el pelado ese le decía: tráeme las facturas de los carros, yo lo oí en el radio, cuando estaban haciendo el trato, que el dinero. Y los marinos, yo nomas lo oía: no güey espérate y dije no pues eso no se hace así, estas suplicando por la vida de los chavos y te pones a hablar de tú a tú con el pelado ese y luego para que se lo hayan llevado a él también y uno de los marinos estaba ahí con ellos. Estábamos en un tipo camper y le decía un marino: No, no, así vas bien, sígueme para que sepa el güey que... pero yo pensaba que así no, yo nomas escuchaba, yo no podía opinar ni decir nada porque el pelado estaba haciendo el trato. El que estaba haciendo el trato, se llevó el dinero, las facturas, y entonces dijo ahorita que nos entreguen a los muchachos. Nosotros nos fuimos en taxi ahí por la carretera de Cadereyta, ahí por el aeropuerto, ahí donde está el restaurante García ahí nos paramos, el chavo iba en el carro y atrás iba</p>	<p>expresión se hace de acuerdo a las normas culturales.</p> <p>3) La adaptación a la nueva situación ya sea redefiniendo roles, reafirmando la propia identidad y el sentido de la vida.</p> <p>4) Redefinir la relación y el recuerdo del ser querido ausente y establecer nuevos vínculos con otras personas o profundizarlos.</p>	<p>en el que las familias llevan a cabo cuatro tareas: la aceptación, la expresión emocional, la adaptación y redefinir la relación con el ausente. Decíamos en el Marco Teórico que esas tareas se dificultan en los casos de desaparición. Consideramos que en los casos de desaparición involuntaria que nos ocupan, la aceptación y adaptación no significan resignación. Las acciones que emprendieron las familias descritas por los sujetos entrevistados confirman que estas familias viven sus tareas de duelo como un proceso activo en el que se comprometen con la víctima no abandonarlo sino a buscarlo inclusive arriesgando su propia seguridad.</p>
--	---	---	--

		<p>el yerno en un Atlantic para ver si le daban a los muchachos. El dijo: voy a apagar el radio y el teléfono, o sea ya se le había subido alguien al carro y se lo habían llevado. Hubo muchas cosas que piensa hacer uno en ese momento. (Javier)</p> <p>Yo me decidí a de denunciar al tercer día porque mi esposo no quería, tenía miedo porque él era comandante de policía. Me imagino que él sí sabía a lo que me iba enfrentar. Yo no, yo lo que quería era encontrarlo y todavía lo deseo. Entonces él me frenaba me decía: no. Lo denuncié en CEDECO de ahí, de San Nicolás. Pero no procedió como gran cosa porque lo metieron como querella, como una denuncia más. (Leonor)</p> <p>Cuando pusimos la denuncia, la pusimos hasta los tres meses cinco de mayo... junio... no hasta los cinco meses, en septiembre. Mi hija y yo fuimos a la Ministerial que está en Gonzalitos.</p> <p>Fue un peregrinar porque de ahí de</p>	
--	--	---	--

		<p>la Ministerial me mandaron a la Delegación de donde paso el hecho, y fuimos ahí a poner la denuncia pero la licenciada que nos tomo, la declaración que me la tomo a mí porque yo fui a poner la denuncia y mi hija me acompañó, este... dijo: bueno yo de aquí les voy a pasar un reporte a los ministeriales para que ellos investiguen, y ahí estaban los ministeriales en otra oficina y les llevamos el reporte y hasta ahí quedó y ya no supimos nada más. Después... no pues... ya qué, ¿qué hacemos?... nos quedamos... ¿qué hacemos?... y pensando... piensa uno: ¿a dónde se los llevan? ¿para qué los quieren?.</p> <p>Lo que hacíamos es que si veíamos en la noticia que paso algo, por decir en San Fernando, nosotros nos fuimos allá mi hija y yo, a los hospitales a donde llevaban los cuerpos, a preguntar, y luego íbamos a... fuimos a Saltillo, cuando pasaban los accidentes, de que detenían o había muertos íbamos a Saltillo, y luego en Reynosa pero, pero allí no daban informes de lo que había allí, en</p>		
--	--	--	--	--

<p>Las redes sociales ante la desaparición involuntaria</p>	<p>Respuesta de las autoridades</p>	<p>Matamoros si nos dieron informes. (Mónica)</p> <p>No fue muy satisfactoria las respuestas de las autoridades, no atendieron las líneas de investigación que nosotros les dimos de un principio y se dejaron pasar como 4 o 5 meses. Esa información con la que la Marina dio con ellos ya se la habíamos dado, en Diciembre a los ministeriales y no actuaron, se perdió mucho tiempo valioso, a lo mejor se hubiera logrado algo pero desgraciadamente no fue así. Aparte de los que me quitaron estos secuestradores la Ministerial se llevo otros que no estaban involucrados en esto porque los tenía dentro de la propiedad. Se los llevaron y se perdieron. Prácticamente están perdidos. Dos plataformas, estamos hablando de unos 200 mil pesos, se los llevaron que porque estaban en el lugar de los hechos que era evidencia y ni sé donde las tienen. El apoyo de más que nada de la Marina fue lo que recibimos, el apoyo de ellos en cuanto a la</p>	<p>La sociedad no valida lo que padecen las familias de personas desaparecidas y por lo tanto no hay un soporte claro de la comunidad ni de las autoridades encargadas de esclarecer los casos. No existe acta de defunción ni de desaparición lo que conlleva problemas de tipo legal.</p> <p>Experimentan miedo por la seguridad del resto de la familia, impotencia y frustración al no encontrar información de su familiar y ante las actitudes de las autoridades.</p>	<p>En sus respuestas, los sujetos entrevistados muestran frustración, impotencia y desconfianza de las autoridades al explicar que no fueron atendidos y se pelearon de que no sabían manejar el problema o no la hacían de forma eficiente. Las autoridades no proporcionaban información y los hacían acudir una y otra vez a sus oficinas, manifestaban molestia ante la insistencia de los familiares. A una familia la dejaron sola en una situación peligrosa. También se llevaron muebles propiedad de la familia como supuesta evidencia que no han devuelto y no se informa dónde se encuentran.</p> <p>Esto explica la desconfianza de las familia no sólo hacia las instituciones sino ante un mundo que antes consideraban seguro y ordenado.</p> <p>Es claro que las Instituciones no están cumpliendo</p>
--	-------------------------------------	---	--	---

		<p>búsqueda después de cuatro meses del evento y eso porque se les insistió, se localizo el mueble, el camión en el que andaba mi chofer y fui y les puse el caso porque, este... el ejército, la SEDENA no nos quiso apoyar después de que ellos fueron los que participaron directamente en el rescate de nosotros y en la desaparición y ellos inmediatamente se enteraron de que mis hijos iban a ir a la propiedad, en el momento se les dijo cuando nos estaban rescatando. Se les pidió, se les rogo que nos prestaran el teléfono para hablarles a nuestros hijos que no acudieran a la finca pero nunca nos prestaron el teléfono y no quisieron hacer la llamada.</p> <p>Y las autoridades no quisieron apoyarnos con una simple llamada telefónica. Y después de cuatro meses de andar tocando puerta con los ministeriales, en este caso con el Departamento Antisecuestro poniendo denuncias, llamando a la SEDENA, nos encontramos a un elemento celoso de su deber el cual nos apoyo. cuando hay voluntad de</p>	<p>satisfactoriamente como un factor de protección externo para la resiliencia de estas familias.</p>
--	--	---	---

		<p>las autoridades de hacer las cosas se puede logra pero cuando no, no se logra nada. (Daniel)</p> <p>Yo pregunté en diferentes oficinas y no me supieron decir dónde estaba y yo me imaginé que con decirle a los militares él iba a aparecer, pero ahorita ya pasaron muchos días, muchos meses y todavía no sé de su paradero.</p> <p>La delegada nos decía que no había nada, que lamentablemente no había nada porque nosotros preguntábamos cómo iba la investigación y esa licenciada se molestaba, se molestaba que estuviéramos preguntando. Nada más detuvieron al tránsito y a un civil que llevaba la camioneta que de mi hijo desaparecido y hasta ahí llegó la investigación no quisieron hacer más. (Lourdes)</p> <p>Se debió quedar el que dijo que iban a armar un operativo, no, nos dejaron solos. (Javier)</p> <p>Yo creo que para la autoridad como para uno, fue una cosa sorpresiva</p>		
--	--	---	--	--

		<p>todo esto porque no sabían cómo manejar el asunto.</p> <p>Ninguna respuesta. Cuando yo puse la denuncia no me hicieron caso.</p> <p>Me la tomaron como querrela.</p> <p>Después pasaron veinte días y yo vuelta y vuelta y no me hacían caso, ni en San Nicolás ni en Apodaca, ni en ningún lado. La querrela es como anotar todo, es un papel más que archivan, eso es todo. No le dan procedimiento en nada, no procede, no procede como una averiguación previa.</p> <p>Uno espera lo mejor, lo que quiere es encontrarlos, y al paso del tiempo se da cuenta que, que no hay lo que uno quería, que no le dan más bien, que a veces no saben hacer bien su trabajo, y eso es lo que más desespera, desespera y enoja.</p> <p>(Leonor)</p> <p>Bueno cuando nosotros fuimos a poner la denuncia que la licenciada, le dio esa hoja a los ministeriales, nosotros nos fuimos al Ministerio</p>	
--	--	--	--

		<p>Público.</p> <p>En Reynosa no dieron información, que tenían que de aquí pedir la información a allá, pero la autoridad a nosotros no. En Saltillo también nos dieron información en una ocasión, después no, que teníamos que hacernos el ADN, que de aquí la autoridad de aquí tenía que pedir a allá la información, que a nosotros no, no nos la podían dar. (Mónica)</p>		
	<p>Respuesta de la familia extensa y de los amigos</p>	<p>Participaron mis hermanos, me apoyaron mucho al principio anduvieron moviéndose, investigando teléfonos, nombres de personas de las llamadas que recibimos, apoyándonos con material, con los ministeriales mandándonos información, pero todo eso fue en vano porque pues no se avocaron a nada estos señores.</p> <p>Mi yerno nos apoyo mucho.</p> <p>Mis amigos se enteraron y muchos</p>	<p>A menudo estas familias se sienten aisladas ya que los apoyos que se esperarían de otros microsistemas y del mesosistema no se dan por la estigmatización de las víctimas de desaparición, por el miedo a involucrarse en situaciones riesgosas y por las ideas provenientes del exosistema y del macrosistema.</p> <p>En segundo lugar, dice esa</p>	<p>La percepción que los entrevistados tienen del apoyo recibido por su familia extensa es positiva: hablan de que al principio los apoyaron en la búsqueda, del dolor y llanto, de su incredulidad. También señalan que las ocupaciones les impiden acompañarlos en las actividades que lleva a cabo el grupo por lo que el apoyo es emocional.</p> <p>Sobre los amigos y conocidos los</p>

	<p>dicen... lo que pasa es que no sé si por miedo o por protegerse ellos mismos o su familia... ya dejaron de hablar, de tener ese contacto conmigo. Hay de mis amigos, que supuestamente son amigos porque dicen que los amigos se cuenta con los dedos de la mano y sobran dedos, no todos los que se tienen son amigos, pues a veces me hablan oye discúlpame no quiero molestarte sé el problema que traes y no sabiendo que una llamada de una persona haciendo alusión a eso se siente uno pues vamos agradecido, pero no desgraciadamente se desaparecieron las amistades. Y hay otras personas a las que yo ayudé cuando tenía establecido mi negocio son las que me han apoyado con trabajo y saben del problema que tengo, conocen a mi hijo y más que nada les he enterado: "tú lo conoces si lo ves por ahí, ahí te encargo"... No ha habido respuesta. En el barrio todo mundo se enteró nos tuvimos que cambiar del barrio y alhorita estamos regresando después de dos</p>	<p>autora, es necesario que se hable una y otra vez del suceso para que la familia asuma la realidad y se libere de la sensación de incredulidad. Aprender a expresar los sentimientos de dolor, miedo, ira, angustia y culpa. Es importante darse cuenta de que no todos están preparados para escuchar el relato que puede causar temor en lugar de compasión y apoyo.</p>	<p>comentarios son que éstos desaparecen, suponen que por miedo, por que piensan que la víctima "andaba mal", mencionan el individualismo en la sociedad como causa de la indiferencia. Son pocos los amigos que preguntan por la víctima y se mantienen en contacto con la familia.</p> <p>Esto concuerda con lo expresado en el marco teórico sobre el aislamiento de las familias víctimas de desaparición de uno de sus miembros, debido al miedo y a la estigmatización de la víctima.</p> <p>Las redes sociales que las familias tenían antes del hecho, no han funcionado como factores protectores externos y han tenido que formar otras redes sociales.</p> <p>Esto hace evidente la importancia de que estas familias se organicen y participen en grupos que les proporcionan apoyo emocional y que buscan solución a su</p>
--	---	--	--

		<p>años y la gente: “qué bueno que se vinieron”, muy solidarios con nosotros: “en lo que podemos servirles”, saben de nuestro problema pero igual como dije anteriormente, tienen sus cosas que hacer, los hemos invitado a los eventos, les avisamos y... bueno, sólo una pareja ha acudido alguna vez pero los demás no. (Daniel)</p> <p>No lo podían creer porque no sabían qué es una desaparición forzada. Nunca se había visto eso, mi mamá pues sí le impacto bastante. Mi papá, sus hermanos de mi esposo no lo podían creer y seguido nos hablaban, preguntaban por teléfono qué era lo que pasaba pero pues, les decimos de cómo va la investigación pero va muy lento. Unos amigos de mi esposo le dejaron de hablar pero otros sí por lo menos nos hablaban por teléfono en un principio, ahorita ya no. Por miedo porque dirían que se los llevarían por malos, que nosotros estábamos ahí con esa gente mala pero no. Se retiraron. (Lourdes)</p>		<p>problema común.</p>
--	--	---	--	------------------------

		<p>Cada familia tiene sus propios problemas. Sí te dicen te apoyamos, que ojalá pronto... que no pierdas la esperanza. Te dan frases de aliento, pero la misma familia de uno se va apartando porque tiene sus propios problemas.</p> <p>Los vecinos, es que en la cuadra todos somos muy reservados. aquí cada quien aguanta, pero nada más o sea, lo tuyo es tuyo y lo mío es mío (Javier)</p> <p>Mucho dolor, mucho dolor. Nosotros venimos de familias unidas. Mi hijo ya no tiene abuelitos, nada más le quedaba su abuela pero ya falleció y... mucho dolor, mucho llanto. Siempre me han aconsejado que ya deje esto en manos de Dios pero es mi hijo y no lo puedo olvidar y ni lo puedo dejar en el olvido.</p> <p>Se acabaron. Son contados los que pues... prácticamente muy poquitos, son los de la infancia, los mismos vecinitos son los que ya ahora son unos jóvenes casados me preguntan por él y lloran por él porque mi hijo era algo muy</p>		
--	--	--	--	--

		<p>especial en el barrio, las vecinas le lloran.</p> <p>Él cuando estuvo presente tuvo, muchos amigos de la corporación, a mi hijo le gustaba tomar y ahí le sobraban amigos, pasa esto y no sé qué paso con ellos, también se desaparecen porque jamás se volvieron a acercar, se acabaron esos amigos, esos camaradas, se acabaron. (Leonor)</p> <p>Como ahora que fue su cumpleaños de él fueron sus amigos ahí conmigo, a preguntarme qué noticias de su cumpleaños, y ya es tanto tiempo. Son amigos que están casados, tienen sus hijos, pero que viven ahí cerca, son tres, con los que él se juntaba.</p> <p>mi yerno el esposo de mi hija la más grande, me decía hay que buscar, el nos decía porque él se acercaba mucho a la iglesia pues el padre nos oraba con nosotros, le hacía misas a mi hijo, nos reconfortaba bastante, luego después escuchamos de una iglesia que acá en la colonia Roma, para acá, y en esos días fue cuando</p>		
--	--	---	--	--

		<p>supimos de Sicilia.</p> <p>La respuesta fue buena, se nos acercaban, todavía hasta la fecha nos preguntan si no sabemos de él o que noticias tenemos (Mónica)</p> <p>No hemos recibido apoyo psicológico ningún miembro de la familia, este... pues, ni tampoco hemos buscado, tampoco hemos buscado, nos lo han ofrecido sí, pero no lo hemos, no lo hemos aprovechado verdad, eh... nos hemos abocado a prácticamente a seguir el proceso de las investigaciones, este... y eso lo estamos dejando a un lado, no sé, o lo hemos dejado más bien, ya de 2 años y medio.</p> <p>En la PGR nos dieron un papel dónde podemos ir a tomar cursos de psicología. Ahí en CADHAC también, pero no hemos aprovechado. Sabemos que lo necesitamos pero no hemos podido, no nos hemos dado el tiempo para poder tomar esa asesoría psicológica. (Daniel)</p> <p>No, para nadie. (Lourdes)</p>	<p>Cuando una persona desaparece de manera involuntaria, su familia se encuentra, durante el suceso e inmediatamente después, en un estado de estrés agudo que de no ser atendido adecuadamente puede convertirse en estrés posttraumático.</p> <p>Es recomendable la intervención temprana o de emergencia para prevenir el TEPT en las personas y familias con estrés agudo debido a la desaparición involuntaria de uno de sus miembros.</p> <p>Es comprensible el impacto que la desaparición de un miembro de la familia tiene en el desarrollo de su ciclo de vida natural, en las relaciones intrafamiliares, en la salud</p>	<p>La mayoría de los entrevistados afirma que no ha tomado terapia de ningún tipo. Solamente los hijos de una de las víctimas acudió temporalmente a recibir atención en CADHAC pero dejaron de asistir por dificultades en el traslado. Otro de los sujetos entrevistados expresa su desconfianza sobre la privacidad debida a sus comentarios por parte de una psicóloga que los atendió en una Institución de Gobierno.</p> <p>Habría que indagar si la falta de atención terapéutica es generalizada en las familias que han sido víctimas de desaparición involuntaria de uno de sus miembros. Lo que se puede decir es que los sujetos entrevistados han dejado de lado eso por dedicar su tiempo a la búsqueda de sus familiares y por</p>
Atención psicológica				

		<p>No. (Javier)</p> <p>Sí, ahí en CEDECO se nos brindó el servicio de una psicóloga que desgraciadamente lo que nosotros aportábamos, que no era nada, era puro dolor, todo le decía a las autoridades de arriba. yo me empecé hacer muy desconfiada, yo no quería saber nada de psicólogos, perdón ¿verdad? pero yo viví una experiencia amarga porque en los momentos más difíciles no recibimos lo que esperábamos. (Leonor)</p> <p>Mis nietos, los estuve trayendo un año más o menos en CADHAC, se les dificultaba mucho traerlos de allá y luego de mi casa para acá y ya no, por eso decidimos que ya no, pero si los estuve trayendo con el psicólogo.</p>	<p>individual y en el bienestar de todos. Es innegable la necesidad de la intervención y la terapia familiar para enfrentar ese hecho y salir fortalecidos como familia y como individuos.</p>	<p>las dificultades en tiempo y costo que representa el traslado.</p> <p>Las instituciones gubernamentales y los grupos organizados tendrían que atender el aspecto emocional a la par que las gestiones e investigaciones sobre el paradero de las víctimas. Aún cuando el grupo proporciona apoyo emocional, es importante detectar los casos para los que no es suficiente eso y que requieren atención terapéutica, no sólo para los familiares que acuden a las reuniones y actividades del grupo sino para los otros miembros de la familia que no lo hacen.</p> <p>Las autoridades tendrían que proporcionar recursos suficientes de apoyo para que las familias tengan esa atención y asegurar la secrecía de lo expresado en la terapia.</p>
--	--	--	--	---

<p>Elementos resistentes en las familias víctimas de desaparición involuntaria</p>	<p>Factores protectores Internos</p>	<p>Cuando se los llevaron, ahorita tendrían mi hijo veintiseis y mi hija treinta, digo... tienen porque no creemos que estén fuera de este mundo.</p> <p>Ahí vamos ya resurgiendo otra vez y pus ya no queremos lo que teníamos antes. ¿Para que se trabaja tanto y descuidas muchas cosas más importantes? lo haces para tener a la familia bien económicamente que no ande batallando, su traslado a la escuela, libros, tratas de darle valor a lo que no tuviste en tu infancia, en tu juventud.</p> <p>Mi otro hijo se recibió de ingeniero es Mecánico Electricista, él está trabajando y es muy centrado, él siguió con su ritmo de vida normal, es que tenemos que seguir viviendo, a lo mejor como una actitud muy madura y él está por casarse este año, se fue a vivir a otra casa, sólo porque le quedaba más accesible a su trabajo y prácticamente el tiene pues un año fuera de la casa.</p> <p>En lo personal me avoque más que nada en proteger a la familia.</p>	<p>También existen Factores de Protección que son las condiciones que favorecen la resiliencia y pueden ser internos a la familia y externos.</p> <p>Los factores internos son: habilidades parentales para establecer límites y reglas claras y hacerlas cumplir, flexibilidad, soporte y cariño, cuidado y relaciones de confianza, cohesión, comunicación abierta, valores compartidos, un sistema de creencias que da explicación y significado a las crisis. Los factores externos se refieren a la familia extensa, a una red de amigos, organizaciones vecinales o ciudadanas de apoyo y a instituciones que dan soporte en eventualidades críticas (Athié, D. y Gallegos, P., 2009).</p> <p>Esta autora hace énfasis en los procesos de comunicación, los procesos de organización familiar y el sistema de creencias como aspectos que se</p>	<p>Durante la entrevista los sujetos manifestaron las siguientes fortalezas de la familia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencias anteriores de pérdidas. - Ser de origen humilde, lo que les da una practica para sobrevivir a las dificultades - Valores compartidos - Aferrarse a la esperanza de que van a encontrar vivos a sus desaparecidos - Fortaleza de carácter - Enfocarse a la idea de que hay que seguir viviendo, resurgir y continuar con sus ocupaciones - Creencias religiosas - Comunicación y unidad familiar - Compromiso con el desaparecido y sus dependientes <p>Todas estas fortalezas constituyen los factores protectores internos que han permitido a estas familias afrontar la desaparición de sus seres queridos y llevar a cabo</p>
---	--------------------------------------	--	--	---

	<p>Somos familia que venimos de nivel humilde y los valores que nos enseñaron yo creo que los tenemos muy arraigados en cuanto la unidad independientemente de los problemas que hay. Más que nada los valores que se tienen dentro de la familia es lo que nos ha ayudado mucho a seguir con esto.</p> <p>Los hijos saben el problema en que estamos y pero igual el miedo ya lo están perdiendo y ya empiezan a ir con nosotros a los eventos.</p> <p>Mis papas pues ya están grandes, no se enteraron por lo mismo, no quisimos decirles en un principio el problema que les paso y ellos se vinieron enterando como un año después y pues no, yo creo que dentro de mi familia hemos pasado muchas cosas y lo tomaron... pues bien, mis papas si les pegó pero no al grado que nosotros pensábamos que iban a reaccionar.</p> <p>En la familia de nosotros hemos tenido muchos eventos de hermanos fallecidos chiquitos. A mi me toco y pues, a mi mamá, es muy fuerte en esas cosas y mi papá también sobre todo que mi papá</p>	<p>deben fortalecer por las implicaciones que tienen en la resiliencia familiar.</p> <p>De acuerdo con Wlsh (2012) al enfrentar una pérdida, la información de los hechos y sus circunstancias a todos los miembros de la familia facilita la adaptación y la experiencia compartida. La comunicación clara y la tolerancia a las diferentes reacciones emocionales fortalecen la red de sostén que es la familia. Por otro lado la cohesión familiar se puede ver afectada por el choque emocional, el dolor, la falta de empatía y el temor a compartir sentimientos abrumadores.</p> <p>Para Froma Walsh (2012) las creencias compartidas o inclusive las creencias diferenciadas en la familia son un factor importante de resiliencia. La herencia cultural, las perspectivas ideológicas así como la</p>	<p>acciones valerosas ante autoridades y ante la sociedad.</p>
--	---	--	--

		<p>trabajo como chofer en la cruz roja y vio muchos eventos y fue torero en su juventud yo creo que dentro de lo que cabe prácticamente tienen la tranquilidad y pues son eventos que pueden suceder en la vida, esto nadie se lo esperaba y desgraciadamente pues fuimos uno de muchos. (Daniel)</p> <p>Me sostiene mi familia y la esperanza de volver a ver a mis hijos. A mis hijos lo mismo: ver a sus hermanos de nuevo y pues luchar por seguir adelante y pues nosotros como padres de ellos... pues los apoyamos y seguimos con ellos porque no nos hemos derrotado, no hemos demostrado que estamos derrotados ante esta situación que nos está pasando y yo creo que eso es parte de que ellos también no se venzan, no se caigan, porque si uno se caen ellos también. Gracias a Dios mi hija es de las mejores en su grupo, tiene el segundo lugar en su grupo y pues tenía su beca antes de esto beca, por excelencia, se la</p>	<p>religión y la espiritualidad dan sentido a los acontecimientos y pueden ser un sostén ante las adversidades. Ella propone que se tomen en cuenta estos aspectos como recursos terapéuticos para la recuperación y la resiliencia.</p> <p>... las familias han de encontrar sus propias formas de afrontamiento, los recursos que tienen, sus experiencias significativas anteriores y recurrir a sus propias creencias y valores, así como a las redes externas de apoyo.</p>
--	--	--	--

		<p>quitaron, No le valieron como excusa el que hayan secuestrado a sus hermanos. La maestra la reprobó y no le volvieron a dar su beca, dejó de estudiar un semestre pero eso no le afectó psicológicamente, mi hija es muy fuerte y volvió a retomar sus estudios. (Daniel)</p> <p>A mis hijos los veo muy serenos, muy seguros de que los vamos a encontrar. Mi esposo y yo somos los que muchas veces nos quebramos, nos desesperamos, porque ya pasaron muchos meses. Y ellos los veo tranquilos y es lo que me da fuerzas para salir adelante ellos, no dudan. Son los que dan la fuerza.</p> <p>Mi hija a pesar que tiene 15 años ella es muy madura, yo soy la que luego le digo cualquier problema del grupo, ella la que me dice: Ay mamá, tú tranquila... no sé pero ella luego con una o dos palabras que ella me diga... luego digo en mi pensamiento: sí hija, tienes razón... o mi hijo como ahorita él a sus 16 años es el que va a comprar</p>		
--	--	--	--	--

		<p>planta y es el que trae el viaje y eso para mí es mucho porque cuantos chicos de su edad son tan, pues si, superficiales y él para mí vale oro. Me sostiene volver a ver el rostro de mi hijo porque a veces pienso que ya fue mucho, que ya pasaron muchos días, que la investigación tiene mucho de dónde investigar. Yo qué más quisiera que así como se lo llevaron, así me lo entregaran, de una día para otro... pero pues, me mantiene de pie volverlo a ver. Y a mis hijos también. (Lourdes)</p> <p>Más que nada yo creo que mis hijos tienen el tiempo ocupado. Si se quieren mucho, todos se daban la mano pero dentro del ritmo de la vida tienen el tiempo ocupado. Ellos hacen sus actividades, tienen sus propias ilusiones, tienen sus expectativas de vida, tienen su estudio, mi hija su novio, el otro muchacho su esposa, su niña. Yo tengo la esperanza de encontrar a mi hijo vivo.</p> <p>Es que nosotros somos de abajo, o sea mis hermanos viven allá arriba en la loma, ellos al día lidian con todo o sea para allá se oyen los</p>		
--	--	---	--	--

		<p>balazos, ya les fueron a pedir cuota por vivir ahí y se sordearon porque conocen a gente que se junta ahí, hicieron esquina y todo, pero, es barrio bravo, se bronquean, se pelean. (Javier)</p> <p>Me dejó una esposa y me dejó un hijo de cinco años que ahorita tiene diez añitos el niño, va a cumplir once.</p> <p>Esto nos ha servido para entender que hemos de amarnos más, de ser más unidos y de comprendernos en todo momento.</p> <p>Nos ayudó a enfrentar esto nuestro carácter, pues somos de carácter muy fuerte. También mi hijo el que no encuentro tenía, tiene... no quiero pensar que tenía, tiene su carácter fuerte y pues en parte es mi carácter, mi esposo no es así.</p> <p>O sea tomamos decisiones que no volvemos para atrás. No damos marcha a atrás, somos muy decisivos. Este... no violentos de violentarnos por todo, claro que yo creo que como todo ser humano si le hacen daño pues reacciona. Pero somos de carácter fuerte, de que yo</p>		
--	--	---	--	--

		<p>tomo una decisión y yo no sé decir: Ay siempre no. Lo pienso muy bien y me decido y aunque me duela pero me decido. Y así son mis hijos, muy decisivos en muchas cosas.</p> <p>Yo me desesperé y le dije a mi esposo: mira, ya di el primer paso aunque tú no querías, pues voy a hablar a un canal de televisión y no me voy a detener ya hasta que encuentre a mi hijo. No mi hija qué te puede suceder, te van a matar. Le digo: no, yo muerta quede ya, estoy muerta en vida ya, pero la poca vida que me quede yo voy seguir adelante. A eso me refería yo, que soy muy decisiva.</p> <p>La grande fe que tengo en Dios, es lo único que me ha sostenido hasta el día de hoy, esta fe que tengo en Él. La esperanza, las promesas que me a hecho a través de su santa palabra que es la santa Biblia, eso es lo que me hace seguir adelante, emocionalmente, es eso.</p> <p>A mi familia la sostiene dicen que mi fe, yo creo que sí. Dicen que, que el roble de madre que Dios les dio, que soy una madre muy fuerte,</p>	
--	--	--	--

	Vulnerabilidades de las familias	<p>yo a veces sonrió y les digo es que todavía no me toca baño, dicen no mamá es que usted es muy fuerte, dicen: está usted muy fortalecida. (Leonor)</p> <p>Pues si antes teníamos comunicación ahora tenemos más, tratamos de tener más comunicación con todos, no nada más mis hijos, con mis hermanos, con mamá....</p> <p>La esperanza de saber de él, eso es lo que nos sostiene, queremos saber de él, pero a la vez, como ahora que ya se cumplieron los tres años, digo cuánto tiempo va a transcurrir para saber, pero tenemos la esperanza. Porque nosotros lo soñamos, no nada más yo mis hijos también, mis nietos los sueñan también que viene. O pienso yo que es el deseo que tiene uno, La esperanza es la que nos sostiene, la esperanza de volverlo a ver. (Mónica)</p>	Según Esteban Gómez y María Angélica Kotliarenco (2010) existen tres factores de riesgo: la exposición cotidiana a	Solamente uno de los entrevistados manifestó que desde antes del evento y después no tiene mucha comunicación con
--	----------------------------------	--	--	---

	<p>con nosotros. Con mi esposa sí le contaban todo ella es la confidente de ellos pero conmigo eran muy reservados.</p> <p>Cuando tenían un problema se lo comunicaban a mi esposa, era raro cuando me comunicaban sus problemas a mí.</p> <p>De las cosas que pasaban a ellos no me enteraba pues me venía enterando posterior al hecho de cuando sucedió o por la tensión que se sentía dentro de la casa, era cuando yo cuestionaba y era cuando me decían las cosas que estaban pasando, pero así que me decían pasa esto pasa el otro, no, y hasta la fecha sigue igual no hay confianza, será por mi carácter pero no tienen la confianza conmigo que tienen con mi esposa.</p> <p>a lo mejor se descuidaron muchas cosas de cuestiones en cuanto a disfrutar a la familia por darles cosas materiales.</p> <p>(Daniél)</p> <p>Y yo pienso que a veces soy yo que no quiero que ellos salgan porque a lo mejor se exponen, platico con</p>	<p>carencias debido a la pobreza, la exposición a un evento traumático (como podría ser la desaparición involuntaria de un miembro de la familia) y la combinación de un alto nivel de riesgo con un evento traumático. En cuanto a los factores de vulnerabilidad, se refieren a debilidades en el funcionamiento de la familia que se convierten en variables que incrementan el potencial de los factores de riesgo tales como una pobre comunicación o un ineffectivo cumplimiento de los roles parentales.</p> <p>De acuerdo con Wlash (2012) al enfrentar una pérdida, la información de los hechos y sus circunstancias a todos los miembros de la familia facilita la adaptación y la experiencia compartida.</p>	<p>sus hijos sino que ellos se comunican mejor con su madre.</p> <p>Otro de los sujetos señaló que cuando empezó a participar en el grupo no le comunicaba todo lo que hacía a su pareja y a sus hijos porque no quería que se involucraran, esto como una medida de protección hacia ellos. Además la pareja no quería que interpusiera denuncia y pareciera en los medios. Afirma que eso ha cambiado un poco.</p> <p>El mismo sujeto afirma que su pareja no quiere saber nada, lo que interpreta como causado por el gran dolor que ésta siente.</p> <p>Los entrevistados no manifestaron otros riesgos o vulnerabilidades de la familia.</p>
--	--	---	---

		<p>ellos y les digo: ten cuidado, es muy importante la comunicación, siempre vivía yo diciéndoles la precaución nunca está de más y ser desconfiado es mejor, tras la desconfianza vive la seguridad, quede desconfiado y le digo a esta niña tu a todos los saludas de beso, de cachete y que no se qué, eres muy platicadora y no sabes cómo es la persona, si tiene pensamientos raros. O sea para hablar con la gente tienes que tener cierto pues hasta aquí. Si eres mi amigo y todo pues ya es tener amistad ya sabes con quien estás hablando pero así de saludar de esto y esto y luego ponerte a platicar eso no es bueno (Javier)</p>	<p>Una parte de las familias de los desaparecidos involuntarios forman organizaciones sociales y movimientos a través de los cuales además de darse apoyo mutuo, gestionan ayuda institucional y participan en acciones de lucha política (Martin Beristain, 2008).</p>	
<p>Participación Social</p>	<p>Conceptualización de la participación social</p>	<p>Participación social... a mi entender que participes socialmente en cuanto a los problemas que se suscitan en dentro de una entidad y de que estén involucrados autoridades que no cumplen con su función. La participación social para mí es exigirle a las autoridades que cumplan con su deber para que la ciudadanía viva bien y viva en</p>		<p>La participación social para los entrevistados significa ir más allá de su problema personal, llevar a cabo acciones de beneficio para los otros, exigir eficiencia a las autoridades.</p> <p>El grado de conciencia alcanzado hasta ahora por los miembros del grupo Amores de Nuevo León que</p>

		<p>paz. (Daniel)</p> <p>Apoyar al grupo, apoyar en las decisiones que ellos tomen, estar ahí, apoyar con lo que ellos piden. Hay muchas mamás como yo también que no puedo expresarme, no soy de muchas palabras, pero hay compañeras que sí se saben expresar y ellas sí abordan a la gente y le explican de la ley y son las que están al frente del grupo. (Lourdes)</p> <p>Es no quedarse callado, es ser un activista, es estar en lucha, es estar en pie dando a conocer los ideales, estar en grupo, luchar por algo. (Javier)</p> <p>Es otra cosa diferente, porque ya trabajamos no nada más para nosotros, si no para los demás. (Leonor)</p> <p>Es una manera de buscar a mi hijo, una manera de hacer algo por él, por mis nietos también. (Mónica)</p>	<p>La participación social es la actividad conciente de los ciudadanos para defender intereses comunes; está estrechamente ligada al desarrollo personal y colectivo ya que significa involucrarse en la transformación del entorno, del ecosistema (Rozas, G. 1992).</p> <p>La participación es un derecho de los ciudadanos porque a través de ella se logra el “empoderamiento”, es decir, se llega a tomar parte en la toma de decisiones que les incumben. La participación social se hace factible a través de diversos mecanismos, actividades y movimientos de presión que se despliegan dependiendo de qué tan concentrado está el poder político y qué tan abierto o cerrado está a la participación de los ciudadanos.</p> <p>Una parte de las familias de los desaparecidos involuntarios</p>	<p>fueron entrevistados y que son los que se detectaron con mayor participación los lleva a tratar de incidir en el buen funcionamiento de autoridades y funcionarios públicos. Todavía no hay una conciencia que oriente sus acciones a una transformación estructural del sistema social. Para lograr ese grado de conciencia es necesario que se les ofrezca una formación política que les permita una comprensión integral de las causas estructurales que originaron y mantienen el problema de la desaparición de personas en el país.</p>
--	--	---	---	---

		<p>forman organizaciones sociales y movimientos a través de los cuales además de darse apoyo mutuo, gestionan ayuda institucional y participan en acciones de lucha política (Martin Beristain, 2008). Esto es lo que permite a dichas familias desarrollar nuevas habilidades, una visión crítica de la realidad y convertirse en defensores de los derechos humanos, a ser verdaderamente resilientes.</p>	
Objetivos del grupo	<p>Hacer que las autoridades hagan su trabajo en cuanto a la búsqueda de nuestros seres queridos, y el propósito principal es buscar a nuestros desaparecidos, es el propósito principal del grupo. Hacer fuerza, crear fuerza y hacer conciencia en la ciudadanía de que esto les puede pasar a ellos también. Que se den cuenta del problema social que tenemos, y que no sean apáticos con tanto dolor que existe, con tanta gente desaparecida, mucha gente asesinada y que no crean que están exentos de que les pase a ellos lo</p>	<p>No todos los ciudadanos participan activamente en organizaciones y movimientos sociales, muchas veces la participación se inicia cuando se enfrenta un problema que no se puede resolver de manera individual y es necesario aliarse a otros que tienen el mismo problema, así se inicia una lucha organizada para buscar soluciones al problema común.</p> <p>María Teresa Cervantes (1997) afirma que la participación está</p>	<p>Los sujetos de la muestra coincidieron en cuatro objetivos del grupo AMORES de N L: 1) Buscar a sus familiares desaparecidos 2) Incidir en las autoridades para que hagan bien su trabajo 3) Mantenerse unidos y 4) Hacer visible a la sociedad el problema de la desaparición de personas.</p>

		<p>que a nosotros nos está pasando. (Daniel)</p> <p>Encontrar a los desaparecidos, saber la verdad de lo que pasó con ellos.</p> <p>Manténemos unidos porque en el camino varias mamás se desesperan, piensan que no los vamos a volver a ver. Ahí nos han mantenido juntos, nos explican las leyes, los licenciados nos apoyan en lo jurídico, pero más que nada manténemos unidos para poder seguir adelante. (Lourdes)</p> <p>Encontrar a los desaparecidos, encontrar la verdad. De hecho más que nada es, andamos en búsqueda, bueno pienso yo, de la verdad, en búsqueda de las personas. (Javier)</p> <p>Encontrarlos, esa es nuestra visión, encontrarlos con vida. Y hacia la sociedad hacerlos ver y entender cuál es el problema que realmente estamos viviendo porque, muchos de los ciudadanos si no me atrevo a decir que la mayoría, muchos no han entendido, o no han querido</p>	<p>condicionada por factores personales y sociales tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las necesidades, intereses y motivaciones de los ciudadanos: la gente participa cuando le interesa un asunto, cuando ve con claridad que su actividad redundará en un beneficio personal o colectivo, cuando su acción soluciona un problema o una necesidad sentida. - Las experiencias previas: la ciudadanía muestra resistencia a participar cuando ha tenido experiencias frustrantes, cuando ha sido reprimido, manipulado, engañado o ignorado; cuando en lugar de encontrar apoyo de otros
--	--	---	--

		<p>entender hasta donde es posible que lleguen esas mentes torcidas a dañar a la sociedad. El objetivo es de que entiendan de que esta lucha que tenemos no nada más es por nosotros, esta lucha es por aquellos que no han sido tocada todavía y ojala que nunca les toque primeramente Dios, porque es una cosa horrible, es un laberinto que no encontramos salida, entonces ese es nuestro objetivo darles a entender, ¿verdad? que si hay esto que han vivido: denuncien, que si están viviendo esto que nosotros estamos viviendo: denuncien, y que se acerquen con nosotros. (Leonor)</p> <p>Los propósitos del grupo... pues que nos apoyen a buscar a nuestros hijos. Lograr que ya se acabe esto, que ya no pase esto, porque está pasando mucho, de secuestros, de que maten a la gente, o que se la lleven.(Mónica)</p>	<p>ciudadanos tiene que competir o entrar en conflicto con ellos. El miedo y la inseguridad son un obstáculo a la participación.</p> <p>- La información completa y verídica: con datos incompletos y con información tergiversada no es posible participar en la toma de decisiones, no existe participación sino manipulación.</p>	<p>Los sujetos de la muestra perciben que dentro del grupo hay una comunicación entre iguales en la que se comparten</p>
<p>Relaciones al interior del grupo y actividades</p>	<p>Trato de apoyar en lo más que se puede, trato de que el grupo pues tome conciencia, de que necesitamos solidarnos más y hacer</p>	<p>La participación social se traduce en actividades organizativas y tareas concretas para la toma de</p>		

	<p>más visible nuestro problema. Recibo del grupo apoyo en cuanto a seguir con esto adelante porque pues estas tratando con otras personas que tiene el mismo problema, y que te dan a entender y que van a entender algo de lo que tú también estas expresando, este... no lo van a tomar a mal como otras personas, el que tu estas en contra de las autoridades, el que tú hables mal de las autoridades. Nos damos apoyo moral más que nada hemos recibido, es reciproco el apoyo. (Daniel)</p> <p>En el grupo también soy tesorera. Apoyo por parte de las compañeras y de CADHAC. (Lourdes)</p> <p>Recibimos apoyo legal, recibimos como dijo usted apapachos, nos comprendemos porque el problema es el mismo, eh... nos entendemos porque somos el grupo que salimos, que andamos juntos por una misma causa, que andamos, que nos une el amor de nuestros hijos, de nuestros familiares desaparecidos, en el</p>	<p>decisiones, el análisis del contexto, la formación y capacitación, el apoyo emocional entre iguales, movilizaciones político - reivindicativas, denuncias, difusión de su problemática, la solidaridad con otras organizaciones y movimientos, iniciativas legislativas, propuestas políticas, vigilancia de la función pública, presión y negociación con las autoridades.</p> <p>... Otra condición es “saber participar”: muchas veces las personas no han tenido oportunidad de desarrollar ciertas habilidades y conocimientos para poder participar. Es necesario que los ciudadanos sepan cómo participar, que aprendan a dialogar, a planear, a analizar, a tomar decisiones, a realizar las tareas específicas que se requieren.</p> <p>También es importante que</p>	<p>inquietudes a la vez que reciben comprensión, apoyo emocional, e inclusive un clima en el que a pesar de todo tienen sentido del humor lo cual fortalece la resiliencia.</p> <p>Uno de los sujetos menciona que a veces hay diferencias por el carácter de las personas y que algunas personas son fáciles de manipular.</p> <p>Las actividades al interior consisten en: planeación, toma de decisiones, organización y asesoría legal.</p> <p>Otro de los sujetos afirma que la mayoría se queda callada y que en ocasiones no se cumple lo acordado.</p> <p>Respecto a las acciones hacia el exterior del grupo son de tres tipos:</p> <p>1) De difusión: reparten folletos, trípticos, aparecen en medios, entrevistas.</p>
--	---	---	--

		<p>grupo recibe uno apoyo y compañía de saber que compartimos el mismo sentimiento, el mismo dolor, una misma causa... entonces por eso dice uno: cuando no vengo me siento mal. (Javier)</p> <p>Recibo mucha, mucha fortaleza, mucho amor, mucha comprensión, porque yo creo que esto es como... si yo tengo gripa yo voy a entender a otra persona que tiene gripa, los malestares que siente... o una jovencita que vaya a ser mamita por primera vez, pues yo la voy a entender por qué yo también fui ya mama. Y es lo mismo, mis compañeras, mis compañeros sienten el mismo dolor que yo siento por que ellos también están en lo mismo y es un compañerismo muy hermoso que la gente de afuera no entiende por qué nosotros nos entendemos y nos amamos si tenemos tanto dolor, porque a mí me lo han preguntado, entonces no saben el por qué, nosotros si lo sabemos.</p> <p>Yo estoy muy agradecida. Si yo no vengo a CADHAC, si yo</p>	<p>reciban apoyo del mesosistema y encuentren un sentido a la pérdida ya sea ayudando a otros que sufren el mismo dolor o exigiendo justicia y participando activamente para hacer cambios en el exosistema y el macro sistema.</p> <p>... la vida activa y el humor se deben estimular sin que se sienta culpa por ello ya que tienen efectos terapéuticos y son formas de adaptación saludables.</p>	<p>2) De enlace con otras organizaciones a nivel nacional y estatal: haciendo visitas, invitando a eventos organizados por el grupo, asistiendo a talleres y encuentros.</p> <p>3) De presión sobre las autoridades para que legislen, investiguen y den información de sus casos: realizando plantones, marchas y entrevistándose con el Procurador y los Agentes Ministeriales.</p> <p>Las acciones llevadas a cabo al interior y al exterior del grupo son la práctica de lo expresado en el marco teórico sobre la participación social: acciones de tipo político – reivindicativas, acciones de difusión y acciones de apoyo emocional al interior del grupo. Todo esto ofrece un gran aprendizaje y crecimiento personal a los participantes.</p>
--	--	--	--	--

		<p>me alejo de CADHAC yo me muero, yo me muero por que ahí es mi vida y yo vuelvo a vivir, yo ahí me encuentro personas que me entienden y que hablamos en el mismo idioma, fuera de ahí yo no hablo con nadie ni platíco lo que me ha sucedido.</p> <p>Ahí planeamos, decimos nuestras inquietudes, lo platicamos con los compañeros y compañeras y nos ponemos de acuerdo, y sabemos hasta donde nos han dañado, pero la sociedad todavía no lo entiende así.</p> <p>Me gusta mucho de que tenemos, mucho un humor muy negro, nos hacemos bromas, nos reímos en medio de tantas cosas y eso solo lo indica que somos muy fuertes, que no nos han doblado todavía y no estamos vencidos, porque la fortaleza de Dios es mucho más grande que cualquier otra cosa, el amor, la esperanza y la fe en él. (Leonor)</p> <p>Yo recibo mucho apoyo sentimental, así siento fuerzas, o cuando me siento tiste tiste puedo</p>		
--	--	---	--	--

		<p>platicar con ellas. si no voy yo al grupo siento como que no estoy haciendo nada por mí, o conmigo. Yo necesito ir, estar en comunicación con ellas, para ver que se hace, que se va hacer, que es lo que vamos a hacer si no pues no, yo sola no voy a poder. Como suplente de la presidenta tengo que comentar lo que se va a decir en la reunión, qué es lo que se va a hacer, ponerlos en una hoja y exponerlos a las demás compañeras, qué se va a hacer ese día para que se lleve un orden. (Mónica) ***** Claro, a veces hay diferencias con ciertas personas, pues son personas a lo mejor más, este... fáciles de manipular por su carácter o no sé, y... más vulnerables por el por lo que les esta sucediendo, pues a mí me gusta expresar lo que yo siento y yo defiendo mis puntos de vista cuando sé que tengo la razón y pues a veces se mete uno en problemas por eso pero no es la situación dejarse. (Daniel) Muchas veces cuando hablamos</p>		
--	--	---	--	--

		<p>como uno de los compañeros... son gente que a fuerza quieren tener la razón, yo agarro el micrófono porque nadie lo quiere agarrar, mucha gente se queda callada, porque nadie le entra. Se proponen las cosas y luego nos las cumplen. (Javier)</p> <p>*****</p> <p>Muchas acciones por ejemplo en cuanto a la tipificación de la Ley desaparición forzada, presionar al Congreso del Estado para que tipifique esa ley o sea, estuvimos batallando un poquito con el Licenciado Cesar Garza, que nos prometió y nos prometió y nunca nunca nos cumplió pero al final de cuentas se logró ésta para que se castigue a los funcionarios o autoridades que hayan participado en la desaparición de personas.</p> <p>¿Qué otras actividades? pues las idas a la Procuraduría, que hemos estado, las juntas de cada mes al principio, ahorita ya están haciendo más polémicas, ahorita ya llevamos dos meses, no se...</p> <p>Y actividades repartiendo trípticos</p>		
--	--	---	--	--

		<p>a la ciudadanía haciéndoles ver el problema que se está viviendo y que estamos para apoyarlos en un dado caso de que ellos también tengan algún ser desaparecido y que se arrimen o sea que no tengan miedo, que dejen su miedo en su casa y que se arrimen con nosotros. (Danie)</p> <p>Hemos ido a reuniones, encuentros en otros Estados también con familiares de desaparecidos, hemos ido a talleres. (Lourdes)</p> <p>Manifestaciones, las citas en la procuraduría, las peticiones de la tipificación del delito de desaparición forzada, estar a duro y dale, uno y otro y otra vez hasta que se logre, hemos andado en calle, hemos manifestado mucho y ahorita estamos cada quince días concientizando y haciendo labor para que la gente sepa de nosotros, para que no se queden callados, para que abran los ojos. (Javier)</p> <p>Hemos tenido marchas, hemos folleteado, estamos reuniéndonos</p>		
--	--	--	--	--

		<p>cada 15 días en la Macro Plaza, pues con el mismo fin, y nos ha ayudado y nos ha servido mucho, porque la gente vemos que empieza a interesarse un poquito más y si es bueno, todo es muy bueno lo que estamos haciendo. (Leonor)</p> <p>Manifestar al gobierno que aquí estamos, que nos vean.</p> <p>A la gente, que se cuiden, que no queremos que les pase a ellos lo que nos paso a nosotros.</p> <p>Lo que hemos logrado es en base a nuestra insistencia y las visitas que hemos hecho y las caminatas, las marchas, todo eso.</p> <p>Las que hicimos al Congreso cuando sobre la tipificación de la ley, son plantones, no sé como se llamen, porque íbamos en silencio, ahí estábamos, ahí, y aunque estuviéramos en silencio pero ahí estábamos, los plantones y todo eso.</p> <p>La que me gusto mucho fue la caminata, de cuando caminamos de la explanada a la plaza municipal el dos de Noviembre.</p>		
--	--	---	--	--

	Logros del grupo	También las que hacemos, no sé, cuándo vamos así en caminata que vamos para la procuraduría, que vamos gritando. (Mónica)	En medida que estas actividades tienen resultados positivos se incrementa la motivación a continuar realizándolas y surge un sentimiento de logro y empoderamiento, es decir, la confianza de que unidos y organizados se pueden hacer cambios en el sistema.	Los participantes en las entrevistas perciben como logros del grupo el que actualmente las autoridades atienden sus casos por la presión ejercida por el grupo Amores de Nuevo León y que el Congreso del Estado aprobó la Ley de Desaparición Forzada. Por otro lado observan que no han tenido resultados en la búsqueda de sus familiares desaparecidos. En algunos casos se ha logrado la detención de los culpables de la desaparición pero éstos no han confesado dónde están los desaparecidos. Uno de los sujetos menciona como un logro: “vencimos el miedo” y dos de los sujetos afirmaron que ya no tienen miedo porque no pueden hacerles más daño del que ya le hicieron. Estos comentarios remiten a lo expresado en el marco teórico sobre el sentimiento de logro y de
		Alguien dijo que somos un grupo privilegiado porque estamos siendo atendidos por un Procurador directamente, por los ministerios públicos. Digo: yo no lo siento así. Privilegiado... yo me sentiría privilegiado si yo no perteneciera a un grupo de una organización no gubernamental, fuera ante las autoridades a exponerles mi caso y que me atendieran como me están atendiendo ahorita por pertenecer a un grupo. (Daniel)		
		Lo que nos contó bastante fue la ley de desaparición forzada, estar ahí semana con semana, una o dos veces por semana estar ahí, estar ahí, estar ahí y que los diputados no nos hagan caso, ellos tienen ahí sus leyes y ellos pues no sé, hablando de otras cosas y nosotros nos veían y ni nos decían nada, y sabiendo que lo de nosotros es mucho muy doloroso, eso nos costó bastante pero después de más de un año lo		

		<p>logramos.</p> <p>Pues a mi en lo particular me da tristeza porque uno todavía dice cómo es posible que de un momento a otro se lo llevaran, bastaron 15 o 20 minutos y yo llevo dos años y no lo he encontrado. (Lourdes)</p> <p>En la Procuraduría entramos con la esperanza de que ya nos diera un resultado positivo, que no ha sucedido todavía eso, ya tenemos como, dos años... Y no ha tenido respuesta positiva, si han trabajado las autoridades, pero no como quisiéramos, ¿sí?, no como nosotros esperábamos.</p> <p>De difusión y dejarnos ver más que nada y ahí demostramos una vez más que hemos, que estamos venciendo el miedo, que el miedo no nos ha vencido, que el miedo lo estamos venciendo. (Leonor)</p>		<p>confianza en que unidos y organizados es posible hacer cambios en el mesosistema y el exosistema.</p>
	Experiencia previa de participación	En mi juventud cuando estaba en la preparatoria, eran eventos de chamacos, se tomaban camiones,	Las experiencias previas: la ciudadanía muestra resistencia a participar cuando ha tenido	Los cinco entrevistados no tenían una experiencia previa de participación social. Ellos

		<p>todo eso, no era muy participativo, fui una o dos veces porque veía el peligro al que te exponías. (Daniel)</p> <p>Nunca porque nosotros somos de un pueblito y ese pueblito todo era tranquilidad y paz. Yo nunca había hablado ante cámaras o en una entrevista, nunca.</p> <p>No, eso yo lo había visto nada más en la televisión pero nunca lo había imaginado o vivido. (Lourdes)</p> <p>No (Javier)</p> <p>Jamás, ni siquiera me imaginaba que existía esto. No, yo llevaba una vida diferente. Si participaba como le digo en cosas religiosas, sí salíamos por ejemplo fui panderista; yo tuve cargos en la congregación en donde estuve, fui administrador de la iglesia, este... también fui panderista, salíamos a marchas, salíamos a seminarios, muy diferente a todo esto, muy diferente, yo nunca jamás me imagine de veras que, que yo viviera esto. (Leonor)</p>	<p>experiencias frustrantes, cuando ha sido reprimido, manipulado, engañado o ignorado; cuando en lugar de encontrar apoyo de otros ciudadanos tiene que competir o entrar en conflicto con ellos. El miedo y la inseguridad son un obstáculo a la participación.</p>	<p>superaron la resistencia que se tiene cuando nunca se ha tenido una experiencia y se enfrenta la necesidad de iniciarla desafiando miedo y la inseguridad que se tiene por “no saber cómo”, participar, cuando se sabe que no se tienen las habilidades y conocimientos pero se está dispuesto a aprender.</p>
--	--	--	---	---

	<p>Efectos de la participación social en la persona</p>	<p>No. no. (Mónica)</p> <p>Satisfacción de darle a conocer a la gente el problema que estamos viviendo, de manifestar mi inconformidad en cuanto a las autoridades.</p> <p>Yo me siento, vamos, satisfecho ¿verdad? de poder contribuir a que alguien diga: “¿Sabes qué? es cierto”.</p> <p>He aprendido que esto debamos de inculcarlo a nuestras siguientes generaciones para que hagan valer sus derechos y esto no vuelva a pasar al menos en nuestra entidad. Yo creo que es lo que nos hace falta.</p> <p>He aprendido que solo no logras nada de las autoridades.</p> <p>He aprendido que las autoridades son corruptas, que la impunidad es demasiada, que la corrupción fue un factor de esta violencia también y de que hay mucha impunidad dentro de las autoridades, de los funcionarios.</p> <p>A mí me conoce gente por las noticias, gente que me ha preguntado: a usted lo he visto, ¿no es usted el que salió ayer en las</p>	<p>En el proceso de organizarse y buscar soluciones, de perseguir intereses colectivos, las personas fortalecen su conciencia social y ésta a su vez es el aliciente que fortalece el compromiso a una mayor participación social.</p> <p>Fernando Chacón y María Luisa Vecina (2013) explican que la participación social produce beneficios personales y colectivos. Entre ellos: se reduce el sentimiento de indefensión, soledad, aislamiento y alienación mientras aumenta el autoconcepto, el sentido de pertenencia a un grupo o comunidad y el sentimiento de eficiencia personal y colectiva.</p> <p>Además los participantes desarrollan habilidades tales como la de negociación, solución de conflictos, comunicación oral, análisis de la realidad social y mejoran la</p>	<p>Las respuestas de los sujetos en las entrevistas muestran que la participación social tiene tres tipos de efectos en la persona:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Emocionales: <ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción por no abandonar al familiar desaparecido - Fortaleza sobre la fragilidad anterior - Pérdida del miedo - Sentirse útil y realizado - Sentimientos de esperanza y de impotencia mezclados 2) Aprendizajes: <ul style="list-style-type: none"> - Qué es la desaparición forzada - Cómo se lleva una investigación judicial y sobre aspectos legales - A hablar frente a los medios y en público - A compartir con otros lo aprendido - A hacer rotafolios y tomar notas - A buscar información
--	---	--	---	--

		<p>noticias que iba con un pancarta?. No pues si soy yo. ¿Qué le paso? Y pues les hago saber y les digo: Cuidense ustedes que están jóvenes. Inclusive ahí donde trabajo he hablado con los muchachos jóvenes ahí... les doy consejo: cuidate, no te confies, no te andes de noche, se están llevando a los muchachos, de verás, no es por molestarte ni mucho menos, te comento tengo dos hijos de tu edad que están desaparecidos. Inclusive les hago saber la situación quisieramos que esto fuera de impacto, que la sociedad se involucrara en nuestras peticiones, en nuestra manifestación para que las autoridades reaccionen y puedan enfocarse más en combatir este problema.</p> <p>El facebook cuando teníamos el problema con el diputado yo le mandaba muchos mensajes a este hombre igual como anduvo en campaña al grado tal de que me bloqueó.</p> <p>Ya ahorita lo que me pueda pasar o lo que me pase no creo que me</p>	<p>calidad de sus relaciones personales.</p> <p>La participación social implica una progresión en la conciencia crítica y en la coherencia entre las acciones y los valores personales que se proclaman. La permanencia en la organización y la participación social lleva a un máximo compromiso, esto hace que la persona se asuma a sí misma como activista, voluntaria o líder y que se involucre en proyectos de transformación social (Chacón, F. y Vecina, M. L. 2013).</p> <p>Otra condición es “saber participar”: muchas veces las personas no han tenido oportunidad de desarrollar ciertas habilidades y conocimientos para poder participar. Es necesario que los ciudadanos sepan cómo participar, que aprendan a dialogar, a planear, a analizar, a tomar decisiones, a realizar</p>	<p>3) Elevar el nivel de conciencia crítica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprendieron que organizados es como se logran cambios - Aprendieron que existe corrupción e impunidad - Aprendieron a hablar con las autoridades - Aprendieron a exigir a las autoridades - Al defender los derechos humanos - Acciones individuales de difusión o denuncia
--	--	---	---	---

		<p>duela más de lo que me ha dolido la pérdida de mis hijos o sea igual yo creo que si te escondes te va peor porque como les digo al grupo: si nos escondemos es peor. Ahorita de ya sabemos que nos conocen, ya sabemos que estamos a lo mejor en la lista negra, pero ya a estas alturas lo que me pueda pasar yo creo que no, no, no sería más doloroso que lo que estamos viviendo. (Daniél)</p> <p>Pues se nos quitó la vergüenza, el miedo, porque yo en un principio mi esposo quería que mi caso saliera en el periódico. Pero yo tenía miedo que les fueran a hacer algo. Pero como nos han dicho en CADHAC si nadie sabe de esto pues nadie hace por encontrar a nuestros desaparecidos, por eso es que yo he permitido salir a cámaras, en el periódico y me he hecho muy valiente porque antes me daba mucha vergüenza hablar y ahora aunque sea una o dos palabras pero sí digo.</p> <p>Mucho valor, nos da valor de que nos vean, nos sentimos fuertes</p>	<p>las tareas específicas que se requieren.</p>	
--	--	---	---	--

		<p>porque cuando esto nos pasa nos sentimos totalmente frágiles, yo me sentía como una hoja al viento, que nos iba de un lado para otro sin saber a dónde. Ahorita si nos deprimimos, nos entristecemos, pero salir a cámaras, en el periódico nos da fuerza, nos da valor y nos llena de una ilusión, de que los vamos a encontrar, que tal vez nuestras palabras les lleguen a esos que los tienen y tal vez un día los dejen libres.</p> <p>Aprendí qué es la desaparición forzada porque yo no sabía que era ese delito y en el grupo nos han enseñado qué es la desaparición forzada y también este... pues nos han enseñado a mantenernos de pié, si nos caemos pero nos levantamos, nos los han dicho las compañeras del grupo: aquí estamos nosotros. Yo también se los he dicho a algunas compañeras, que tenemos que seguir adelante hasta que encontremos la verdad.</p> <p>Aprendí a llevar mi libreta de apuntes porque eso nada más lo hice en la secundaria y cuántos</p>		
--	--	--	--	--

		<p>años tiene que no había tomado nota de algo de llevar mi libreta de apuntes.</p> <p>He aprendido a quitarme un poco la vergüenza de hablar frente al público porque antes yo era de las personas que me levantaba y me ponía roja completa y ahora ya no tengo facilidad de palabra pero ahora me levanto y opino.</p> <p>Les compartimos lo poco que aprendemos en los encuentros, una u otra palabra que me llega al corazón es lo que le comparto a las compañeras. A como yo le entiendo es a como les digo, se los ponemos en un rotafolio y se lo explicamos a las compañeras.</p> <p>Y ahí he aprendido que todo son leyes, todo y a mí la tristeza que a mí me da es que ese o esos que se lo llevaron no comprenden el dolor de una madre, que para ellos no hubo leyes que les dijeran que eso no se puede hacer. Ahí en la procuraduría pues llevan una investigación y todo es documentos, todo se debe hacer con</p>		
--	--	--	--	--

		<p>documentos y que todo lleva un proceso, eso es lo que he aprendido y pues yo como madre quisiera que todo fuera rápido, que todo pasara rápido y volver a ver a mi hijo. En la procuraduría nosotros entramos y el grupo de apoyo de CADHAC y ellos están al pendiente de los documentos y me dicen que tienen que tener sellos y firmas porque si no, no valen. Y nos apoyan en que nosotros pidamos una investigación más a fondo, o cuando traen a una persona a declarar que no sean tan débiles las preguntas, que sean preguntas que nos lleven a algo. Cuando nos dan el oficio de lo que preguntaron lo leemos junto con los abogados y ahí les decimos: pues aquí hubieran preguntado algo más.</p> <p>En los grupos de los encuentros ahí de una manera nos dicen que tenemos que tener... pues si o sea, tiempo que eso lleva tiempo que pues son casos que de un día para otro... pero que tenemos que tener calma, paciencia para una investigación. Nos han dicho que</p>		
--	--	--	--	--

		<p>las investigaciones son documentos escritos y llegan a pesar hasta 9 kilos, 10, 15, 20 kilos y eso quiere decir que pasaron muchos meses, años, y eso es lo que nos dicen que tenemos que tener paciencia. (Lourdes)</p> <p>Pos el efecto es que si mi hijo llega a estar vivo, que sepa o se dé cuenta por que todo se sabe, que sepa que su papa anda buscándolo, que no me voy a detener o sea, el efecto es inmediato, o sea yo siento la necesidad de buscar a mi hijo, me falta algo en la casa, me falta alguien, yo desde un principio como lo digo si mi hijo, si me dijera mi esposa no sabes que tenemos este problema y esto y el otro te me vas, pues no me voy... yo siento desde siempre que fui un hijo abandonado, o sea a mi me dejo mi papa de dos años y mi hermano tenia un año, entonces como voy a dejar a mi hijo si yo soy un hijo abandonado. Desde chiquitos yo les compraba lo que pedían como los voy a dejar... No puedo dejar de hacerlo, si lo</p>		
--	--	---	--	--

		<p>dejo de hacer sería porque se deshace el grupo pero aunque este yo solo, yo nunca voy a dejar de buscar a mi hijo, con el grupo o sin el grupo.</p> <p>La participación social es un cambio de vida, es un cambio de vida, lo haces porque la necesidad te empuja hacerlo, yo no puedo tener miedo, no hay tiempo para tener miedo, a veces si tengo pero es miedo a no encontrarlo, a que les pase algo a mis otros hijos...</p> <p>Aprendes a escuchar, ahí aprendes a hablar con las autoridades, con los ministerios públicos, cómo pedirles las cosas, a ver a la gente de frente, a saber que como grupos se pueden lograr muchas cosas como la tipificación del delito, a ir a los foros, ahí agarramos el micrófono, se aprenden muchas cosas. (Javier)</p> <p>Estoy muy contenta, muy conforme porque me siento útil y eso me anima, me da más fuerzas, porque tengo el cargo de la seguridad, tengo el cargo de, suplente de secretaria, y también este le ayudo</p>	
--	--	---	--

		<p>en el departamento espiritual y todo eso a mí me sirve mucho. He aprendido a ser más fuerte, más astuta, he aprendido a hacer más cosas que yo ignoraba, me han instruido mucho y me han dejado cosas muy buenas.</p> <p>Me han instruido en la manera de defender mis derechos, que yo no sabía que tenía derecho a reclamar, que yo tenía derecho a exigir, porque yo decía él es la autoridad yo no soy nada y estaba equivocada yo, en ese aspecto yo me he enseñado a defender.</p> <p>He aprendido a tener mucha paciencia, más que nada, mucha paciencia porque se ve muy fácil, entrar y salir pero es muy desgastante estar un día entero en espera. Aunque uno sea de las primeras en entrar para hablar con el MP y con la coordinación que le toque es muy desgastante estar esperando a las compañeras, a los compañeros, que bajan llenos de... que suban llenos de esperanza y bajen llenos de impotencia y todo eso. Queriendo o no afecta, porque uno lo entiende, vuelvo a lo mismo.</p>		
--	--	---	--	--

		<p>En la procuraduría qué se puede aprender pues nada más que tiene uno... se tiene que armarse de paciencia.</p> <p>Si no estuviera participando yo creo que yo ya no existiría, yo creo que ya me hubiera muerto de tristeza y dolor, y mi familia no sé qué sería de ella. En cambio hoy veo, todavía con mucho dolor porque no encontramos lo que queremos, pero con mucho agradecimiento hacia Dios, por todo lo bueno que hemos tenido en medio de tanto dolor.</p> <p>Ustedes que son mi segunda familia, que los amo, los respeto, los admiro. ¿Qué le puedo decir? Me siento realizada, me siento realizada como ser humano, como madre, como esposa, como compañera de ustedes, porque en medio de tantas cosas hay respeto, porque a pesar de mucho dolor nos sabemos respetar. (Leonor)</p> <p>Las marchas. Al gritar uno siente, bueno yo siento no sé si las demás compañeras... cuando grita uno: “¡Vivos se los llevaron, vivos los</p>		
--	--	---	--	--

		<p>queremos!" ... como que uno le está exigiendo al gobierno que, pues que si ellos se los llevaron, que ellos nos los entreguen, si ellos no saben, que busquen.</p> <p>Yo me siento bien, me siento bien de hacer esas actividades porque si me quedo en casa siento que no estoy haciendo nada por mi hijo, y yo sola me desesperaba porque no sabía qué hacer, ahora con el grupo nos ponemos de acuerdo y lo hacemos y yo me siento bien.</p> <p>Me siento bien porque estoy haciendo algo para encontrar a mi hijo, y algo para que no se olvide el Gobierno que están desaparecidos, porque si se olvidan.</p> <p>He aprendido a... a mí me daba vergüenza hablar, como ahora que me paro a decir los puntos, le pregunto a doña Tere, ¿Dije bien?.</p> <p>No, ya siento confianza con los compañeros. He aprendido a estar en contacto con las autoridades porque yo nunca... el tiempo que puse la denuncia en 2010 hasta 2011... todo ese tiempo no me paré en la Procuraduría porque no sabía, no se me ocurría (Mónica)</p>		
--	--	---	--	--

	<p>Efectos de la participación social en la familia</p>	<p>Cuántas señoras vemos solas teniendo su pareja, es algo que te da tristeza pues no lo hizo ella sola... yo creo que falta conciencia de esos papás que no apoyan a su pareja verdad.</p> <p>(Daniel)</p> <p>Pues me han dicho que qué valiente porque es un pueblito y todo es tranquilidad, es raro que llegue un medio y me han dicho que qué valiente y me han dicho: te vimos en la tele.</p> <p>Mi esposo me dice que sí, siempre. Le digo va a haber una entrevista y me dice que "sí, lleva las fotos", y mis hijos siempre me han apoyado. (Lourdes)</p> <p>En mis hijos... yo empecé a grabar todo en el teléfono, en la memoria tengo y yo todo se los llevo y me dicen: No, sí saliste en la tele, te vimos así y así, mi hija a veces pregunta y va a la reunión, saben que ando buscando a mi hijo, ellos también saben que yo tengo una relación con una señora pero... ella también sabe que ando buscando a mi hijo... me dicen oye tienes que</p>	<p>Es de suponer que el hecho de que uno o varios miembros de la familia asuman un compromiso social y participen en organizaciones de familiares de desaparecidos repercute en las relaciones intra – familiares y contribuye a la resiliencia familiar en el sentido que antes se dijo: no sólo se trata de la recuperación y la adaptación a una situación dolorosa sino se trata del crecimiento personal y familiar.</p> <p>El subsistema parental puede presentar dificultades para cumplir sus funciones al estar sobrecargado por la búsqueda y el estrés. Si quien ha desaparecido es el padre, el rol parental puede ser ocupado por uno de los hijos. Si el desaparecido es uno de los hijos, la madre es la más activa en la búsqueda y la denuncia mientras el padre se concentra en la función de proveedor, utiliza mecanismos de negación y se muestra distante.</p>	<p>Como se dijo en el marco teórico que fundamenta la investigación: la participación social de uno o varios miembros de la familia repercute en las relaciones familiares. En general los entrevistados afirman que son apoyados por su familia, aunque esta ha sufrido un desgaste por todo lo ocurrido. Es recomendable como se expuso el marco teórico que las familias eviten que su vida gire sólo en torno a la búsqueda del miembro desaparecido y que busquen momentos de descanso y espacios para recuperar su energía y mantener la integración familiar. Es destacable la mayor participación de mujeres que de hombres en el grupo, de hecho el nombre de la organización lo confirma y uno de los entrevistados lo señala.</p> <p>Los entrevistados afirman que sus familia los apoya pero participa poco en las actividades del grupo por sus ocupaciones.</p> <p>En ocasiones la familia manifiesta sentirse falta de atención por la</p>
--	---	---	--	---

	<p>estar allá, pues yo lo siento mucho, tengo que buscar a mi hijo. Nunca los he visto que estén angustiados, ellos están tranquilos ellos saben que ando buscando a mi hijo. (Javier)</p> <p>Mi hija la mayor me dijo con tristeza que yo no había tenido nada más a un hijo, que me necesitaba, que yo me había olvidado de ellos, por enfocarme en su hermano. Y yo le digo y le garantice a ella que no, que nunca me voy a olvidar de mis hijos ni de mis hijas, que los amo mucho pero de que a ellos los puedo ver y los puedo tocar, y que a la hora que yo quiero les doy un abrazo y les doy un beso, pero a mi hijo desaparecido no, lo abrazo y lo beso en su foto nada más, mas no sé realmente que ha pasado con él, y mientras que yo no sepa de él, van a tener mamita a la mitad, nada más, mamita de los que tengo en casa, y mami al 100% para él, porque mientras que yo no lo halle yo no voy a estar en paz.</p> <p>Mi esposo me dice que también deje esto en las manos de Dios, le</p>	<p>Por su parte los otros hijos (el subistema filial) son los más afectados debido a las condiciones familiares que obstaculizan su desarrollo personal y a la asignación de nuevos roles por lo que mantienen actitudes individualistas y distancias afectivas (Díaz y Madariaga, 1993).</p> <p>... también es necesario evitar que las familias se desgasten física y emocionalmente y terminen haciendo que sus vidas giren únicamente en torno a la búsqueda de su familiar desaparecido. Es por esto que han de buscar otros espacios que les ofrezcan descanso y donde recuperen la energía.</p>	<p>dedicación de los entrevistados a la búsqueda del familiar desaparecido y su participación social.</p> <p>Uno de los entrevistados reconoce que en ocasiones margina de la información a su familia o no les permite participar en las actividades del grupo para protegerlos por miedo a que se involucren.</p>
--	--	--	---

		<p>digo que no puedo, dice ¿por qué? ¿No tienes fe en Dios?. Tengo mucha fe, pero no tengo a mi hijo, así de sencillo, que le voy a decir a Dios cuando yo llegue a su presencia: me prestaste a un hijo me lo diste sano, fuerte, limpio y yo no te puede regresar ni sus restos, no puedo pararle, ya no.</p> <p>Mi familia no saben todo lo que hago acá. Si saben de las marchas. Si, a veces comento algo, y a veces no les digo nada porque no hay nadie, me salgo de la casa y ya, pero, como quiera me ven en la televisión, me hablan: madre dónde anda ya la vimos ahí muy guapa en la tele, peleándose con todo mundo. Y les digo: bueno así es tu mama de buena gente, y así, pero ya a estas alturas sobrellevamos todo, ya no es tan doloroso como las primeras veces que veían a su madre desgastarse, asolearse, enfriarse.</p> <p>Si, nos ha desgastado un poco. Al 100% sí, han ido conmigo últimamente a la Procuraduría, han estado a veces en CADHAC, a</p>	
--	--	---	--

		<p>veces no, yo también permito que se acerquen un poquito más. Antes yo no permitía. Sí tenía miedo pero no... ahora sí permito un poquito. Mi esposo desde el principio ha estado así, él nunca ha querido saber nada, nada, nada, nada, nunca, nunca, nunca, ha sido tanto su dolor que ha guardado que... De nada, él no quiere saber nada, nada, nada.</p> <p>Antes no le platicaba lo que hacía, antes no. Últimamente sí llego y le digo, cuando ya tengo dos juntas que no entro a la procuraduría, y le digo fijate que esto... ¿y a que quieres entrar? ¿a salir igual? no entres, porque te dañan más al decirte no, que al decirte nada. (Leonor)</p>		
Efectos de la participación social en la sociedad		<p>Pues que se involucren, que no se queden encerrados dentro de su casa, que salgan a manifestar su inconformidad, que salgan a exponer por los buenos y malos tratos que recibieron por parte de las autoridades al momento de ir a denunciar su caso, que salgan a</p>	<p>Carolina Gutiérrez (2005) dice que para recuperarse de la desaparición de un ser querido primero es necesario reconocer que no es una pérdida normal sino consecuencia de un conflicto social, esto hace que se resignifique la experiencia.</p>	<p>Los entrevistados, perciben que en la sociedad se les ve en ocasiones de manera comprensiva y hasta con una mirada de lástima pero que la sociedad no se solidariza con ellos por miedo. En otras ocasiones la sociedad reacciona en forma hiriente hacia</p>

	<p>exponer si les están llevando a cabo el proceso de búsqueda de sus familiares. Si no pues que se unan a un grupo porque solos no hacen nada, no. Que se unan al grupo que nosotros tenemos.</p> <p>La situación es que se dé a conocer, que las autoridades no minimicen el problema porque si no hay denuncia, si no han denunciado las autoridades se lavan las manos. (Daniel)</p> <p>Hay de todo, unas están de acuerdo con nosotros otros no, a lo largo de estos dos años se han ido uniendo más personas, como le digo no llegan muchas por miedo, pero las pocas que llegan se dan cuenta que andamos ahí, en lucha por encontrar a nuestros desaparecidos. Pues que hay que hacer nuestro caso visible, porque si nos escondemos nadie más lo va a saber, entonces también de un modo u otro que las autoridades hagan su trabajo, que sepan que hay mucha gente mirándolos, como han dicho que nosotros somos los ojos incómodos de las autoridades</p>	<p>Es importante darse cuenta de que no todos están preparados para escuchar el relato que puede causar temor en lugar de compasión y apoyo.</p>	<p>ellos debido a la estigmatización de los desaparecidos</p> <p>Más que hablar sobre los efectos de su participación social en la sociedad, ellos se refieren al mensaje que desean hacerle llegar a otros que padecen por la desaparición de un familiar: que denuncien el hecho, que se unan al grupo, que se involucren.</p> <p>También consideran que lo que hacen como grupo es útil para la sociedad porque se han acercado a otras personas que han visto sus actividades de participación social.</p>
--	--	--	--

		<p>entonces pues decirle a esa gente que se una porque no estamos solos, hay grupos que nos ayudan para que uno pueda seguir de pie y seguir buscando a nuestros desaparecidos. (Lourdes)</p> <p>El efecto en la sociedad no es el que uno quisiera, porque si vemos pues somos un grupo y se nos hace mucho ser 30 o 40 gentes, cuando en realidad deberíamos ser... el movimiento masivo y grande.</p> <p>Les diría lo que decimos en la reuniones: que se unan al grupo, que no tengan miedo, que en la casa no van a encontrar a nadie, que llorando en los rincones no vas a encontrar nada, ni justicia ni a tu hijo ni a tu hija, vas a encontrar la soledad, la angustia, la tristeza, la desesperación y todo junto te va a estallar. (Javier)</p> <p>La sociedad con nosotros a veces es muy comprensiva, pero a veces es muy hiriente y tenemos que soportar lo que venga, pero pos en fin así es la sociedad. hiriente en la manera de que nos dicen: por algo</p>		
--	--	--	--	--

		<p>se los llevaron, pues todas las mamas dicen son unos hijos buenos pero ¿usted está segura?... y empiezan. Y otras no, se nos acercan, nos palmean: estamos con ustedes, estamos orando, tengan fe en Dios; y si no nos pobretean: hay pobrecitas. Y nosotras: no somos tengo muchas cosas muy bonitas en medio de todo este dolor tengo a mi familia que es un gran tesoro, tengo a mi Dios por sobre todas las cosas, y tengo un grupo maravillo.</p> <p>A la sociedad les diría que no se queden en casa, que no se escondan de la realidad, que no tengan miedo porque no les pueden hacer más daño, el daño ya está hecho, ¿y miedo a que? ¿a morir?... dejan muerto en vida a uno. Entonces miedo no debe de haber, por nada ni para nada, que denuncien, que denuncien inmediatamente, que no dejen pasar ni un segundo, porque los tres días son los más importantes en la vida de un ser desaparecido. Que no se detengan y que todo pa' delante y nada para atrás, ni para agarrar impulso, para</p>		
--	--	--	--	--

		<p>nada, y se los dice una madre que tiene 5 años en esta lucha, buscando a su hijo. (Leonor)</p> <p>Bueno yo siento que es útil porque si hay gente que le pasa lo mismo que a nosotros para que se unan y no se sientan como me sentía yo: ¿a quién le pregunto o qué?.</p> <p>Nos apoyan, si van en el carro nos hacen así, o nos dicen que Dios nos bendiga, o nos pitan con, o sea, nos dan reacciones buenas. Yo no, en las noches que he andado, que he visto esas reacciones no, no he visto ninguna reacción así mala o fea, que nos digan cosas no.</p> <p>Yo les diría a ellos que actuaran rápido, preguntantes si ya pusieron la denuncia o no, vayan pónganla. Que se unieran a nosotros, para que se sientan que no están solos y que sientan apoyo, porque así me sentí yo, apoyada y que no estaba sola cuando llegue allá al grupo. (Mónica)</p>		
--	--	--	--	--

Referencias

- Amad, J. Dek Rincon D. La Torre A. (1999). *Fundamentos y Metodología en Investigación Acción Participativa*. La Habana: CIE “Graciela Bustillos” Asociación de Pedagogos de Cuba.
- Ander – Egg, E. (1997). *Técnicas de Investigación Social*. México: Editorial El Ateneo.
- Arévalo, L. 2010. “Atención y reparación psicosocial en contextos de violencia sociopolítica: una mirada reflexiva”. *Revista de Estudios Sociales Versión en Línea*, Universidad de Los Andes. 1(36). 29 – 39l. Recuperado el 7 de Julio de 2014 en <http://res.uniandes.edu.co/view.php/647/view.php>
- Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (1992). *Declaración sobre la Protección de Todas las Personas Contra las Desapariciones Forzadas*. ONU. Recuperado el 20 de Enero de 2013 en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2022.pdf>.
- Athié, D. y Gallegos, P. (2009). “Relación entre Resiliencia y el Funcionamiento Familiar”. *Psicología Iberoamericana* vol. 17, núm. 1, enero-junio, Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (REDALIC). pp. 5-14. Recuperado el 4 de Enero de 2013 en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133912613002>
- Azaola, E. (2012). “El Movimiento por la paz con justicia y dignidad”. *Desacatos No. 40*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México.1 (40). 159 -170.
- Bateson, G. y Bateson, M. (1994). *El temor de los ángeles*. Barcelona: Gedisa.
- Benavides, L. (2012). “La Desaparición Forzada de Personas”. *Colección de Textos sobre Derechos Humanos*. México: Comisión Nacional de Derechos Humanos
- Beyebach M. y Rodríguez - Morejón A. (1995). “Ciclo vital de la familia: crisis evolutivas”. En A. Espina, B. Pumar y M. Garrido, *Problemáticas familiares actuales y terapia familiar* (pp.57-99). Valencia: Promolibro
- Boss, P. (2001). *La pérdida ambigua. Cómo aprender a vivir con un duelo no terminado*. Barcelona: Gedisa.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Buendía, L., Colás, P., Hernández, F. (2003), *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*. Madrid: Mc Graw Hill.
- CADHAC, 2012. *Cadhac celebra la tipificación de la desaparición forzada de personas en Nuevo León*. Boletín de Prensa No. 1211/23. Recuperado el 26 de Junio de 2014 en

http://www.cadhac.org/derechos_humanos/cadhac-celebra-la-tipificacion-de-la-desaparicion-forzada-en-nl/

Calzada, A., Oliveros, Y. y Acosta, Y. (2012). “Trastorno por estrés agudo: Presentación de un caso”. *Cuadernos de Medicina Forense [online]*, (18) (1) . 27-31. Recuperado el 13 de Julio de 2014 en:

http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-76062012000100004&lng=es&nrm=iso

Campaña Nacional Contra la Desaparición Forzada (2014) *Informe sobre Desaparición Forzada 2014*. Coordinación de la Campaña. Recuperado el 16 de Julio de 2014 en:

http://www.comitecerezo.org/IMG/pdf/informe_campana_nacional_2014.pdf

Casillos, M. y Álvarez, J. (2013). “Las Víctimas de Secuestro en Nuevo León: Efectos Traumáticos en Percepción y Realidad del Secuestro en Nuevo León”. En *Una Visión Multidisciplinaria en el Diagnóstico de Rutas, Perfiles y Zonas*

Cerda, P.(2013)“Introducción”. En *Percepción y Realidad del Secuestro en Nuevo León: Una Visión Multidisciplinaria en el Diagnóstico de Rutas, Perfiles y Zonas Detectadas para su Prevención y Tratamiento*. Nuevo León: UANL.

Cervantes, M. (1997) Educación para la Democracia y la Participación. En *La Democracia en la Escuela, Un Sueño Posible*. pp. 143 – 148. Monterrey: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León.

Cervantes, M. (2013). *Video: Reunión de CADHAC con MISEREOR, información sobre el grupo AMORES de NL*. Grabado en las oficinas de CADHAC, 16 de Febrero de 2013.

CICR (2004). *Las personas desaparecidas y sus familiares. Documentos de Referencia*. Recuperado el 23 de Noviembre de 2012 de

<http://www.icrc.org/spa/resources/documents/publication/p0857.htm>

CICR, (1949). *III Convenio de Ginebra. Art. 34*. Comité Internacional de la Cruz Roja. Recuperado el 13 de Noviembre de 2012 en:

<http://www.icrc.org/spa/resources/documents/treaty/treaty-gc-3-5tdkwx.htm>

Comité Internacional de la Cruz Roja (2003). *Derecho Internacional Humanitario. Los retos de los conflictos armados contemporáneos*. XXVIII Conferencia Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja. Recuperado el 18 de Enero de 2013 en:

http://cde.usal.es/arc/doc_curso_derechos_hum/DHI_conflic_arm_contemp.pdf

Comité Internacional de la Cruz Roja, (1977). *Protocolo I del Convenio de Ginebra. Arts. 32 y 33*. Recuperado el 18 de Enero de 2013 en:

<http://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/protocolo-i.htm>

- Comité Internacional de la Cruz Roja, (1977). *Protocolo II del Convenio de Ginebra*. Recuperado el 18 de Enero de 2013 en: <http://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/protocolo-ii.htm>
- Chacón, F., Vecina, M. (2013). *Beneficios de la Participación. Voluntariado: Investigación y Gestión*. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado el 11 de Enero de 2013 de http://www.ucm.es/info/voluntariado_I+G.
- Díaz, D., Madariaga, C. (1993). *Tercero ausente y familias con detenidos desaparecidos*. CITRAS Centro de Salud Mental y Derechos Humanos. Serie Monografías, No. 10. Recuperado el 2 de Enero de 2013 de www.cintras.org/publicaciones.htm
- Domínguez, B., Pennebaker, J., Olvera, Y. (2008). *Estrés Postraumático (EPT)*. México: Trillas.
- Equipo de Justicia Criminal y Reforma Penitenciaria1, (2014) *El uso del anticipo de prueba para disminuir la revictimización de los niños, niñas y adolescentes en la República de Panamá*. Opinión Técnica Consultiva N° 001/2014, Oficina Regional de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para Centroamérica y el Caribe – UNODC ROPAN. Recuperado el 12 de Julio de 2014 en http://www.unodc.org/documents/ropan/Technical_Consultative_Opinions_2014/OTC_001_2014.pdf
- Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (2011). *Primeros Auxilios Psicológicos*. Oficina Regional. Recuperado el 24 de Enero de 2013 de: http://www.cruzrojacolombiana.org/publicaciones/pdf/modulo_6_primeros_auxilios_psicologicos_3112011_110046.pdf
- Gergen, J. (1985). “The social constructionist movement in modern psychology”. *American Psychologist*, 40. pp 266-275.
- Gómez, E. y Kotliarenco, M. (2010). “Resiliencia Familiar: un enfoque de investigación e intervención con familias multiproblemáticas”. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, Vol. IXX, No. 2. pp. 103 a 131. Recuperado el 16 de Enero de 2013 de <http://www.redalyc.org/pdf/264/26416966005.pdf>
- González, F. (1997). *Epistemología Cualitativa y Subjetividad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, I. (2000). “Las crisis familiares”. *Revista Cubana de Medicina General Integral*. (16)(3). Mayo – Junio 2000, 280-286.
- Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias. Misión a México, *Informe 2011*. Recuperado el 25 de Junio de 2014 en http://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/RegularSession/Session19/A-HRC-19-58-Add2_sp.pdf

- Gutierrez, C. (2005). *Procesos de duelo en Familiares de Víctimas de desaparición forzada*. Asociación Latinoamericana de Psicología Jurídica y Forense. Recuperado el 10 de Enero de 2013 de <http://psicologiajuridica.org/psj137.html>.
- Henckaerts M. y Doswald – Beck L. (2007). *El Derecho Internacional Humanitario Consuetudinario*. Volumen I Normas. Buenos Aires: CICR
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. Perú: Mc Graw Hill
- Herrera, J., (2008) *La Investigación Cualitativa*. WordPress. Recuperado el 25 de Junio de 2014. <http://juanherrera.files.wordpress.com/2008/05/investigacion-cualitativa.pdf>.
- Human Rights Watch (2013) *Los desaparecidos de México. El persistente costo de una crisis ignorada*. Recuperado el 22 de Mayo de 2013 de: http://www.radioformula.com.mx/general/Informe_HRW_2013.pdf
- IDHEAS, 2011. *Marco Jurídico Mexicano en Materia de Desaparición Forzada*. Idheas Litigio Estratégico en Derechos Humanos A.C. Recuperado el 23 de Enero de 2013 de: <http://idheas.org/wp-content/uploads/docs/Marco-Juridico-Mexicano-en-Materia-de-Desaparicion-Forzada-de-Personas-GTSDFI.pdf>.
- Jackson D. (2009). “La homeostasis familiar y el médico”. *Cuadernos de Comunicación y de Información*. Vol 14. pp.15 – 20. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Madrid: Universidad Complutense. Recuperado el 27 de Noviembre de 2012 de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/935/93512977002.pdf>.
- Kaslow F. (2007). Teorías de sistemas familiares y aplicaciones terapéuticas: una visión contextual. En *Manual de EMDR y procesos de terapia familiar*. España: Impresos y Revistas, S. A. Pag. 43 – 93.
- Lichtenberg, P. (2008). *Psicología de la Opresión. Guía para terapeutas y activistas*. Chile: Cuatro Vientos Editorial.
- Martín, C. (1998). “Guatemala, nunca más”. En *Migraciones Forzadas*. No. 3. UNI – CR/B. Press. 23 – 26. Recuperado el 8 de Julio de 2014 en http://www.fmreview.org/es/pdf/RMF3/RMF3_23.pdf
- Martin, C. (2000). *Apoyo Psicosocial en Catástrofes Colectivas: de la prevención a la reconstrucción*. Venezuela: Editorial Melvin
- Martin, C. (2008). *Diálogos Sobre la Reparación. Experiencias en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos*. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Martínez, F. (2013). *Confirma SG existencia de lista de 26 mil 121 personas desaparecidas*. La Jornada. Recuperado el 22 de Mayo de 2013 de:

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2013/02/26/14858271-posee-gobierno-lista-de-26-mil-121-personas-desaparecidas-confirma-sg>).

Maturana, H. (1996). *I. Fundamentos biológicos de la realidad. La realidad ¿objetiva o construida?* Barcelona: Anthropos.

Mc Millan, J. y Schumacher, S. (2005). *Investigación Educativa*. España: Pearson / Addison Wesley.

México. Acta Número 30 de la sesión ordinaria del Congreso del Estado de Nuevo León. *Ley de Víctimas*. Recuperado el 26 de Junio de 2014 en http://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/leyes/ley_de_victimas_del_estado_d_e_nuevo_leon/

México. Código Penal Federal, (2009) Título Décimo: *Delitos Cometidos por Servidores Públicos. Capítulo III Bis: Desaparición Forzada de Personas*. Artículos: 215 A, 215 B, 215 C, 215 D. Recuperado el 22 de Enero de 2013 de <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/8/>.

México. Código Penal Federal, (2009). Título Vigésimo Primero: *Privación Ilegal de la Libertad y Otras Garantías*. Capítulo Único. Artículos: 364, 365, 365 Bis, 366, 366 Bis, 366 Ter. Recuperado el 18 de Enero de 2013 de <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/8/>.

México. Diario Oficial de la Federación, (17 de Abril de 2012). *Ley del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas*. Recuperado el 26 de Junio de 2014 en <http://www.diputados.gob.mx/LevesBiblio/pdf/LRNDPED.pdf>

México. Diario Oficial de la Federación, (22 de Junio de 2011). *Decreto Promulgatorio de la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el veinte de diciembre de dos mil seis*. Recuperado el 18 de Enero de 2011 en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5197494&fecha=22/06/2011

México. Diario Oficial de la Federación, (3 de Mayo 2013). *Ley General de Víctima. Reforma*. Recuperada el 26 de Junio de 2014 en <http://www.diputados.gob.mx/LevesBiblio/doc/LGV.doc>

México. Diario Oficial de la Federación. *Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (2010). Recuperada el 18 de Enero de 2013 en: <http://www.diputados.gob.mx/LevesBiblio/ref/lgpsdms.htm>.

Minuchin S. (2004). *Familias y terapia familiar*. México: Gedisa.

Minuchin S. y Fishman H. (2009). *Técnicas de Terapia Familiar*. México: Paidós.

- Morrison J. (2006). *DSM – IV Guía para el diagnóstico clínico*. México: Manual Moderno.
- OMS (1993). *CIE 10. Décima revisión de la Clasificación Internacional de las Enfermedades. Trastornos Mentales y del Comportamiento*. Madrid: RAYCAR. Recuperado el 11 de Julio de 2014 en : http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/61595/1/8487548164_es_.pdf?ua=1
- ONU. Consejo de Derechos Humanos (2009). *Informe del Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas e involuntarias*. Recuperado el 1 de Julio de 2013 en: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/7479.pdf?view=1>
- Organización de Estados Americanos (1994). *Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas*. Recuperado el 18 de Enero de 2013 en <http://www.oas.org/es/cidh/mandato/Basicos/desaparicion.asp>.
- Organización de Estados Americanos (2006). *Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas* (2006). Recuperado el 20 de Enero de 2013 en <http://www2.ohchr.org/spanish/law/disappearance-convention.htm>
- Pérez – Sales P. (2009). “Trastornos adaptativos y reacciones de estrés” en *Manual de Psiquiatría*. Comisión Nacional de Psiquiatría. España: Editores Tomás Palomo y Miguel Ángel Jiménez – Arriero.
- Platone M. (2007). “El enfoque ecosistémico en terapia de familia y de pareja”. *Revista Psicología*. Escuela de Psicología Universidad Central de Venezuela. Periódicos Electrónicos en Psicología. Recuperado el 25 de Noviembre de 2012 de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-09232007000100005
- Puchol D. (2001). *Trastorno por estrés postraumático: conceptualización, evaluación y tratamiento*. Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación. Universidad de Barcelona. Recuperado el 5 de Enero de 2013 de <http://www.bib.ub.edu/recursos-informacio/guies-tematiques/psicologia/psicologia-per-temes/consequeencies-psicologiques-de-les-guerres/>
- Rocha, G. (2013). “Impacto, vulnerabilidad y efectos del secuestro” en *Percepción y Realidad del Secuestro en Nuevo León: Una Visión Multidisciplinaria en el Diagnóstico de Rutas, Perfiles y Zonas Detectadas para su Prevención y Tratamiento*. Nuevo León: UANL.
- Rozas, G. (1992). Desarrollo, Participación y Psicología Comunitaria. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile* Vol. III. No. 1. Pág. 51 – 56. Recuperado el 4 de Marzo de 2013 en <http://www.revistapsicologia.uchile.cl/index.php/RDP/article/view/18643/19727>

- Shapiro, F., Kaslow, F., Maxfield, L. (2012). *Manual de EMDR y Procesos de Terapia Familiar*. Madrid: Ediciones Pléyades.
- Suarez, E. 2001. "Una concepción latinoamericana: la resiliencia comunitaria". En A. Melillo y E. N. Suarez, *Resiliencia: descubriendo las propias fortalezas*. Barcelona: Paidós.
- Suarez, G. (2012). *El rol del psicólogo jurídico en la revictimización ejercida por las instituciones del sistema, hacia la población víctima del desplazamiento forzado interno*. Asociación Latinoamericana de Psicología Jurídica y Forense. Recuperado el 12 de Julio de 2014 en <http://psicologiajuridica.org/archives/2798#comments>
- Torrico, E., Santín, C., Villas, M., Menéndez, S., López, M. (2002). "El modelo ecológico de Bronfenbrenner como marco teórico de la psicooncología". *Anales de Psicología* Vol. 18 Num. 001. España: Universidad de Murcia, pp. 45 a 59. Recuperado el 26 de Febrero de 2013 de www.um.es/analesps/v18/v18_1/03-18_1.pdf
- Walsh, F. 1998. *El concepto de resiliencia familiar. Crisis y desafío*. En: Rev. Sistema Familiares, año 14, No 1, Marzo Págs. 11 a 32
- Walsh, F. 2012. *Resiliencia Familiar Estrategias para su Fortalecimiento*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Worden, J. (2010). *El Tratamiento del Duelo. Asesoramiento psicológico y terapia*. España: Paidós.

**More
Books!** 



yes
I want morebooks!

Buy your books fast and straightforward online - at one of the world's fastest growing online book stores! Environmentally sound due to Print-on-Demand technologies.

Buy your books online at
www.get-morebooks.com

¡Compre sus libros rápido y directo en internet, en una de las librerías en línea con mayor crecimiento en el mundo! Producción que protege el medio ambiente a través de las tecnologías de impresión bajo demanda.

Compre sus libros online en
www.morebooks.es

SIA OmniScriptum Publishing
Brīvības gatve 197
LV-103 9 Rīga, Latvija
Telefax: +371 68620455

info@omniscrptum.com
www.omniscrptum.com

OMNI Scriptum



